

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 3 de Septiembre de 1931



Juliette Compton



0208-94

L A V I D A L O C A L EL TIEMPO

Vida Municipal | Carnet Judicial | La Generalidad | Cuestión Social

EL SINDICATO DE ARTISTAS TEATRALES

Una comisión de la Junta del Sindicato de Artistas Teatrales de España, ha visitado al alcalde, doctor Aguadé, para invitarle al festival que, organizado por aquella entidad tendrá efecto hoy, día 3, en el teatro Novedades, a beneficio de los artistas españoles.

COMISIONES OBRERAS

El alcalde, doctor Aguadé, ha sido visitado por una comisión de obreros basureros y por otra comisión de obreros de la zanja de la calle de Aragón, que le han hablado de diversas cuestiones relacionadas con el trabajo respectivo.

También ha sido cumplimentado el alcalde por el doctor Catá y Torrent, de San Pedro de Riudevitlles.

ACTUACION DEL TENIENTE DE ALCALDE SENOR GIRALT

El teniente de alcalde del distrito II, señor Giralt, ha impuesto multas a diferentes industriales por expender leche adulterada, hallándose dispuesto a castigar a los reincidentes con el máximo de la sanción que autorizan las leyes vigentes.

Asimismo, a su requerimiento, se ha procedido por la brigada de conservación de afirmados, al arreglo del de las calles de Huertas, Salvá, Cruz Canteros, Virgen del Remedio, Fontanera y Plaza de las Navas, de dicho distrito, que se encontraban en muy mal estado, disponiendo, además, que se haga lo propio con otras varias.

OPOSICIONES A DOS PLAZAS

El B. O. de la Provincia del día 31 de agosto, publica un anuncio convocando a oposiciones libres para proveer dos plazas de sub-director de Mercados de la Sección de Hacienda de este Ayuntamiento.

Los opositores que deseen tomar parte en dicha convocatoria, podrán presentar sus instancias durante el plazo de treinta días, en el Registro General de Secretaría, debidamente reintegradas y con un sello municipal de veinticinco pesetas por concepto de derechos de examen.

Arcas y ARISO Basculas Sans, 12 - Tel. 30.226

INDUSTRIALES MULTADOS

El teniente de alcalde del distrito primero, señor Jové, ha impuesto una multa de 25 pesetas a Juan Vendrell, domiciliado en la calle de Cervantes, 6, por expender leche con un 15 por ciento de agua. Al mismo tiempo advierte a todos los que tienen permiso para exhibición de muestras en la vía pública, que les será retirado el permiso si ocupan más metros de terreno que el que tienen concedido o se dedican a la venta de artículos en lugar destinado a exposición.

El teniente de alcalde del distrito cuarto ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al Colmado Parera, calle de Gerona, 42, por vender leche aguada.

REGRESO DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Ayer mañana llegaron procedentes de diversos puntos de Cataluña, en donde han pasado un mes de vacaciones, una parte de los escolares que han integrado el segundo turno de las Colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento de Barcelona.

En el Palacio de Bellas Artes fueron recibidos por los concejales señores Ventalló, Pellicena, Mariés y Ollé.

Los Ayuntamientos de San Cugat, Santa Coloma de Farnés, Pobla de Claramunt, Teyá y Sampedor obsequiarán a los pequeños barceloneses con productos típicos de aquellas localidades.

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Hoy, jueves, se celebrará en la Tenencia de Alcaldía del distrito V, la última reunión de alcaldes de barrio y fuerzas vivas del distrito, para terminar asuntos de carácter cultural, y pasado mañana, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará también en la misma Tenencia, otra reunión pública, para que los técnicos expongan los proyectos de escuelas y grupos escolares que se instalarán en el distrito. El teniente de alcalde de dicho distrito, señor Puig Monné, encarece la asistencia a todas aquellas personas y entidades que se interesen por la cultura, aunque no reciban invitación para tales actos.

UN ATRACO EN LA CARRETERA DE MONCADA

En la carretera de Moncada a Santa Coloma, el chófer Francisco Romo, que llevaba un auto desde Barcelona a Santa Coloma, con un matrimonio y una niña, al llegar al kilómetro 5 de dicha carretera, hubo de detener el vehículo porque halló atravesado un carro en mitad del camino.

De detrás del carro, y cuando el automóvil estaba parado, salió un individuo que, esgrimiendo un cuchillo, se dirigió al chófer y a los ocupantes del auto, exigiéndoles el dinero que llevasen.

El chófer le entregó 15 pesetas y el viajero un billete de 100. El ladrón no se conformó y quiso que también le fueran entregados unos pendientes que llevaba la señora y una pulsera que llevaba la niña.

Cometida la hazaña, el atracador ordenó al chófer que volviera marcha atrás, impidiéndole el paso por la carretera en la dirección que llevaba.

Luego se averiguó que el dueño del carro, llamado Francisco Trujillo, había sido atracado por el mismo individuo, que, después de quitarle el dinero, le obligó a que dejase el carro atravesado en la carretera y no lo fuese a buscar durante largo rato.

El dueño del carro y los ocupantes del auto han podido facilitar las señas del atracador, que es un hombre alto, corpulento y de unos cuarenta años de edad.

Los mozos de escuadra efectúan activas gestiones en busca del atracador.

PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA TRES ATRACADORES

Por el Juzgado de la Concepción se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Antonio Vilagrasa, Diego Martínez y José Vicente Martín, considerados como autores de unos atracos cometidos en la carretera de Badalona y en la de Coll-Blanch, y que fueron detenidos después de efectuar un atraco entre Coll-Blanch y Hospitalet.

POR INSULTOS AL GOBIERNO

En la calle de Arco del Teatró fué detenido por la policía un individuo llamado Eloy Blasco Bello, por preferir injurias contra el Gobierno.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

En la estación del Clot ha sido arrollado por un tren el niño de nueve años Juan Bonet, que estaba jugando en la vía.

La desgraciada criatura falleció a consecuencia del accidente.

DETENCION DE UNOS MECHEROS

En el interior de los Almacenes «El Siglo» fueron detenidos Julián Díaz, Carmen García y Antonio García, acusados de haberse apoderado de dinero que llevaba una señora en el bolso.

Los tres están fichados por la policía como «mecheros».

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Por la sala de gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal de la Barceloneta, don José Bilbeny Clausell; juez suplente de Sarriá, don Fermín Fernández Otero; juez suplente de Lérida, don José Almacellas Pascual; juez municipal de Santa Coloma de Farnés, don Joaquín Benchs Navarro.

OTRO ATRACO EN LA MONTANA DE MONTJUICH Y DETENCION DE UNO DE LOS ATRACADORES

A Tiburcio Marín, que se hallaba paseando por la montaña de Montjuich, le salieron al paso tres desconocidos que le exigieron la entrega del dinero que llevase.

Como Tiburcio no llevaba dinero, los atracadores hubieron de conformarse con robarle la faja.

El atracado les siguió de lejos cuando huían después de cometer el hecho y denunció lo ocurrido a la Policía, lográndose la detención de uno de los atracadores, llamado Jacinto Torres Biguer, que ha ingresado en la cárcel.

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DE UN HOMICIDIO

Por la Policía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado del Sur, Rafael Gargallo Tejedor, supuesto autor de la muerte de Francisco Francés, en una finca de la barriada de Casa Antúnez.

Según declaración de varios testigos, Rafael Gargallo se hallaba subido en una higuera propiedad de Fran-

LA PERMANENCIA DE LOUIS PIERARD EN BARCELONA

Ayer por la mañana estuvo en el Palacio de la Generalidad, para cumplimentar al presidente, Louis Pierard, el escritor belga y diputado socialista, que llegó el lunes a Barcelona.

En ausencia del señor presidente, fué recibido por el Consejero de Instrucción, señor Buenaventura Gassol, que hizo con él una buena amistad en Bélgica. Nuestro huésped, excelente crítico de arte, visitó minuciosamente el Palacio, el Instituto de Estudios Catalanes, la Casa de la Ciudad, el barrio gótico y Santa María del Mar.

Pierard hizo constar su admiración por nuestro gótico e hizo remarcar su sagacidad crítica, que es admirable.

Nuestro huésped, que es el animador del diario de Bruselas "Le Peuple", quiso conocer a fondo la situación actual de Cataluña en todos sus aspectos, todos los detalles del movimiento revolucionario y los datos de la nueva estructuración que seguirá al establecimiento del Estatuto. En sus colaboraciones, Louis Pierard tratará de diversos asuntos catalanes.

Louis Pierard, que es presidente del P. E. N. Club de Bruselas, fué obsequiado por la Generalidad con una comida, a la cual asistieron el cónsul de Bélgica, Buenaventura Gassol, el presidente del P. E. N. Club de Cataluña, Carlos Ribá y el poeta José María López Picó. Después de comer, salió con sus compañeros de mesa para el Montseny para conocer el paisaje de Cataluña. Hoy irá a Montserrat.

Nuestro huésped saldrá de Barcelona en el expreso de la noche y piensa volver después de una breve estancia en Madrid, para estrechar la mano del presidente de la Generalidad, buen amigo suyo. EL SEÑOR MACIA, EN RIBAS

Para reposar unos días de su labor cotidiana, marchó a Ribas de Fresser el presidente de la Generalidad Catalana. Regresará mañana o pasado.

EL SEÑOR TARRADELLAS A MADRID

Salió ayer para Madrid el secretario particular del presidente de la Generalidad señor Maciá.

REGRESO DE UN EXILIADO

Dentro de breves días embarcará en Buenos Aires, de regreso para Barcelona, el ex diputado de la Mancomunidad y director de la Escuela Industrial, don Manuel Massó y Llorens.

HACIA MOSCOU

Han salido para Moscou, a fin de asistir al Congreso de Psicotecnia que ha de tener efecto en aquella capital, los profesores señores Campalans, Xirau y Miras.

Esta visita se hace atendiendo ruegos de los delegados rusos que asistieron al Congreso Psicotécnico celebrado el año pasado en nuestra Universidad Industrial.

LA MUSICA

EL «ORFEO ATLANTIDA»

El próximo domingo, día 6, por la tarde, el «Orfeo Atlántida», que dirige el maestro Suñé, dará un concierto en la sociedad «L'Amistat», de Sant Adriá, con motivo de la inauguración del magnífico edificio que esta sociedad acaba de levantar en el vecino pueblo.

El programa, que no tardará en hacerse público, estará integrado por las mejores obras orfeónicas, de las que el aplaudido orfeón ha hecho un cuidadoso estudio.

cisco Francés y al acudir éste a reprimirle, desde la higuera le disparó un tiro de pistola, causándole la lesión que luego le produjo la muerte. No obstante, Gargallo niega su participación en el hecho.

Ha ingresado en la cárcel, comunicado.

LOS QUE COMEN SIN PAGAR

En un bar de la calle de Cortes se presentó a comer un individuo llamado José Bonet Serrat, que se negó a pagar el importe de la comida. Bonet es reincidente en esta clase de hechos y ha ingresado en la cárcel.

EL PERSONAL DE FARMACIAS

El comité paritario interlocal de auxiliares de farmacia de Cataluña ha aprobado las siguientes bases de trabajo:

Los patronos farmacéuticos no podrán celebrar contrata, en cuanto a la prestación de servicios de auxiliar de farmacia, despacho de fórmulas y preparaciones galénicas, con personas en las que no concurren las circunstancias siguientes:

- a) Ser mayor de 23 años
b) Poseer el título de auxiliar de farmacia, cuando sea decretado oficialmente y, mientras no esté instituido, acreditar, por medios indubitables, haber prestado servicio en farmacias por un plazo mínimo de nueve años.
c) Cuando el auxiliar poseyere el título de licenciado en farmacia, se sujetará igualmente a lo preceptuado en estas bases con la única excepción de lo prevenido en el anterior apartado b) de esta base segunda.

En las farmacias que tuvieran un solo empleado, podrá ocupar la plaza un aprendiz de auxiliar. Si hay dos, una corresponderá a un auxiliar y la otra a un aprendiz. En los demás casos, se procurará que exista la debida proporcionalidad, debiendo acudir, en caso de reclamación al comité para que resuelva.

La jornada de trabajo será la legal de ocho horas diarias, o sea cuarenta y ocho semanales, estableciéndose por lo tanto una jornada completa de descanso durante la semana, sea la que fuere, de común acuerdo con el patrono farmacéutico, regente o demás auxiliares que prestaren sus servicios en el mismo establecimiento.

El personal de las farmacias se clasificará en: auxiliares, aprendices de auxiliar y mozos.

Su remuneración deberá sujetarse a la siguiente escala:

Auxiliares: Jornada completa, 350 pesetas; media jornada, 192'50 ídem; cuarto de jornada, 105 pesetas.

Aprendices de auxiliar: Durante los tres primeros años se considerarán como meritorios sin sueldo.

Al cuarto año, 100 pesetas mensuales; al quinto, 125 ídem; al sexto, 150; al séptimo, 200; al octavo, 250 pesetas.

Mozos: De los catorce años, edad mínima, a los 16 años, 15 pesetas semanales; de los 16 a los 18, 20 ídem; de los 18 a los 20, 25; de los 20 a los 25, 55 pesetas semanales.

Los estudiantes de las carreras sanitarias (medicina y farmacia) podrán efectuar prácticas en las farmacias, sin que les afecten estas bases de trabajo, pero con las condiciones siguientes:

Primero — Acreditar (ante el comité paritario) su condición de estudiantes.

Segunda. — No percibir sueldo o haber alguno por sus servicios.

Tercera. — No substituir, en sus horas de práctica, a los auxiliares y aprendices de establecimientos.

En los contratos de trabajo se consignará la duración del periodo de vacaciones de que habrán de disfrutar los empleados de farmacia, que será, como minimum, de quince días sin interrupción, para los auxiliares y aprendices de auxiliar y de ocho para los mozos, sin que estos días sean recuperables, y sin que sufra merma alguna el sueldo que perciban.

En los casos de enfermedad, debidamente justificada, del personal cual fuere la categoría del empleado, los siguientes subsidios:

A los que lleven más de un año y menos de cinco de servicio en el mismo establecimiento: el sueldo íntegro durante dos meses, y la mitad de dicho sueldo en el tercer mes. A los que lleven más de cinco años en el mismo establecimiento, el sueldo íntegro durante dos meses y la mitad de dicho sueldo en los meses tercero y cuarto.

Desde Barcelona hasta el Ebro, domina cielo medio nublado, en cambio, por el resto del país, el cielo está sereno, observándose algunas nubes aisladas hacia el Pirineo, que probablemente corresponden a la zona nubosa de la depresión del Oeste de Europa. Los vientos, en general, son flojos, con predominio en las calmas por las comarcas de Lérida, y vientos del Sur por la costa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 2 de septiembre de 1931.— Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros, 762,1 - 761,6 - 759,7.—Milibares: 1016,1 - 1015,4 - 1012,9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 22,0 - 26,8 - 25,6.—Húmedo: 19,0 - 22,0 - 22,4.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 27,0.—Mínima: 19,8.—Ídem cerca del suelo: 18,0. Temperatura media: 23,4.

cuenta por ciento cuando se presten de noche. Se entiende por noche de diez a seis de la mañana.

No obstante, cuando las horas extraordinarias sean trabajadas por auxiliares que han prestado su jornada ordinaria de noche, se pagarán con el cincuenta por ciento.

En casos de necesidad manifiesta podrán prorrogarse las horas de trabajo hasta el máximo que autorice la ley.

Como corolario de las bases anteriores, y a tenor de lo dispuesto en la ley de la jornada mercantil, no podrán existir internos en las farmacias, entendiéndose por tales los comprendidos en aquellas características definidas al efecto en el código del trabajo.

—Don E. Segur, Subastador Público Jurado del Colegio de esta Ciudad, nos comunica que ha dimitido el cargo de Director del Hotel Municipal de Ventas, lo cual participa para que en todos cuantos servicios pueda prestar lo mismo en Peritaciones, Liquidaciones o Ventas en Subasta deben dirigirse a sus oficinas y almacenes de la calle de Claris, número 8.

La Vida Militar

COMBINACION DE MANDOS

Incorporado al Regimiento Artillería a Pie núm. 2 el comandante don Luis Busquets Codina, destinado a dicho cuerpo por O. C. del 29 del anterior (D. O. núm. 193) se hace cargo del mando del mismo, en el que cesa el de igual empleo don Antonio Clarós Martín.

—Por haberse ausentado con motivo de las Escuelas Prácticas de la primera Brigada de Montaña, el teniente coronel jefe interino del Regimiento de Artillería Montaña número 1, don Rafael Páimez Medina, queda encargado del despacho del citado cuerpo en esta Plaza el comandante del mismo don José Lacieta Lázaro.

—Por haberse marchado con permiso el comandante médico director del Hospital Militar de esta Plaza, don Luis Aznar Gómez, durante su ausencia queda encargado de la dirección de dicho establecimiento el de igual empleo y cuerpo don Jaime Prat Solé.

—Por haber marchado a Navarra al mando de la compañía de Evacuación y Desinfección el capitán médico don Manuel Bermúdez Pareja, se hace cargo del mando del tercer grupo divisionario el del mismo empleo don Francisco Fernández Casares.

Ateneo Enciclopédico Popular

La Sección de Ciencias del Ateneo Enciclopédico Popular ha organizado para cada viernes, de ocho y media a diez de la noche, unas clases de Fisiología humana (curso universitario) a cargo del doctor Rofes, las cuales empezarán el día 4 del actual.



LOS SUCEOS DE AYER EN LA PRISION CELULAR

MIENTRAS EL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR ANGUERA DE SOJO, VISITABA LA CARCEL SE AMOTINARON LOS PRESOS

Estos incendiaron algunas dependencias. - Se rinden los amotinados. - Cómo explica el gobernador lo ocurrido. - Ha sido sustituido el director de la Cárcel. - La versión de un funcionario

Ayer mañana los presos sindicalistas y comunistas continuaron practicando la huelga del hambre. Once de ellos se encuentran tan postados que el médico tuvo necesidad de visitarles, y como dijese que sería conveniente que tomaran unos medicamentos se negaron a ello.

A las doce menos cuarto se les sirvió la comida, que también rehusaron.

EL GOBERNADOR CIVIL Y EL PRESIDENTE INTERINO DE LA AUDIENCIA, EN LA CARCEL

Tal como anunció el gobernador civil a los periodistas, ayer mañana a las once y cuarto se presentó el señor Anguera de Sojo en el establecimiento penitenciario acompañado del presidente interino de la Audiencia. Al llegar estas autoridades ya se encontraba en la cárcel un médico forense que debía reconocer a los reclusos que practican la huelga del hambre.

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A UNOS VEINTE PRESOS

Al llegar el señor Anguera de Sojo y el presidente interino de la Audiencia a la Cárcel visitaron varios departamentos de ésta, acompañados del director del establecimiento, el cual es dió detalles sobre la actitud adoptada por los sindicalistas y comunistas que iniciaron la huelga del hambre.

El señor Anguera de Sojo y el presidente interino de la Audiencia se dirigieron al locutorio de jueces desfilando por delante de ellos unos veinte presos, en su mayoría, sociales.

LOS PRESOS PIDEN LA LIBERTAD

Todos los presos sociales se encuentran en la galería segunda y al tener noticias de la llegada a la cárcel del señor Anguera de Sojo y del Presidente interino de la Audiencia acordaron constituir una comisión integrada por once de ellos para que al ser recibidos por dichas autoridades pudieran exponerles sus peticiones. Por delante del Gobernador y del presidente interino de la Audiencia desfilaron, como ya dejamos dicho, unos veinte presos, a los que dichas autoridades dirigieron diversas preguntas en relación con la actitud adoptada al iniciar la huelga del hambre.

Unos de los presos dijeron al Gobernador y al Presidente de la Audiencia que ellos consideraban que sus detenciones eran injustas y que por lo tanto deseaban ser puestos en libertad.

Los que se encuentran sujetos a procedimiento judicial dijeron a dichas autoridades que esperaban que se les tomase declaración por los jueces que instruyen sumarios contra ellos y que se determinase de una forma concreta su situación.

El Gobernador prometió que estudiaría los expedientes de los presos gubernativos y vería si era posible atender sus peticiones.

A continuación el señor Anguera de Sojo pronunció unas palabras expresando que desde luego estas peticiones no se podían hacer coaccionando a las autoridades, como se había intentado hacer con el planteamiento de la huelga del hambre.

El Presidente interino de la Audiencia prometió igualmente a los presos interesarse para que fuese activada su situación.

VOCES DE PROTESTA

En el preciso momento en que las autoridades daban por terminada su visita y se disponía a retirarse, algunos de los reclusos que se encontraban en dicho departamento dieron grandes voces de protesta que fueron secundadas por los presos que en aquellos momentos se encontraban en la rotunda de la cárcel esperando el resultado de la visita de las autoridades al establecimiento.

El gobernador civil, el presidente interino de la Audiencia, el médico forense y el director de la cárcel tuvieron tiempo de abandonar dicho departamento, trasponiendo la cancela.

LA PROTESTA DEGENEREA EN MOTIN

La protesta adquirió, a partir de aquel momento, tan grandes proporciones, que puede decirse que se sumó a ella toda la población penal integrada por 450 presos. Algunos de estos se encontraban en los patios, pues era la hora del paseo, y otros se hallaban en los corredores. Todos ellos se dedicaron a romper las puertas de las celdas y armados con las maderas arrancadas hicieron frente a los empleados de la cárcel, que se encontraban en el interior del recinto.

Según nuestras noticias los presos acorralaron a dos de dichos empleados y los desarmaron, encerrando a uno de ellos en una celda, sita en los sótanos.

ORIGINAN UN INCENDIO

Después los presos se dirigieron al centro de Vigilancia, al departamento de talleres y al de imprenta y, utilizando el alcohol de los infernillos, prendieron fuego a las maderas motivando el que se declaró un incendio que destruyó casi por completo dichos departamentos.

UN CENTINELA HACE VARIOS DISPAROS AL AIRE

Varios de los presos en actitud levantisca se asomaron a uno de los patios exteriores del edificio, y un centinela les ordenó que se retirasen, siendo desobedecido, por lo que se vio obligado el centinela a hacer varios disparos al aire que causaron gran alarma acudiendo frente a la cárcel numeroso público.

ACUDEN FUERZAS DE LA SECCION DE ASALTO

Desde la misma prisión se dió cuenta de lo que sucedía, por teléfono, a la Jefatura Superior de Policía y de ésta salieron ochenta guardias, la mayoría de ellos pertenecientes a la Sección de Asalto, quienes en camiones se trasladaron rápidamente a la cárcel. En su auto llegó el jefe superior de policía don Arturo Menéndez, acompañado del teniente coronel del

Cuerpo de Seguridad don José Flores y del comandante del mismo Cuerpo don Pedro Mestre. Los presos se habían adueñado del interior de la cárcel y uno de ellos hizo tres disparos que se supone fueron hechos con una de las pistolas arrebatadas a los dos empleados de prisiones que fueron desarmados.

Los bomberos ya habían llegado a la cárcel, pues también fueron avisados inmediatamente, y sin ser hostilizados por los reclusos penetraron en el interior del establecimiento con objeto de sofocar el fuego.

SE RINDEN LOS AMOTINADOS

El Jefe Superior de Policía y los dos jefes del Cuerpo de Seguridad ya citados, seguidos de los ochenta guardias que llegaron a la cárcel en los primeros momentos, penetraron en el establecimiento, protegidos por los bomberos quienes además de trabajar en la extinción del fuego enfocaban con las mangueras a los presos a fin de que éstos no hostilizasen a los guardias. El señor Méndez pistola en mano gritó a los reclusos para que se rindiesen y éstos se rindieron dejando paso a los guardias que tras de unos minutos consiguieron que renaciese el orden en la prisión. A uno de los reclusos le fué ocupada una navaja barbera.

El personal de prisiones y los guardias de asalto consiguieron acorralar a los reclusos y llevándolos a las galerías altas de la prisión procedieron a cachearlos encerrándolos después en las celdas que habían quedado indemnes.

CONSIDERABLES DESPERFECTOS

Los desperfectos causados por los reclusos han sido muy importantes, especialmente en las galerías número dos y número cuatro. En esta última la mayoría de las celdas han quedado con las puertas destruidas. Como ya dejamos dicho el Centro de Vigilancia, la imprenta y el departamento de talleres fueron casi destruidos por el fuego.

Las pérdidas por los desperfectos son bastante considerables.

Se considera que los reclusos fueron dueños de la situación durante veinte minutos.

Según información recogida en la cárcel la protesta fué secundada con mayor violencia en la galería dos.

Mientras los guardias de Seguridad entraron en la prisión en las cancelas se situaron los soldados que prestan servicio de guardia en la cárcel.

UN CORNETA DEL CUERPO DE SEGURIDAD HERIDO DE UN LADRILLO

Mientras los guardias de Seguridad que llegaron primeramente a la cárcel se encontraban en el interior de ésta con objeto de dominar el motín en el exterior se quedaron más fuerzas del mismo cuerpo prestando servicio de vigilancia.

Sin que se sepa de dónde fué arrojado, cayó sobre un corneta del Cuerpo de Seguridad un ladrillo que le causó una contusión leve en la cabeza. Dicho guardia al sentirse herido hizo un disparo al aire.

A pesar de las pesquisas que se realizaron para averiguar quién había lanzado el ladrillo, no se pudo poner nada en claro.

EL MOTIN QUEDO SOFOCADO A LAS TRES DE LA TARDE

A las tres de la tarde pudo ser sofocado el motín. A dicha hora también quedó extinguido el incendio, retirándose los bomberos que prestan servicio en el cuartelillo del Parque, a su punto de destino.

ACUDIERON A LA CARCEL TODAS LAS PRIMERAS AUTORIDADES

A la cárcel acudieron el general Batet, el alcalde y las otras autoridades que ya hemos dicho. Dominado el motín se reunieron todas ellas en la Dirección de la cárcel, teniendo un cambio de impresiones.

NO RESULTARON HERIDOS

Según se nos dijo en la Cárcel, no hubo que lamentar heridos de consideración. Desde luego, algunos reclusos, muy pocos, sufrieron quemaduras de poca consideración y contusiones que se causaron duran-

te la confusión que reinó en los momentos de la protesta.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

A las cuatro de la tarde salía de la Cárcel el señor Anguera de Sojo, a quien rodearon los periodistas.

Dijo el señor Anguera de Sojo:

—Después de haber hablado con veinte reclusos, deteniéndome en la conversación con uno de ellos que se había presentado muy correctamente, me fué llevado uno de los presos que practican la huelga del hambre, con objeto de darme a entender el estado de debilidad en que se encontraba. A los pocos momentos se ha iniciado la protesta, sonando durante ella tres disparos hechos por los reclusos. La fuerza pública no ha hecho uso de las armas al entrar en la prisión para reducir a los revoltosos.

Un reporter preguntó al señor Anguera de Sojo:

—Durante la protesta ¿no se ha visto usted comprometido?

—Personalmente no he corrido ningún peligro—contestó el señor Anguera de Sojo.

Después el gobernador continuó facilitando a los periodistas una referencia respecto a lo sucedido en la cárcel y dijo que los reclusos se dirigieron al centro de vigilancia, a los talleres y al departamento de imprenta incendiándolos, sin que por ello deje de ofrecer solidez el edificio.

—Los guardias de asalto—agregó—entraron en la cárcel, dando muestras de una gran prudencia, pues a pesar de existir un gran peligro para ellos, dada la actitud de los revoltosos, no hicieron uso ni una sola vez de las armas.

—Ha quedado—agregó el señor Anguera de Sojo—encargado de la jefatura de la prisión el administrador.

—¿Es que ha sido destituido el director?—le preguntó un reporter.

—No hay destitución—contestó el señor Anguera de Sojo—sino sustitución, y esta ha sido hecha ante la conveniencia de que se encargue de la jefatura de la prisión otra persona a fin de que ésta pueda cumplir al pie de la letra el reglamento disciplinario.

El señor Anguera de Sojo terminó su conversación con los periodistas haciendo resaltar que durante el motín no había tenido que lamentar ningún herido ni por parte de los guardias ni por la de los reclusos.

Al despedirse de los periodistas uno de éstos le preguntó si el motín guardaba relación con la huelga del hambre declarada por algunos reclusos y el señor Anguera de Sojo contestó que lo ignoraba.

NO SE HA ESCAPADO NINGUN RECLUSO

Después de los sucesos, los empleados de prisiones realizaron una requisita con objeto de comprobar si se había escapado algún recluso, cosa que no ocurrió. Desde luego ha quedado completamente demostrado que los reclusos no intentaron fugarse.

FRENTE A LA CARCEL SE SITUO NUMEROSO PUBLICO

Desde los primeros momentos se situó frente a la cárcel numeroso público, que hacía diversos comentarios.

Las fuerzas del Ejército y de Seguridad que acordonaban el edificio impidieron que los curiosos se acercasen a las puertas de la prisión. La actitud del público era pasiva, limitándose a comentar lo sucedido.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Cerca de las tres y media de la tarde llegó a la cárcel el Juzgado de guardia que era el del distrito de la Universidad, secretario del señor Cordero.

El Juzgado practicó una inspección ocular en el establecimiento, y tomó declaración a aquellos reclusos que fueron señalados como promotores del motín.

El Juzgado instruirá sumario por los hechos y las autoridades penitenciarias, por su parte, aplicarán los consiguientes correctivos a aquellos presos que se considera han sido los que han originado los sucesos.

DEL MOMENTO

UNA CRISIS DE CONFIANZA

Madrid, 2. — Desde hace unos días parece que se restablece la calma. La moneda mejora. El aspecto social del país—salvo la huelga de Zaragoza, que puede considerarse como episodio esporádico—se aquieta, y el documento de los sindicalistas moderados parece haber producido una reacción en miles de obreros que sentían ya la fatiga de la violencia continua, como procedimiento único y uniforme. Los valores públicos y muchos de los industriales se van tonificando. En materia política se camina también, con la discusión serena del proyecto constitucional, hacia etapas normales, que den consistencia al régimen y preparen largos periodos de paz. El ambiente parece más favorable. Justo es proclamarlo.

Porque todo ello es así, porque parece la vida nacional más encauzada en estos últimos días, creemos de oportunidad hablar de la crisis de confianza que España vive actualmente. Si lo comentásemos en días de turbulencia sindicalista, de baja precipitada de la moneda, de amenazas en el orden político, podría parecer que lo hacíamos con un espíritu derrotista, con una intención malsana. Es cuando no pasa nada, cuando todo se encauza, cuando hay que prevenir.

Un Ministro muy destacado de este Gobierno se mostraba anoche optimista a este respecto. "Se ha ganado mucho—decía—desde que se formó el Gobierno, hasta ahora. La apreciación de las luchas sociales, de las medidas a adoptar, de las obligaciones de Gobierno, era entonces muy diversa. Cada Ministro respondía a una concepción, a una obligación para con sus propios correligionarios. Es evidente que desde fuera del Poder se ven las cosas de muy distinto modo. Ahora, el tiempo transcurrido, los acontecimientos que se sucedieron, la visión—desde el Gobierno muy diferente—de la necesidad de reprimir los desmanes de

los alborotadores, el concepto del orden y la percepción de las repercusiones de esos conflictos y convulsiones en la economía del país, han ido modificando los criterios y cambiando las posiciones. No es que todos pensemos lo mismo. Pero puedo asegurar, que, a este respecto, hay una homogeneidad y una coincidencia de criterio que no podría nunca haberla para lo ideológico o lo doctrinal".

...Por eso es ahora, en días de calma, cuando el Gobierno debe meditar. No ir tras los sucesos, sino delante de ellos.

Es muy distinta la percepción de las cosas desde la calle que en el Gobierno. Ramsay Mac Donald ofrecía antes de ser Poder, cuando era simplemente el leader socialista, muchas concesiones y avances de tipo social que luego no sólo no pudo cumplir, sino que hubo de proclamar como irrealizables. La oposición proporciona un enorme optimismo para ver fáciles todas las soluciones y creer en la practicidad de todos los ensayos, pero la realidad de Gobierno, transacción constante, ponderación de criterios y de hechos, transigencia continua, va demostrando otra cosa bien distinta.

El Gobierno está, sin duda, en un momento propicio para ese renacimiento de confianza. Debe aprovechar, y utilizarla diestramente, la postura de la parte moderada de los Sindicatos. Debe ir preparando al sector religioso del país para los sacrificios que ha de sufrir, al ir hacia rumbos más democráticos en la nueva Constitución, pero debe hacerlo sin hostilidades. Debe levantar la suspensión de los periódicos, echar a la calle a los presos gubernativos. Normalizar en fin. Es una ocasión buena y el Gobierno tiene que dar el ejemplo. Si no lo siguen los demás, no podrá decirse que no marcó la pauta ni inició el camino.—F. CASARES.

**Aproveche usted
la ocasión
de comprar cuanto
necesite en**

EL BARATO

Todos los artículos
a precios limitadí-
simos, y además se
obsequia a los
compradores con

REGALOS

sólo por breves días

MIENTRAS SE DESARROLLABAN LOS SUCESOS

Mientras se estaban desarrollando los sucesos en la cárcel, se presentó en el Gobierno civil el comité de presos que no tenía noticias de lo que estaba ocurriendo y que había ido al Gobierno civil con objeto de entrevistarse con el señor Anguera de Sojo para hablarle de una cuestión relacionada con los detenidos.

EL JEFE DE POLICIA SUSPENDE SU VIAJE A MADRID

El jefe superior de Policía, don Arturo Menéndez, que tenía el propósito de marchar a Madrid para pasar unos días en la capital de la República, en vista de los sucesos desarrollados en la cárcel, desistió de realizar el viaje, suspendiéndolo hasta que pasen unos días.

EL SUCESO DE LA CARCEL ES CO- MUNICADO AL GENERAL BATET

El oficial de la guardia militar de la Cárcel, que era el alférez del regimiento de Infantería número 34 don Cándido Sanz Daza, enseguida que comenzó el suceso lo puso en conocimiento del General Batet con quien conferenció.

La guardia de la Cárcel la componían 40 hombres del regimiento antes indicado.

FUERZAS MILITARES PARA LA CARCEL

Por la autoridad civil se requirió el auxilio de fuerzas militares, saliendo para aquel lugar un escuadrón del regimiento de Caballería número 10, que está alojado en aquellas proximidades, en el cuartel de la calle de Tarragona.

También en autos de Intendencia se trasladó a la Cárcel una compañía del regimiento de Infantería número 34.

Las fuerzas militares, especialmente las de Caballería tomaron todas las bocacalles de la manzana que ocupa la prisión y las de Infantería formaron frente a la puerta principal de la Modelo.

Numeroso público estaba situado en los alrededores de la Cárcel y en toda la calle de Provenza, desde la de Urgel, por lo que salió, toda la fuerza del regimiento de Caballería número 10, con la sección de ametralladoras, pero ésta sin el armamento.

Pelotones de Caballería del Ejército, se situaron en los campos que hay frente a la Cárcel, evitando la formación de grupos.

Llegaron a la prisión, el coronel del regimiento número 34, don Nicolás Molero, con la plana mayor del mismo revistando sus fuerzas.

También lo hizo en las suyas el teniente coronel del regimiento de Caballería señor Monilla, que en ausencia del coronel señor Tió, tiene el mando del expresado Cuerpo.

LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL QUEDARON A PRIMERA-HORA DE LA TARDE TOMADOS MILITAR- MENTE

A primera hora de la tarde, con las fuerzas de caballería e infantería del Ejército y la guardia civil, quedaron

tomados militarmente todos los alrededores de la cárcel.

El público, especialmente obrero, que acudía al trabajo en obras y fábricas de las inmediaciones de la Modelo, formaron grupos comentando lo ocurrido. Eran invitados por la fuerza a disolverse.

EL GENERAL BATET ACUDE A LA CARCEL MODELO

El general de la cuarta división, acompañado de su ayudante señor Lacanal, y del de la brigada, capitán señor Sánchez Fiol, salió a la una y media del cuartel general, y en auto se dirigió a los cuarteles del Parque para ver si habían salido las tropas pedidas.

En el momento de llegar el general Batet, salía una compañía de infantería del 34, en tres camiones, que iban a la cárcel para relevar la guardia.

El general Batet llegó a la cárcel a las dos de la tarde, y después de ser saludado por los jefes militares que mandaban las fuerzas allí reunidas, y comunicarse que no ocurría novedad, penetró en la cárcel.

EL RELEVO DE LA FUERZA MILI- TAR DE LA CARCEL

A las dos de la tarde llegó a la cárcel la fuerza de infantería para realizar el relevo de la guardia, lo que se hizo en seguida sin incidentes.

LA VERSION DE UN FUNCIONARIO DE LA CARCEL

Según versión de un funcionario de la Prisión Celular, al presentarse el gobernador civil con el presidente de la Audiencia llamaron al locutorio a tres de los reclusos que practican la huelga del hambre para que, en representación de los demás, expusieran los motivos que les habían inducido a tomar tal determinación.

El señor Anguera de Sojo le hizo presente que la actitud que habían adoptado no podía reportarles ningún beneficio por cuanto, bajo la presión de la coacción que ejercían ni decretaría la libertad de ninguno de los nueve detenidos gubernativos, ni examinaría siquiera los expedientes.

Los reclusos contestaron al gobernador en forma destemplada, diciéndole que era un clerical y que pertenecía a la clase de gentes que rodean al señor Maciá, engañándole.

Añadieron los reclusos, refiriéndose al gobernador y en su presencia, que la misma conducta habría seguido siendo monárquica, y así mismo le recriminaron su condición de ser presidente de la Audiencia.

Llamó en seguida el señor Anguera de Sojo a otros tres o cuatro, suponiendo que entre los tres primeros estaban los más exaltados y que su actitud no respondía a la de la mayoría de los presos; pero este segundo grupo se mostró ante el gobernador todavía más hostil que el primero y pronunció ante él frases ofensivas para el señor Anguera.

Llamó en seguida a otro grupo de siete, que acentuaron todavía su hostilidad, llegando a efectuar ante el gobernador ademanes y demostraciones gravemente ofensivas.

Cuando estos reclusos se retiraron

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS

CORCONTE,
cierra el 30 Septbre.

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien.

Pida urgente habitación al
BALNEARIO:

Apartado 6 - REINOSA

Pensión completa, a partir de 24 pesetas, en el Palacio Hotel. De 13, en el Hotel de la Fuente, y de 5, en las Hospederías.

EL AGUA QUE DA VIDA:

CORCONTE

del locutorio para reintegrarse a sus celdas, cogieron los colchones y rodeando con ellos el centro de vigilancia le prendieron fuego.

En esto, de la tercera galería descendió un recluso a quien sostenían otros dos, diciendo que se había desvanecido a causa de la debilidad por practicar la huelga del hambre, y dirigiéndose a los médicos forenses dijeron que no podían consentir que se siguiese con los reclusos que no habían delinquido, la privación de libertad, y pidieron a voces que les dejaran salir a la calle.

En tanto el fuego iba prendiendo en el centro de vigilancia y los reclusos por delitos comunes se abrotaron y se adhieron a la actitud violenta en que se habían colocado los de la huelga del hambre. Tumultuosamente asaltaron las galerías y rompieron unas sesenta puertas, destruyeron la capilla y causaron también considerables desperfectos en la biblioteca y en la escuela.

Los guardias de asalto dispararon al aire para reducir a los presos, replegándose hacia una de las galerías. A consecuencia del tiroteo, y por rebote de una bala resultó herido uno de los presos sociales, apellidado Granados.

Acorralados los presos en la segunda galería, fueron reclusos en la celda; entró la Guardia Civil en la Cárcel y sustituyó a los guardias de asalto, colocándose dos guardias al extremo de cada galería y desde aquel momento, en la prisión, se restableció el orden.

Poco más tarde, desde la quinta galería, algunos presos han pedido agua, que les ha sido servida.

No se han reproducido los alborotos.

Con motivo de los sucesos ocurridos el gobernador civil ha destituido al director de la prisión, don Nicolás Navas, encargando, interinamente de la dirección, al administrador de la cárcel.

Según referencias que nos merecen entero crédito, don Nicolás Navas, que se ha venido distinguiendo por su exquisito tacto desde que se encargó de la dirección de la prisión, al promoverse la huelga del hambre se dirigió a la Dirección general solicitando instrucciones, y ayer mismo se recibió de la Dirección un oficio de la directora recomendando que se extremasen las atenciones, que ya se venían observando, con los presos.

El recluso Granados, que presenta una herida por rebote de bala en el mulo derecho, calificada de pronóstico reservado, ha ingresado en la enfermería.

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología).
Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos
Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730



POR LA NOCHE EL GOBERNADOR CIVIL HIZO A LOS PERIODISTAS INTERESANTES MANIFESTA- CIONES

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, principió por decirles que era necesario que desmintiesen el rumor que ha circulado por la ciudad y en el que se decía que con motivo de los sucesos desarrollados en la Cárcel habían resultado algunos reclusos heridos de gravedad.

No ha habido que lamentar ningún muerto, como tampoco ningún lesionado.

Un reporter dijo que se decía que había resultado herido por un rebote de bala el significado sindicalista Santiago Bilbao, y el gobernador también lo desmintió.

—Los destrozos causados en la Cárcel—añadió—han sido fantásticos, pues fueron incendiadas todas las colchonetas de las celdas y destruidos los hierros de los barandales de las galerías.

De la imprenta no ha quedado nada, así como del fichero de la Biblioteca.

Después, refiriéndose a los detenidos gubernativos que existen en la Cárcel de Barcelona, dijo que en ninguna cárcel de España existen tan pocos, añadiendo que todos ellos lo están por causas muy justificadas.

—El director de la Cárcel—continuó diciendo—ha tenido condescendencias que le han sido pagadas con ingratitude. Con nosotros fué a la Cárcel un médico forense que tenía el encargo de reconocer a los presos que practican la huelga del hambre y éstos se negaron a ello. Ha sido un motin preparado.

Después el señor Anguera de Sojo dedicó grandes elogios al jefe superior de Policía y al teniente coronel y comandante del Cuerpo de Seguridad, que dijo penetraron en la Cárcel dando muestras de un gran valor al par que de una gran prudencia, a pesar de que al penetrar hubo peligro para sus vidas.

Se hará—agregó—una depuración de los hechos, estando encargada de esta misión la autoridad judicial.

El motin estalló precisamente en el momento que estaba poniendo en libertad a un detenido gubernativo.

Un reporter dijo al gobernador que con motivo de los sucesos registrados en la Cárcel se había podido observar en las barriadas obreras cierta agitación, y que se había dicho que hoy no se trabajaría.

El señor Anguera de Sojo contestó que no tenía noticias sobre el particular, y que lo único que podía decir es que las autoridades de la República habían procurado atener su conducta al más puro derecho.

A preguntas de los periodistas expresó también el gobernador que, con motivo de los sucesos, todos los presos están sujetos a la acción judicial, y que será ésta la que determinará acerca de su situación, pues la autoridad gubernativa ya no tiene nada que hacer en dicha cuestión.

Un reporter le preguntó si hoy saldrían a la calle a prestar servicio fuerzas militares, y el señor Anguera de Sojo contestó:

—No duden ustedes que las autoridades haremos todos los posibles para garantizar el orden si alguien intentase perturbarlo.

El gobernador terminó diciendo que había conferenciado por teléfono con la directora general de Prisiones y con el subsecretario de la Gobernación, a los que había dado cuenta de lo ocurrido en la Cárcel.

UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Se nos ha enviado del Gobierno civil la siguiente nota:

“Esta mañana, a las once, se han personado en la Cárcel Modelo el gobernador civil, señor Anguera de Sojo, y el presidente interino de la Audiencia, señor Ruiz de Luna, con objeto de inspeccionar directamente respecto de la huelga del hambre que se decía practicaban algunos reclusos. Han sido examinados alrededor de veinte detenidos por pequeños grupos, que por cierto observaban una actitud bastante levantisca. Algunos de ellos han flaqueado notoriamente en su propósito de mantener la huelga del hambre. El gobernador ha llamado a un joven de veinticuatro años, detenido por repartir hojas clandestinas de propaganda anarquista, y después de hacerle reflexiones apropiadas, se ha comportado correctamente y ha aceptado con gratitud una esperanza de próxima libertad.

En este momento se ha advertido cierto alboroto entre los demás reclusos, en su mayoría procesados, incluso uno de ellos que se distinguía en la protesta, que lo está por corrupción de menores. Como el alboroto se producía en la proximidad del locutorio, se hizo difícil la comunicación. Al retirarse el joven procesado aludido, han entrado tumultuosamente ocho o diez individuos llevando en brazos a otro procesado por hurto que gritaba a grandes voces: ¡Justicia!

Se le ha ofrecido por el presidente examinar su causa y apenas se han retirado, se ha producido en el interior de la prisión, especialmente en la parte central, un motin. Por unos momentos, a favor de la sorpresa que su actitud ha producido, los amotinados se han hecho dueños de la situación. Inmediatamente se ha avisado a los guardias de asalto, para que restablecieran la tranquilidad. Al llegar los guardias al interior de la Cárcel se han encontrado con que los amotinados habían conseguido incendiar los enseres, el centro de vigilancia de las galerías y los talleres de imprenta, haciendo frente a la fuerza pública a las órdenes del jefe superior de Policía señor Menéndez y del teniente coronel de Seguridad y la guardia exterior de la Cárcel, siendo agredidos con hierros y cascotes y saliendo del grupo de presos amotinados tres disparos. La fuerza pública pudo dominar la situación, aunque sin disparar un solo tiro ni herir a nadie.

Han acudido a la Cárcel el alcalde señor Aguadé, el general de Cuarta División señor Batet, el coronel del 21 Tercio de la Guardia civil, que con el gobernador y el presidente de la Audiencia, han estudiado la situación, acordando las medidas de seguridad necesarias para asegurar el orden.

Se acordó confiar el orden interior de la Prisión al administrador de la Cárcel, prohibir toda comunicación con el exterior y reforzar convenientemente la guardia, dejando las fuerzas necesarias para la vigilancia.

A la serenidad de las autoridades, a la prudencia y energía de la fuerza pública, a la presencia del Ejército, se debe que el motin no adquiriera mayores proporciones, quedando reducido inmediatamente.

Hay que hacer constar, asimismo, que la intervención del cuerpo de Bomberos fué tan rápida como eficaz.”

Ahorrrará dinero si anuncia
en EL DIA GRAFICO

VOLEU FER UN VIATGE SUGESTIU?

Inscriviu-vos a l'excursió marítima que sortirà el dia 12 de setembre i que durarà disset dies, visitant:

NIÇA - ATENES - CONSTANTINOPLE - TUNIS
a bord de la moderníssima moto-nau

«CIUTAT DE BARCELONA»

Preu (manutenció compresa): 660 pessetes

Per detalls i inscripcions, adreceu-vos a:
«Catalunya Nova», Marqués del Duero, 88; Faianç Catalá, Corts,
615, y a la botiga d'articles de viatge de Pau Mussons, Avinguda
Portal de l'Angel, 16

DISSABTE VINENT ES CLOURA EL PERIODE D'INSCRIPCIO

ECOS POLITICOS

ACTOS PUBLICOS QUE PREPARA EL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

El Bloque Obrero y Campesino, respondiendo al plan de propaganda acordado por el Comité central, ha organizado los siguientes actos públicos:

Sabadell.—Jueves, 3, a las diez de la noche, conferencia a cargo de Daniel D. Montserrat, sobre el tema "El plan quinquenal".

Gerona.—Jueves, 3, a las diez de la noche, conferencia de Jaime Miravittles, sobre el tema "Los progresos del comunismo en Cataluña".

Tarrasa.—Sábado, 5, a las diez de la noche, conferencia de Joaquín Maurín, sobre el tema "El programa sindical y político del Bloque Obrero y Campesino".

Reus.—Sábado, 5, a las diez de la noche, mitin comunista en el local Cinelandia, con intervención de los oradores Joaquín Piñón, Jaime Miravittles, José García Miranda y un delegado de las Juventudes comunistas.

Ripoll (Gerona).—Domingo, 6, a las diez de la mañana, conferencia de Jordi Arquer, sobre el tema "El nacionalismo del Bloque Obrero y Campesino".

La oficina de organización y propaganda del Bloque Obrero y Campesino, de acuerdo con los Comités de Lérida, celebrará, los días 6, 7, 8, 9 y 10, importantes mítines y conferencias en Torregrosa, Vilamitjana, Poble de Segur y Tremp, tomando parte en ellos Víctor Colomer, Jaime Miravittles, José García Miranda y los que designe el B. O. y C. de Lérida.

EL 11 DE SEPTIEMBRE

La comisión organizadora de la conmemoración del 11 de septiembre ha acordado constar que por olvido dejó de anotar en la última nota publicada la adhesión de las siguientes entidades: Casal d'Esquerra Republicana del distrito VI, Palestra, Casino de Sans, Acció Republicana d'Hostafrancs, Acció Catalana Republicana de la Bordeta, Ateneu Republicà de Gracia, Orfeó Gervasienc, Orfeó Martinenc, setmanari «El Poble», «Resorgiment», de Buenos Aires; Casal Català de Buenos Aires, Comité Sud America, de Buenos Aires; Joventut «Patria Nova», de Buenos Aires; «Germanor» de Santiago de Chile, Comité «Llibertat» de Buenos Aires.

LA JUVENTUD LIBERAL REPUBLICANA

Esta entidad nos comunica que en sesión celebrada bajo la presidencia de don Joaquín Jiménez de Acaz, acordó que dado el desarrollo que ha adquirido, trasladar su domicilio de la plaza de Cataluña, 3, segundo, al magnífico local de la plaza del Buen-suceso, 2, segundo, segunda.

A mismo tiempo se acordó emprender próximamente, una activa campaña por toda Cataluña y comunicar a sus correligionarios de Gracia y Sabadell sus propósitos, que estrictamente fundar círculos en donde por su entusiasmo hallen eco para ello.

Aprobáronse veinte propuestas de socios.

La Juventud Liberal Republicana de Barcelona, que fue uno de los primeros partidos liberales que trabajaron en las elecciones pasadas en el afianzamiento de la República, demostrando su disciplina y leal afecto al nuevo régimen no duda encontrar el camino abierto a sus nuevos propósitos.

LA «AGRUPACION DE PROFESORES PARTICULARES AL SERVICIO DE LA REPUBLICA»

Solventadas algunas cuestiones de detalle, la Comisión organizadora de la Agrupación de Profesores Particulares al servicio de la República, espera, conforme se anunció, que podrá funcionar con toda amplitud esta misma semana.

Constituida la Agrupación, ésta oficiará al ministro de Instrucción Pública, exponiéndole la finalidad que persigue y poniéndose a sus órdenes en calidad de organismo asesor para todo lo que se refiera a la enseñanza privada de carácter secular.

Igual ofrecimiento, visitándolas además personalmente, hará a las autoridades gubernativa y militar; académicas; presidente de la Generalidad y consejero de Instrucción Pública; alcalde, comisión y asesoría técnica del Ayuntamiento, recabando de todas ellas el apoyo moral que la Agrupación necesita para emplearlo en bien de la República.

De nuevo hace presente la comisión organizadora, de que este organismo se dará por disuelto tan pronto como el nuevo régimen se estime lo suficientemente consolidado.

PROGRAMA DEL PARTIDO DE EXTREMA IZQUIERDA FEDERAL

El Comité de Barcelona del partido de Extrema Izquierda Federal, que preside el diputado constituyente don Antonio Jiménez, nos remite para su publicación el siguiente programa:

«En estos momentos efervescentes que en todos los partidos se manifiestan, y con mayor amplitud en las luchas políticas, éstas se recrudecen avaras de triunfo, como si triunfara la glorificación personal de un jefe, de una pieza oratoria, y no el triunfo para el pueblo soberano, pueblo que se sacrifica buscando su bienestar, pueblo noble que, sediento de libertades, busca con afán la senda fructífera de progreso y trabajo y cae en la maraña de la política vieja y carcomida.

No es nuestra pretensión encumbrarnos sobre el pueblo, puesto que si tal hicieramos dejaríamos de pertenecer a él, sino que el pueblo se encumbra sobre todos, superándose y ganando su libertad con la imposición de su fuerza. Estamos dispuestos a conseguirlo y lo conseguiremos, contando con el apoyo de todos los federales de Extrema Izquierda que se sumen a nuestra labor.

Nuestro programa es bien claro y sencillo. A nadie de cuantos militan en los partidos de izquierda pueden causarles recelos. Vamos a la creación de centros de distrito, comarcales y regionales y agrupar en su seno a todos los elementos progresivos, en torno del cual va unida la defensa de la obra inmortal del venerable Pi y Margall, que, celoso de su obra de liberación del hombre, desarrolló durante su vida, siendo para nosotros sus cenizas sagradas y su nombre un estandarte.

No vamos a la creación de un partido más, no pretendemos la unión de todos los hombres de conciencia libre y proceder noble, en un frente único e indivisible, de soberana potencia, de defensa laica en todos los aspectos. Somos la oposición del elemento religioso y de todos los Estados de centralización, y cuando nuestro respeto y consideración a esto sea profundo, profundo lo será también el sano convencimiento de nuestro ideal.

Nuestro propósito es luchar noblemente por el esfuerzo interno de las conciencias. El afán, las nuevas conquistas y libertades en la ley del Estado. Como condición humana, defenderse ante el ataque. Como regeneración, nuestros ideales para que en contraste noble y razonado sean arrojados los que se sientan en el error.

Salimos al palenque ajta la frente y descubierta el pecho, llevando por lema «Llibertat», constituyendo el partido de Extrema Izquierda Federal y llevando por bandera el programa que nos legara nuestro preclaro maestro. Por eso en estos momentos enarbolamos nuestra enseña tricolor con sus quince estrellas, símbolo de las libertades de las quince regiones que geográficamente tiene España, inmortalizando de esta forma al que hace un siglo atrás se le llamó iluso por sus ideas federalistas.

¡Gloria, pues, a los maestros del librepensamiento y del federalismo español!

LO QUE PERSEGUIMOS

Estructura política de España
Libertad individual,
Estado municipal autónomo,
Estado regional,
República federal.

Política eclesiástica
Separación de la Iglesia del Estado,
Libertad de pensamiento, conciencia y culto.

Disolución y expulsión de las órdenes religiosas.

Confiscación de los bienes de la Iglesia por los municipios. Hasta tanto llega esto, imposición de tributos sobre los mismos.

Sometimiento del clero al fuero común.

Administración de justicia

Supresión de la pena de muerte.

Supresión de la reclusión perpetua.

Justicia rápida y gratuita.

Reforma de las penas aflictivas y establecimientos penitenciarios.

Supresión del Código de justicia militar e incorporación del mismo a la ley de enjuiciamiento criminal.

Implantación de la ley de divorcio.

Igualdad civil para los dos sexos.

Mayoría de edad a los 21 años para ambos sexos.

Igualdad civil para los hijos.

Magistratura electiva y temporal.

Modificación completa de todos los Códigos arcaicos y medievales.

Instrucción pública

Enseñanza única, laica, obligatoria y gratuita hasta los 16 años.

Los conflictos sociales en Barcelona

LA DETENCION DE UNOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

Los repartidores huelguistas de la telefónica nos escriben explicando la detención de cuatro de sus compañeros que, según parecía desprenderse de una gaceta publicada en una de nuestras ediciones del 31 de septiembre, ejercían coacciones en la calle de Aribau, cerca de otro repartidor, reintegrado al trabajo. Nuestros comunicantes dicen que la detención no se efectuó en la calle de Aribau, sino en la Plaza de Cataluña. Parece ser que los cuatro detenidos, menores de edad, se paseaban frente al edificio de la Telefónica sin cometer ningún acto censurable.

COACCIONES

En el taller de sastrería de Juan Puig, sito en la calle de Tamarit, se presentaron varios individuos que dijeron pertenecer al Sindicato Unico, y conminaron al dueño del establecimiento, bajo amenaza de muerte, a que despidiera a los obreros que no están afiliados a dicho sindicato.

Autonomía universitaria.

Libre uso de idiomas vernáculos y enseñanza obligatoria de dos cátedras, una de ellas de castellano y otra de un idioma internacional y potestativo del nativo dentro de sus regiones.

Acceso del obrero a la Universidad

Matrículas útiles de estudio, manutención, vestido y enseñanza gratuita.

Titulos universitarios gratuitos.

Defensa nacional

Supresión del servicio obligatorio.

Protección al proletariado del ejército (cabos, sargentos y suboficiales)

Servicio voluntario, limitado y retribuido; de perfecta capacitación técnica y provistos de los elementos materiales más eficaces.

Unificación de las dos escalas, sufriendo un examen técnico y práctico para los diferentes ascensos.

Política económica - administrativa

Supresión de los escalafones jerárquicos e industrialización de los servicios de comunicaciones.

Municipalización de los demás servicios públicos.

Municipalización de todos los monopolios.

Municipalización de la producción de todos los artículos de primera necesidad.

Nacionalización de los ferrocarriles y transportes marítimos.

Nacionalización del Banco de España y extinción de la Banca privada

Política agraria

Municipalización de la tierra bajo un régimen de control sindical.

Política industrial

Municipalización de la industria en general bajo un régimen de control sindical.

Este es nuestro sentir ciudadano; nuestra raza es símbolo de hidalguía y nobleza, recoge el grito de sus hermanos y acude a su llamamiento. No consentas que tus fuerzas se malgasten en levantar una República unitaria y centralista. Defiende la idea federal: defiéndela, que es tu vida misma, porque de ella depende el progreso y la tranquilidad del suelo hispano. Da tu esfuerzo por la libertad de España y hazla grande, tan grande, que tus hijos se enorgullecen de llamarse españoles, cobijados por una República federal.

EL CENTRE REPUBLICA CATALA DEL DISTRITE QUINT

Esta entidad convoca a todos los socios de la misma a la junta general que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez de la noche en su local social calle Hospital, 110-112, con el siguiente orden del día: «Conveniencia de crear la Juventud del Centre Republicà Català del Districte Quint.»

EL ALCALDE

Dice que el estado sanitario de Barcelona es satisfactorio

El alcalde recibió a los periodistas manifestándoles que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio. En realidad agregó la peste bubónica no ha entrado en Barcelona donde solo han ocurrido algunos casos sospechosos que ni clínica ni bacteriológicamente pueden calificarse de peste. No obstante, se continúa adoptando medidas de precaución, habiéndose quedado en la calle de las Navas de Tossa unos fardos de trapos viejos.

Preguntado sobre la situación política desmintió las noticias propagadas sobre divergencias entre los concejales de la izquierda catalana.

Respecto de la reunión celebrada el lunes último, fué como las que se celebran todas las semanas y a las cuales alguna vez asiste el señor Maciá.

Es cierto, le pregunto un repórter que usted dimitió el cargo de Alcalde y el señor Cascanovas el de jefe de la mayoría?

—No hay nada de eso.

Pero, tiene usted o ha tenido el propósito de dimitir.

—Ni le tengo ni le he tenido. Soy el Alcalde de todos, y me debo al Consistorio, aunque el partido me lo mandase no continuaría en la presidencia del Ayuntamiento, si no contaba con el apoyo del Consistorio. Naturalmente si me faltaba la asistencia del partido me apresuraría a dimitir. Esta creo que es la doctrina verdaderamente democrática.

Contestando a la pregunta de otro repórter, manifestó el Alcalde que creía que el dictamen del aumento de las tarifas de los tranvías y autobuses no se discutiría en la sesión de ayer en cuyo orden del día no figuraba ningún asunto de importancia.

Vida Religiosa

NOMBRAMIENTO DE CAPELLAN

Ha sido nombrado capellán interino del colegio de Religiosas de la Presentación, establecido en la calle Bellafilla, de esta ciudad, el reverendo don Amadeo García Escobedo.

OBITUARIO

En el convento de Religiosas Capuchinas de Santa Margarita la Real, de Sarriá, ha fallecido sor María Isabel, en el siglo Florentina M. Benet, a los cincuenta y siete años de edad y treinta y seis de profesión religiosa.

CONVOCATORIA PARA UNA REUNION

El Centro Cultural de la Parroquia de San Pedro de las Puellas, celebrará el próximo sábado, día 5 del corriente, junta general extraordinaria en el local social a las nueve y media de la noche, de primera convocatoria, y a las diez de segunda.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

MANUFACTURA GENERAL DE SELLOS DE CALCIO Y BRAGADOS ARTÍCULOS PARA GRABADORES

FECHADORES
NUMERADORES
PAINENADORES
PERFORADORES
AUTOMÁTICOS

ESPECIALIDADES PARA GRABADORES: CORTESINAS, BANCAS

F.NADAL 57, de BOSSI TELÉFONO 47766

MARINÉ APARTADO 223

ALMACENES Y DESPACHO PZ. FERRACIA 14 BARCELONA

AYUNTAMIENTOS JUZGADOS FERROCARRILES COMERCIO E INDUSTRIA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

El mejor atractivo de una mujer hermosa

consiste en poseer un cutis terso y suave, lo que se obtiene fácilmente usando a diario la acreditada crema

BISO DE AMOR



BAÑERAS - LAVABOS CALENTADORES WATERS - BIDETS CUARTOS DE BAÑO

JAIME SAURET 7 · PELAYO · 7

Los españoles residentes en Marsella

Un grupo de españoles residentes en Marsella, nos escriben una atenta carta, en la cual formulan su más enérgica protesta contra los que monopolizan la prensa española en aquella población francesa, elevando injustificadamente el precio de venta de los periódicos españoles, en forma tan sumamente exagerada que ha dado motivo a no pocas quejas y censuras por parte de los miles de compatriotas nuestros que residen en Marsella.

Como el caso que se nos denuncia representa un perjuicio para los intereses de toda la prensa de nuestro país, ponemos el hecho en conocimiento del digno representante de nuestra nación en Marsella, a fin de que vea si hay manera de poner coto a semejante abuso, que tan directamente afecta a las empresas periodistas de toda España y a los ciudadanos españoles que allí residen.

ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MERLETTI (decano de los reporteros gráficos de España). Tapolas, 42, Teléfono 30183. Auto a disposición del cliente.

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

ACADEMIA CATALANA DE BELLAS ARTES DE SAN JORGE

La Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge anuncia una exposición de pinturas y dibujos de paisajes de Cataluña, originales de artistas catalanes no pertenecientes a la corporación.

Tendrá por objeto esa exposición otorgar los premios consistentes en una medalla de oro y dos de plata instituidos por la familia de don José Masriera, a la memoria de este eminente artista.

La Sección de Pintura de la Academia, será la que proponga las obras que hayan de ser premiadas, haciéndose público el fallo.

En caso de que se considere que ninguna de las obras presentadas merezca premio, se queda en libertad de no conceder ninguna de las susodichas recompensas, así como podrá otorgarse solo una de ellas, sea la de oro o la de plata a juicio de los censores.

La medalla de oro solo podrá darse una vez a un mismo artista, lo propio que la de plata, pero quien la hubiere merecido ésta, podrá aspirar a aquella otro año.

Se reserva el derecho la Academia de quedarse con las obras premiadas y de sacar fotografías de cuantas sean expuestas, y de rechazar aquellas que no sean acreedoras a figurar en una exhibición pública.

Los premios se entregarán en la sesión pública que reglamentariamente celebra la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge.

Las obras habrán de ser entregadas en la secretaría de la corporación en las horas de oficina, desde el 15 de noviembre al primero de diciembre inclusive, debiendo hacerse constar cuál sea el lugar de Cataluña que se reproduzca en la pintura o el dibujo.

XI SALON DE OTONO

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 del actual empieza la recepción de obras para esta interesante Exposición, terminando, improrrogablemente, el día 15. Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días, incluso los festivos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

EN LA VIA LAYETANA

El Consistorio se asocia a la protesta relativa al nombramiento de secretarios municipales. - Las aguas residuales. El señor Giralt encarece la urgencia de resolver el problema sanitario de Barcelana. - Rumores graves

Unos desconocidos intentaron atracar ayer a un recadero, y al ser defendido por un mozo que le acompañaba, hacen varios disparos sobre éste, matándole

Los agresores, que al parecer eran tres, se dieron a la fuga, no siendo detenidos

A las tres menos diez de la tarde empezó la sesión presidida por el alcalde señor Aguadé.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho oficial, en el que figuran, entre otros, los siguientes asuntos:

EL CONSEJO DE TRABAJO

Comunicación de la Alcaldía de Gerona trasladando el acuerdo de aquel Ayuntamiento para que sea modificado el texto del artículo 67 del Reglamento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo de 19 de junio de 1930 y pidiendo que el Ayuntamiento de Barcelana se sume a la resolución del de aquella ciudad.

LOS NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Oficio de la Alcaldía de Figueras trasladando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella población, relativo a la orden del Ministerio de la Gobernación sobre el nombramiento de secretarios, que dice que se eleve instancia al Ministerio de la Gobernación, pidiendo la modificación de la orden expresada, y otra instancia al Presidente del Gobierno de la República, expresándole el disgusto que aquella orden ha producido al Ayuntamiento; y facultar a la Presidencia para que en nombre del Ayuntamiento se dirija a las Corporaciones municipales que le parezca muy apropiadas, para que cooperen en esta manifestación de defensa de la autonomía municipal.

PONENCIA SOBRE LA LEY MUNICIPAL

Circular del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, sometiendo a conocimiento de esta Corporación el cuestionario que ha de servir de base para preparar la ponencia que sobre la base de la futura ley municipal será objeto de discusión en una próxima Asamblea extraordinaria.

El Consistorio acordó el enterado y facultó al alcalde para que designe a los concejales que tienen que formar parte de la ponencia.

LAS AGUAS RESIDUALES

Se da cuenta de un dictamen modificando una enmienda firmada por los señores Bertrán de Quintana y Giralt, interesando que el extremo tercero se modifique en el sentido de que se nombre una Comisión integrada por tres concejales, uno de Sanidad, uno de Fomento y otro de Hacienda, para que, con toda urgencia, dictamine sobre las medidas pertinentes a tomar para el debido cumplimiento de las Ordenanzas municipales relativo a sanidad de edificios y cloacas. Al estudio de la Comisión pasarán los proyectos premiados a que se refiere el dictamen relativo a la depuración de las aguas residuales de las zonas del Bogatell y del antepuerto.

Preside el primer teniente de alcalde, señor Comas.

El señor Giralt encarece la importancia del asunto, que constituye uno de los problemas sanitarios más importantes de Barcelana, donde las cloacas, así en el interior como en el Ensanche, constituyen un foco permanente de infección.

El señor Giralt invita al señor Bertrán de Quintana para que el asunto vuelva, para su estudio, a la Comisión de Gobernación.

El señor Bertrán accediendo al ruego del señor Giralt, retira la enmienda, después de algunas explicaciones, en el sentido de las que aquél había hecho anteriormente.

Interviene el señor Ventalló, manifestando que la Comisión de Gobernación se ocupará del estudio del asunto con interés.

Después de algunas manifestaciones es aprobado el dictamen en el cual se propone la distribución de las cantidades a los autores de los proyectos presentados, sin la enmienda que, según dispuso, había sido retirada por sus autores.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Aguadé.

EL TRANSPORTE DE GANADO

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Abastos, relativo al transporte del ganado desde las estaciones, fieltos y corrales al Matadero, prohibiéndose el paso a pie, por las calles de la ciudad.

Deja de nuevo la presidencia el señor Comas y le sustituye el doctor Aguadé.

REUNION PRESIDIDA POR EL ALCALDE

Las entradas y salidas del alcalde son interpretadas en el sentido de que ocurre algo grave.

Esta creencia adquiere cuerpo al ver que el secretario de la Alcaldía señor Miquel conferencia con los jefes de la mayoría y de las minorías, se supone que para reunirse bajo la presidencia. Dejase que la reunión estaba relacionada con los rumores, según los cuales, hoy se declarará la huelga general con motivo de los sucesos ocurridos en la Cárcel Celular.

El interés de la sesión decae y se había concentrado en la reunión presidida por el alcalde.

PRECAUCIONES

Salimos de la sesión y al pasar por la galería gótica advertimos que las puertas de las Casas Consistoriales están cerradas, permaneciendo únicamente abierta la portezuela que custodian algunos urbanos y guardias de asalto.

Un concejal a quien abordamos, nos confirmó lo de la huelga general. Al mismo tiempo llegan noticias de que en la Plaza de Cataluña ha ocurrido una colisión entre los huelguistas.

Dejase que el alcalde ordenó a los médicos de los Dispensarios que, sin pérdida de tiempo, se personaran en la Cárcel Modelo. Parece que las precauciones extraordinarias adoptadas obedecen al temor de que una manifestación de huelguistas se dirigía a las Casas Consistoriales, y sólo había 30 guardias urbanos.

Estas noticias produjeron la natural alarma en aquellos momentos de difícil comprobación, pero el cronista se ha de reflejar a la verdad y tiene el deber de comunicarlas con las naturales salviedades.

GUARDERIAS DE NINOS

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al proyecto de establecimiento de una Guardería de Niños en el local, propiedad del Ayuntamiento, de la calle de Sadurní (que se acompaña) bajo el presupuesto de pesetas, 14.988, que según informe de Intervención tiene cabida en la partida 395 del vigente presupuesto (conservación de edificios municipales); resolviendo de esta manera el tan necesario problema de que los niños de aquella barriada, de tan densa población, tengan el sitio que tanto necesitan, con mucho sol y aire.

ENLACE DEL TRANSVERSAL

Es aprobado también el proyecto de enlaces del Metro Transversal, con la línea de Barcelana a Francia, en la Sagrera.

EL PERSONAL DE PARQUES Y PALACIOS

Se acuerda dar efectividad jurídica a los nombramientos de personal de empleados municipales, afectos a la Comisión especial del Parque y Palacios de Montjuich.

LA CONSERVACION DE LOS PARQUES Y JARDINES DE MONTJUICH

También se aprueba un dictamen para que, proponiendo que en uso de la facultad que concede a esta Corporación las disposiciones legales relativas a la contratación municipal, se declare terminado y sin ulterior efecto, el encargo que hizo el Ayuntamiento, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 27 de agosto de 1930, por el cual,

PELUQUERÍA

EXCLUSIVA PARA CABALLEROS

Paseo de Gracia, 17

Esta Casa es la única en Barcelona que responde de sus trabajos en grado máximo de perfección

Tenga la bondad de visitarnos una sola vez, y será nuestro cliente

Paseo de Gracia, 17 (Entre Cortes y Diputación)

con determinadas condiciones y especial limitación, se encargó a la entidad «Construcciones y Servicios Sociedad Anónima», la conservación del Parque Municipal de Montjuich, considerándolo como adición a la contrata general de conservación de los jardines de la ciudad y como consecuencia de ello, cese inmediatamente dicha sociedad de prestar aquel servicio. Que dicha conservación se lleve a cabo por la Dirección del servicio de Parques Públicos y Arbolado, con carácter interino, mediante una brigada eventual y a reserva en todo caso de la ulterior resolución que el Ayuntamiento pueda adoptar.

PROPOSICIONES URGENTES

De las veinte proposiciones presentadas, fueron aprobadas, entre otras, de menos importancia, las siguientes:

Una pidiendo que se subvencione con la cantidad de mil pesetas la prueba deportiva «Travessia del Port de Barcelana», que se celebrará el día 20 del actual, organizada por el Club Náutico Athlético.

Otra para que se acuerde la adquisición de una copa con destino a los Campeonatos de España de natación para 1931, que después de unos años de no celebrarse en Barcelana, se celebrará en la piscina de Montjuich los días 6 y 7 del actual.

Otra de los señores Giralt, Casanellas, Comas y Durán. Que el Ayuntamiento recabe del Gobierno y de la Compañía del Norte que el tren especial ganadero que emplea cinco días para venir de Galicia a Barcelana, se combine el servicio de manera que no esté más de 48 horas, igual como se hace con el tren de pollería, mediante, oportunamente, una visita a la Dirección general de Ferrocarriles del Norte.

Otra del señor Giralt, Casanellas y Comas.

1. Que el horario de venta y operaciones propias del Mercado Central de frutas y verduras, sea exclusivamente de las tres de la madrugada al mediodía.

2. Que durante las horas de la tarde, comprendidas desde las 13 a la del cierre del Mercado, podrá procederse únicamente a la descarga de los productos destinados al mismo.

3. Que al objeto de reglamentar el servicio de faquines de dicho mercado, se interese de la Asociación de faquines, que actualmente hace el servicio, que presente a la Comisión de Abastos el censo de sus adheridos debidamente garantizado por la Junta, que conste a lo menos con tres meses de antigüedad su inscripción y nombrarlos faquines exclusivos con concesión de chapa y demás garantías que se estimen necesarias para otorgarles dicho carácter, previo pago del canon adecuado.

4. Que para la concesión de futuras exclusivas la Comisión de Abastos examinará con absoluta libertad de criterio las instancias que se le presenten.

5. Este nuevo horario empezará a regir desde el próximo lunes, día 7 del actual.

6. Que se modifique el actual reglamento del Mercado Central de frutas y verduras en el sentido expresado en esta proposición.

El señor Jané presentó una enmienda que fué aceptada.

Otra de los señores Escofet, Pellicena, Durán, Giralt y Jové. Que el Ayuntamiento asista en corporación al acto de homenaje a Rafael Casanova, que tendrá lugar el día 11 del actual en el monumento que tiene erigido en la Ronda de San Pedro, llevándole al mismo tiempo una corona; que, como de costumbre, se instalen alumbrado supletorio, un soporte para coronas y una tribuna.

Otra de los señores Durán, Ruiz y Llopart. Para que como resultado del curso privado que se anunció en méritos del acuerdo consistorial de 26 de agosto último para el derribo del cuartel de San Carlos de la Barceloneta, se acuerde adjudicar a la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas, dicho derribo.

Otra para que, atendido el fin cultural de la exhibición de aparatos de radio que proyecta celebrar la Asociación de Industriales Electricistas y de Radio, y accediendo a su petición, le sean cedidos gratuitamente para este objeto los locales subterráneos de la Plaza de Cataluña, por durante el improrrogable plazo de quince días, quedando obligada aquella entidad a dejar dichos locales en su primitivo estado y en

Ayer tarde, poco antes de las seis, ocurrió un escandaloso hecho en la Gran Vía Layetana, frente a la Administración de Correos, que fué muy comentado por la audacia de los individuos que lo realizaron. Dicho lugar es uno de los más concurridos de la ciudad y generalmente acostumbran a prestar servicio en él parejas del cuerpo de Seguridad. A la expresada hora pasaban por dicho lugar Francisco Bonet Ribas, que presta sus servicios como recadero en la línea de Portbou, por cuenta de la agencia Juan Ribalta, sita en el número 5 de la expresada vía, y el mozo Miguel Lahoz, de 45 años de edad. Este llevaba en la mano un maletín. Al llegar ambos frente al edificio que ocupa la Administración de Correos, se abalanzaron sobre Bonet dos individuos que, empujando una pistola, le metieron la mano en el bolsillo interior de la chaqueta, sustrayéndole la cartera. El acompañante de Bonet se opuso al robo y entonces los ladrones dispararon sobre él el arma, dándose rápidamente a la fuga y desapareciendo.

Bonet, atemorizado, salió huyendo, haciéndose antes cargo del maletín que llevaba su acompañante, del cual habían intentado apoderarse también los ladrones.

En auxilio del agredido acudieron unos transeúntes, entre éstos un marino de la Armada, que lo recogieron, llevándole sin pérdida de momento al Dispensario de la Alcaldía, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado. Presentaba el cadáver tres heridas, una en la región inguinal y las otras dos en el vientre, todas ellas mortales de necesidad.

El muerto era de profesión fotógrafo ambulante y con objeto de obtener otro ingreso desempeñaba el cargo de ayudante de Bonet.

perfectas condiciones de conservación y limpieza.

Que cuando se alcance la cesión y entrega del castillo de Montjuich a la ciudad sea erigido en el lugar más visible de la montaña un monumento dedicado a la memoria de Francisco Ferrer y Guardia, como representación genuina de los mártires que en holocausto de la libertad fueron ejecutados en los fosos del castillo.

Que se acuerde dar las más expresivas gracias al Centro Radical Republicano del distrito primero por haber facilitado las primeras banderas republicanas que ondearon en el Ayuntamiento y después en la Generalidad de Cataluña el día 14 de abril último. Que asimismo se acuerde interesar de la Generalidad de Cataluña, donde fué llevada la primera bandera para que ondease en el balcón de la Corporación pública aludida, que sea devuelta al expresado Centro Radical.

Que ante la proximidad del comienzo del curso escolar, se proceda a buscar un nuevo local para trasladar al mismo el Instituto Maragall, situado en la calle Dalmases, de la barriada de Sarriá, y pueda el local que por disposición del Ayuntamiento de la dictadura viene ocupando dicho Instituto, que antes se nombraba Femenino Reina Victoria, ser dedicado al fin para el cual fué construido con fondos del extinguido Ayuntamiento de Sarriá, o sea escuela primaria para niñas. Que se traslade la escuela de niños situada en un piso deficiente de la calle de la Cruz, a la casa torre de la calle Dalmases, que también adquirió para este fin el Ayuntamiento de Sarriá; todo esto sin perjuicio de las gestiones que por la Comisión de Cultura se han iniciado para ampliar el número de escuelas en dicha barriada, falta hasta hoy en absoluto, así como todo el distrito tercero de estos establecimientos básicos de cultura.

FINAL DE LA SESION

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

EL ALCALDE Y EL SECRETARIO PERNOCARON EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Después de la sesión, el alcalde manifestó que él y su secretario particular, señor Miquel, pasarían la noche en el Ayuntamiento, habiendo traído, al efecto, dos camas del Hotel Ritz.

Agregó que había llamado a los presidentes de los Sindicatos, que habían de llegar de un momento a otro, para evitar que se declare la huelga general.

La esposa del muerto se presentó a la Policía, expresando que su marido no había sido amenazado de muerte y que suponía que había sido agredido por haber salido en defensa de su acompañante.

También comparció ante la Policía Francisco Bonet, quien expresó que, azorado por la impresión recibida, no había podido fijarse en sí a los dos individuos que le encañonaron con las pistolas les acompañaban otros, aun cuando supone que sí. Respecto a la cartera, dijo que no llevaba en ella dinero, pues escarmentado por lo que le sucedió el día 5 de junio del corriente año, en que fué atracado al pasar por la calle de la Nau, despojándole los atracadores de cuarenta mil pesetas que guardaba en la cartera, llevaba ahora el dinero en el bolsillo del pantalón. Por cierto que el perjudicado tiene el convencimiento de que los individuos que le han atracado ahora están en relación con los que le atracaron la primera vez, pues de lo contrario, no le habrían quitado la cartera como hicieron aquéllos.

En el maletín, Bonet llevaba la merienda y algunas ropas, y en el bolsillo del pantalón guardaba unas tres mil pesetas.

Se da el caso curioso de que Bonet está actualmente procesado por el Juzgado de la Lonja, que consideró había simulado el atraco que decía haber sido víctima el 5 de junio. Bonet aseguró que el atraco no había sido simulado, y ayer tarde, al encontrarse ante la autoridad, dijo: «Ahora se convencerán de que el atraco fué una realidad.»

En aquella ocasión, Bonet fué introducido violentamente, al pasar por la calle de la Nau, en el portal de una casa y, una vez en ella, los atracadores le despojaron de la cartera, dándose seguidamente a la fuga.

Ha fallecido el arquitecto don Enrique Sagnier

Acaba de fallecer en esta ciudad el notable arquitecto don Enrique Sagnier Villavecchia, que había desempeñado importantes cargos, entre ellos el de diputado provincial y el de miembro de la Junta Diocesana.

La dolencia que le ha llevado al sepulcro le obligó, ha algún tiempo, a renunciar por completo a todas sus actividades.

Descanse en paz.

EL TEATRO

Notas informativas

POLIORAMA.—Para mañana, viernes, en función de tarde, está dispuesto el debut de la Compañía de comedia Bassó-Navarro. Estos dos artistas, tan apreciados de nuestro público, vuelven a Barcelana para ofrecernos varias novedades interesantes, la primera de las cuales, es el estreno de «Un americano en Madrid», original del malogrado Juan José Lorente y del primer actor y director de la Compañía, Nicolás Navarro.

Las funciones de variedades de hoy, jueves, son las últimas de esta temporada de arte frívolo, que con tanto aplauso del público se ha desarrollado en este teatro. En ellas celebrará su beneficio la celebrada estrella Tina de Jarque.

NUEVO.—Cumpliendo el compromiso contraído con el público, la Empresa de este teatro no cesa en su propósito de ofrecer cuantas novedades puede adquirir aun a costa de toda clase de sacrificios económicos. Al conjunto impecable de la compañía Saus de Caballé se añadirán desde hoy los nombres de los aplaudidos cantantes el tenor José Pineda y el barítono Plácido Domingo.

Pineda se presentará en la función de tarde con la zarzuela del maestro Vives «Bohemios», y Domingo en la de la noche con «La del Soto del Parral».

COMICO.—Hoy jueves, a petición de numerosas familias que no pueden asistir a las funciones de noche, la Empresa ha accedido en dar una representación extraordinaria por la tarde, del éxito de la temporada «Las Dictadoras», cuyo suceso va creciendo cada día y sus intérpretes sumando ovaciones a su meritísimo trabajo.

CINEMATOGRAFIA

NUESTRO CONSULTORIO

Cascabelito.—Estoy de nuevo al frente de mi Consultorio, y espero que para no abandonarlo más. Puede escribir, pues, cada semana, ¿De manera que está mal tomarme vacaciones? ¿Por qué se las toma usted? Lúpita Tovar está en la Fox Film Studios, Hollywood, Calif. Denis King en la Paramount.

De Carmen Boni, poca cosa sé. Mis deseos de felicidades llegaron atrasados, pero no por eso menos sinceros, querida amiga. Hasta otra.

José Mojica.—Claro que tendrá mucho gusto en recibir una fotografía de usted. Rosita Moreno e Imperio Argentina están por Europa, pero creo que la última está en Estudios de la Paramount Joinville, París.

Hurí de Ojos Azules.—Siento muchísimo, queridísima amiga, lo sucedido, pero no recibí su carta anterior. Estoy encantado con su carta tan amable y, desde luego, le prometo contestarle siempre. Pero esta vez no tengo suerte, las direcciones de los artistas por los que pregunta son desconocidas, por la razón de que no tienen contrata fija en ninguna casa. Hasta otra.

Castigador.—Vuelve a mandarme tu vals, haz el favor, y en medio de

todo, creo podré hacer algo. Ignoro cuál es la película de Mary Myram porque ha figurado muchas veces como extra, Rose Hobart está en la Fox Film Studios, Hollywood, Calif. Recortaron la película en cuestión por culpa de la censura. Hasta pronto.

Orquídea Amarilla.—Puede mandar por valor de dos pesetas en sellos internacionales y recibirá lo que desea. Queda admitida, con muchísimo gusto, en mi Consultorio.

Lumenda Ristcher.—Carlos Chase se halla en la actualidad, en Hal Roach Studios Hollywood, California. Monte Blue y John Brown a Metro Goldwyn Studios, Hollywood, California.

No tenemos todavía los nombres de las películas de Charles Chase. Hasta mediados de septiembre. Escriba muy bien y hágalo siempre que lo desea.

Alvora Cumbalia.—Que 'da niña, me parece eres todavía muy chiquita para dedicarte a pensar en artistas de cine, ¿no?

¿Tus ocho años se preocupan por José Mojica? Puedes escribirle a la Fox Film Studios, Hollywood, California.

CHIP

DE ENSEÑANZA

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

El habilitado de clases pasivas, don Juan Roldán, pagará a los jubilados, viudas y huérfanos, durante los días 4, 5 y 6 de septiembre, en esta ciudad, calle de Xucú, 17, primero, de cuatro a siete de la tarde. Ha sido alta, en nómina, doña Josefa Gual, de Premiá de Mar.

PAGO DE HABERES

El habilitado de los maestros del partido de Tarrasa, tiene abierto el pago de los haberes de agosto en esta ciudad (Call, 8, tienda), hoy, de once a una y de tres a cinco, y en Tarrasa, mañana, a las mismas horas. A partir del día 9, como de costumbre. Se pagan resultados.

—El habilitado de los maestros del partido de San Feliu de Llobregat, pagará los haberes en Martorell, mañana, de cinco a seis, y en Barcelona, el sábado, de cinco a seis, en los sitios de costumbre.

—El de los maestros del partido de Igualada tiene abierto el pago de los haberes de agosto.

—El del partido de Villanueva pagará mañana, en el sitio y hora de costumbre.

El mismo día celebrarán reunión general los maestros de este partido, al objeto de estudiar el «Proyecto de bases» que la Federación del Magisterio ha de discutir en Reus y para nombrar delegado.

—El del partido de Sabadell pagará los haberes de agosto y diferencias, a los señores Casas, Giol, Monzón y Carbonell, en esta capital, desde hoy, y en Sabadell, mañana, de diez a doce.

—El de Manresa, mañana, y desde el 15, y en Berga, desde el día 6.

—El de Villafranca del Panadés, desde mañana.

La «Gaceta» del 27 de agosto publica la interesante orden siguiente: «Por decreto de 30 de julio último se establecen nuevas y convenientes normas para el ingreso en el Magisterio privado mediante la organización de cursos de selección profesional.

Es propósito del ministerio, según se declara en dicho decreto, que esta organización se realice por las Escuelas Normales y Universidades con la colaboración de los elementos que señala aquella disposición, en la scondiciones de máxima responsabilidad e iniciativa. Ello permitirá una saludable competencia fundamental de elegir y orientar al personal docente y también la posibilidad para la Administración de considerar la experiencia de los mejores resultados en el propósito de perfeccionar el sistema.

Más interesa en esta primera ocasión señalar las normas que pueden conducir mejor a ese resultado, y por esto la Dirección general, de conformidad con el artículo 16 del decreto, decide extender los términos de la convocatoria a la indicación de las cuestiones que deben ser objeto de este primer curso de selección. La forma misma en que se presentan manifiesta que no se trata de temas concretos, sino que los Claustros y los tribunales tomarán de estas cuestiones aquellos aspectos que puedan ayudar mejor al doble propósito de conocer la preparación de los aspirantes—mediante el diálogo, notas y ejercicios varios de las clases—y comunicarles la orientación moderna en los estudios. Así, por ejemplo, no pueden aspirarse en unas pocas lecciones de Ciencias Na-

turales a revisar todo el contenido de éstas; pero sí cabe orientar a los maestros en la formación de un herbario, acerca de la observación por los niños de la vida de una planta y respeto de la aplicación del dibujo en esta enseñanza, etc.

De análoga suerte sería inútil pretender un resultado extenso en materias como la música, que suponen un largo aprendizaje; mas cabe averiguar rápidamente lo que los aspirantes saben ponerles de relieve el valor de la canción popular y hasta enseñarles alguna de las bellas melodías regionales.

Los cursos de selección profesional, al ser confiados principalmente a las Escuelas Normales, suponen en los aspirantes la preparación cultural y pedagógica que reciben de éstas, y sólo pretenden comprobarla y ayudar a su mejor orientación mediante la colaboración a la vez del profesorado de aquellos Centros y de otros elementos del Magisterio y universitarios, según el decreto establecido.

Para la debida realización de tales propósitos, esta Dirección general se ha servido acordar los siguientes instrucciones:

Primera. Las clases determinadas en el artículo cuarto del decreto tendrán como objeto, según allí se indica, la consideración principal de algunos problemas y cuestiones fundamentales que sirvan a los profesores para dar a conocer la orientación presente de los estudios pedagógicos, científicos, literarios y de las disciplinas auxiliares en la instrucción primaria y, a la vez, para advertir la extensión y el sentido de la disposición formativa que los aspirantes manifiesten en el diálogo de la clase, en los diarios y en los trabajos que les encarguen los vocales del tribunal y los profesores adjuntos.

Este plan de trabajo será acordado por los Claustros de las Escuelas Normales en una o varias reuniones, que habrán de celebrarse precisamente en los ocho días anteriores a la fecha en que dará comienzo el curso, fijándose seguidamente dicho plan en un tablón de anuncios de aquellas escuelas para conocimiento de todos los aspirantes.

Los Claustros pueden acompañar una relación de los libros de estudio y consulta que deban recomendarse a los cursantes para mejor aprovechamiento, poniendo estas obras a disposición de ellos en las bibliotecas de las Normales y dando las máximas facilidades para que las utilicen.

El número de las clases no bajará de tres cada día laborable, ni de dos el de las lecciones modelo sobre organización y metodología que el mismo artículo establece como oportunidad para que los futuros maestros reciban una orientación adecuada en la práctica docente.

En unas y otras enseñanzas se evitará el enciclopedismo superficial y la tendencia verbalista, ya que no se trata de una ocasión para el cumplimiento personal del profesorado, sino de una labor ceñida al propósito de influir sustancialmente en la formación del Magisterio primario y de seleccionar justificadamente a los capacitados.

(Continuará.)

HABILITACIONES DEL MAGISTERIO

El habilitado de los maestros del partido de San Feliu de Llobregat, pagará los haberes en Martorell el

día 3, de cinco a seis, y en Barcelona el día 5, de cinco a seis, en los sitios de costumbre.

Cursillo y prácticas especiales para los opositores del Magisterio de 1928.—En el plazo de quince días, a partir del 27 de agosto, los opositores y opositoras al Magisterio que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones de 1928 dirigirán las instancias solicitando tomar parte que señala el artículo sexto al director de la Normal de la provincia donde deseen actuar. Cuando el opositor solicite en la misma provincia en que actuó la primera vez no necesitará acompañar a su solicitud documento alguno; pero cuando lo solicite en provincia distinta deberá unir a su instancia un certificado de la Normal en que realizó los ejercicios en el que se haga constar que aprobó aquéllos.

Los directores de las Normales comprobarán, bajo la más severa responsabilidad, si los solicitantes tienen derecho a actuar en vis de que aprobaron los ejercicios de provincia y realizaron allí los juzgados después en Madrid, y una vez hecha esta comprobación, para la cual deberán valerse de los expedientes de estas oposiciones que quedaron en las Normales enviarán a la Dirección general una relación de los admitidos para que conste en el expediente que se lleva en el Ministerio.

Una copia de la anterior relación en que aparezcan los maestros y maestras admitidos, se fijará en los tablones de anuncios de las Escuelas Normales con la mayor anterioridad posible al comienzo de las pruebas.

Tan pronto como esta Dirección general designe las personas que han de dar las clases conforme al apartado a) del artículo sexto del citado decreto, el de más categoría administrativa citará a sus compañeros y acordarán los temas que hayan de ser motivo de explicación y los profesores que habrán de explicarlos durante los quince días de duración del curso, haciéndose público todo ello en los tablones de anuncios de las Normales.

El número de lecciones será de 30, dos cada día, previo acuerdo entre los profesores designados, y el contenido de ellas deberá inspirarse en la serie de temas publicados en la convocatoria para los cursos a ingreso en el Magisterio.

Los temas que los opositores han de explicar a los niños, y a que se refiere el apartado d), no serán públicos, puesto que podrán prepararse durante una hora, ni la Comisión podrá acordarlos hasta el mismo día en que haya de comenzar esta segunda prueba.

Los profesores que den las clases en estos cursos, percibirán una remuneración de 15 pesetas por lección. Quienes constituyan la Comisión calificadora de las pruebas, percibirán además 10 pesetas por sesión, siempre que ésta no dure menos de dos horas.

El curso de las 30 lecciones a que se hace referencia en el apartado sexto, dará comienzo el día 15 de septiembre, y las pruebas a) y b) habrán de estar necesariamente terminadas y calificadas el 15 de octubre.

Institutos.—Plantilla de profesores en los colegios dedicados a la preparación de alumnos para la segunda enseñanza. Se ha dispuesto lo siguiente: Primero: Todos los colegios dedicados a la segunda enseñanza, incorporados a los Institutos nacionales o no, cuya matrícula no sea inferior a 100 alumnos, sean éstos colegiados o libres, deberán tener una plantilla de dos profesores de Ciencias y tres profesores en Letras. Aquellos cuya matrícula sobrepase esta cifra necesitarán ocho: cuatro correspondientes a la Sección de Ciencias y cuatro a la de Letras.

Segundo: Las condiciones que habrán de reunir los profesores de estudios especiales se ajustarán a las reglas que se dictarán por este Ministerio antes del comienzo del curso próximo.

Tercero: Este Ministerio organizará la inspección adecuada para que la presente orden tenga el debido cumplimiento.

Nombramientos definitivos por el primero y segundo turno.—Resultas las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales del primero y segundo turno de maestros y maestras, se ha resuelto que se declaren definitivos todos los nombramientos provisionales por primer turno contenidos en la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 16 de junio último.

Que por las correspondientes Secciones administrativas se extiendan las respectivas credenciales y diligencias de los títulos administrativos de los nombramientos a que se contrae la orden.

Los nombrados habrán de posesionarse de sus empleos en el plazo reglamentario a partir del 30 del pasado agosto.

DE LA UNIVERSIDAD PRORROGA DE MATRICULA LIBRE Y APLAZAMIENTO DE LA OFICIAL

Ante las dificultades que para matricularse origina la escasez de papel de pagos, y accediendo a peti-

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

XIII VUELTA A CATALUNA VII GRAN PREMIO CITROEN

La última inscripción registrada es la de núm. 156: Simón Monreal, de Barcelona, segunda categoría, A. C. Montjuich.

De la Dirección general de Aduanas de Madrid se ha recibido la siguiente notificación:

«Con fecha de hoy se comunica por este Centro directivo a las Aduanas de Puigcerdá y La Junquera, el siguiente acuerdo:

«Los corredores de la carrera ciclista internacional Vuelta a Cataluña, que organizada por la Sociedad Unión Esportiva de Sans, con domicilio en la calle de Galileo, 9, Barcelona, se celebrará en los días 6 al 13 del mes de septiembre próximo, y que centra este año en territorio francés, cruzarán la frontera al salir de España el día 10 de septiembre por la Aduana de La Junquera. Sirvase disponer lo conveniente a fin de que puedan pasar sin detenerse los corredores ciclistas que han de participar en la referida prueba, los cuales llevarán todos una placa numerada y precintada por la entidad organizadora, colocada visiblemente, debiendo confrontarse al paso dicha numeración con una certificación que la entidad organizadora presentará en esa oficina con las marcas y números de las bicicletas que tomen parte en el concurso y en la que deberá constar también el compromiso adquirido por la repetida entidad organizadora Unión Esportiva de Sans, de ser en todo momento responsable de las infracciones reglamentarias que pudieran producirse.—Madrid, 28 de Agosto de 1931.»

La U. E. de Sans agradece públicamente a la Dirección general de Aduanas esta satisfactoria resolución a su demanda, y no duda que para el paso de los automóviles seguidores se dispensarán también las facilidades necesarias para que pueda desarrollarse normalmente la gran carrera.

LA GRAN CARRERA A LA AMERICANA DE ESTA NOCHE EN EL VELODROMO DE SANS

Esta noche se celebrará en el velódromo la anunciada carrera a la americana, carrera que ha sido recibida con gran entusiasmo por los aficionados, y que no dudamos constituirá un verdadero acontecimiento dada la gran cantidad y valía de los equipos puestos en línea.

Quince equipos, entre los cuales se cuentan los mejores corredores que el domingo tomarán la salida de la Vuelta a Cataluña, y todo lo mejor con que actualmente cuenta el ciclismo español, desde los consagrados campeones, como Español Senón, Nicolau, Sans, Flaquer, Telmo García, Borrás, hasta los que empiezan ya a cotizarse como verdaderas realidades y futuras esperanzas, como los Plans, Membrado, Capdevila, Campamà, Benages, Ferrando, y los que se pondrán en línea hoy en espera de una definitiva consagración, como Escuriel, Serrano, Pedrero, García, Mula, etc.

De los extranjeros cabe hacer resaltar el equipo belga con sus tres componentes, formidables campeones todos ellos; Müller, el estupendo campeón alemán, y del equipo italiano el ex campeón del mundo Grandi, a Oliveri y a Simon, la revelación de esta temporada.

La carrera empezará puntualmente a las diez de la noche.

FUTBOL

Partidos concertados por el Barcelona

ES CASI SEGURO QUE EL DIA 8 JUGARA EN LAS CORTS CON EL VALENCIA Y QUE EL DIA 13 CONTENDERA EN MADRID, CON EL ATHLETIC

El Barcelona está efectuando gestiones para que actúe en Las Cortes el Valencia, el próximo día 8, siendo casi seguro que el encuentro está ya concertado.

Al propio tiempo el Campeón de Cataluña ha aceptado la proposición que se le ha hecho de mandar un equipo a Madrid para jugar un encuentro con el Athletic el día 13. En el equipo que desplazará a este fin el Barcelona, figurarán Alcoriza, Dos Santos y Jaguaré.

Las gestiones que se le han dirigido, ha dispuesto el rector de la Universidad que el periodo de matrícula de enseñanza no oficial quede prorrogado hasta el día 10 del mes corriente inclusive.

Asimismo ha dispuesto que el plazo de matrícula oficial, que debía abrirse ayer, quede aplazado durante unos días y hasta nuevo aviso, que se anunciará oportunamente.

Reunión de la primera categoría

SE TRATO DEL ASUNTO DE LOS ARBITROS - FUE ELEGIDO EL COMITÉ DE COMPETICION PARA EL CAMPEONATO DE CATALUNA

Anteanoche, en el local de la Federación Catalana y bajo la presidencia del Consejo Directivo de ésta, se reunieron los representantes de los clubs de primera categoría para tratar de los árbitros y para elegir el Comité de Competición que ha de actuar durante el Campeonato de Cataluña próximo.

Respecto al primer asunto, como quiera que las listas de los árbitros han sufrido algunas modificaciones, los clubs tendrán de hacer las suyas de nuevo y reunirse otro día para ultimar esta cuestión. Dóse cuenta a los delegados de que el Colegio Catalán aceptaba la designación de los árbitros que fuesen solicitados por «de común acuerdo».

Se procedió luego a elegir los individuos que han de formar el Comité de Competición del próximo Campeonato de Cataluña, resultando nombrados los señores Claudio Fernández, José María Roure y José Guixá.

A la reunión asistieron todos los clubs de primera categoría y los federativos señores Costa, Massoni y Soldrá.

El «asunto Rafa» todavía colea...

Anteanoche solicitaron entrevistarse con el presidente de la Federación Catalana, señor Costa, varios miembros de la Junta directiva del F. C. Badajona, con el fin de hacer alguna consulta relacionada con el, casi ya olvidado, «Caso Rafa».

Por lo visto, según nuestros informes, el Barcelona se ha dirigido al club costero recordando que la temporada de plazo que se concedió al citado jugador para que ingresara de nuevo en las filas azulgrana ha terminado ya y que si quería conservar al mismo había de ser mediante el pago del traspaso que se convenga.

No sabemos lo que el señor Costa dijo a los dirigentes del Badajona, pero creemos no engañarnos si suponemos que Rafa continuará en las filas del mismo.

Este jugador remitió hace algunos días a la Federación Catalana una carta mediante la cual hacía constar los buenos tratos recibidos por el Badajona y que sería su deseo continuar la defensa de sus colores.

EL COLEGIO VIZCAINO DE ARBITROS DE FUTBOL ASOCIACION

El Comité Directivo de este Colegio Regional quedó constituido para la temporada de 1931-32 en la forma siguiente:

Presidente, don Plácido González; Vicepresidente, don Pablo de Saracho; Secretario, don Darío de Zabala; Tesorero, don Fausto Martín; Contador, don Miguel de Ercoorea; Adjuntos, don Jacinto de Ugarteche y don Eduardo de Iturraide.

MOTORISMO

VICENTE NAURE HA MUERTO

Vicente Naure ha muerto. Los amantes del deporte motorista catalán habrán sentido como los primeros esta pérdida irreparable para el deporte nacional. Naure, la simpática viva, su gesto de cordialidad, era dentro de los fervientes propulsores del motorismo hispano, un alentador formidable. Su gesto cordial, su frase amiga, su predisposición a hacer de este deporte chico, una cosa grande lo pone en estos momentos en el ánimo de todos, en el plan destacado de los pioneros, más envueltos de simpatía.

Pérdida tremenda para el deporte y para la juventud esta de Naure, que se lleva consigo un puñado fuerte de energías en pro de este deporte, que es el nervio de la audacia, y en el cual había dado siempre y en todas las ocasiones justas la talla de una gran serenidad. En estos momentos, en que debemos evocar la figura del gran partido, debemos subrayar, la suma de sentimientos que en los motoristas catalanes ha venido a imponer su pérdida. Buen amigo de nuestras organizaciones había sido figura, algo muy nuestro también.

Nuestros sentimientos debemos patentizarlos de una manera viva y en forma inequívoca a su familia y a estos núcleos que le habían tenido en su fuero, recibiendo el impulso de voluntad sostenida y de su influencia amistosa, cordial, pero llena de tenacidades y de entereza.

F. G.

ESPECTACULOS

Teatro Novedades
GRANDES FESTIVALES. Hoy jueves, 3 de Septiembre de 1931, A BENEFICIO DE LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ E INVALIDEZ DE ARTISTAS TEATRALES DE ESPAÑA. Han sido invitados el PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, DON FRANCISCO MACIÀ, y todas las AUTORIDADES locales.
 Tarde a las 4 en punto
 1.º E sainete:

LA BOLCHEVIQUI DEL CARME
 por la compañía del Teatro Talía, dirigida por VICENTE MAURI; 2.º Primer acto de:

LEGIO D'HONOR
 tomando parte Juan Rosich, Sofia Vergé, Carmen Valor, José Llimona, Alberto Cosin, Miguel Garriga, Alcántara, Freixas Pascual y Coro general. La orquesta será dirigida por su autor, señor Martínez Vallis; 3.º ACTO DE CONCIERTO, 1.º Coro de BOHEMIOS, cantando la parte de «Bohemios», los NOTABLES BARTONOS:
 Matías Ferrer, Jaime Mirer, Luis Fabregat, Joaquín Torró, Roberto Ughetti, Andrés Sánchez, Pablo Herógenes y Enrique Ramos y nutridísimo coro general; 4.º Romanzas por Francisco Menen, Victoria Racionero, Matías Ferrer y Francisco Godayol; 5.º

LA VIEJECITA
 por Martín Avellá Palacios, Ruiz París, Barajas y Llorca. Noche a las nueve cuarenta y cinco; 1.º

LOS PARIENTES DE LA NATI
 2.º ACTO DE CONCIERTO por María Valverde y el extraordinario tenor José S. Vázquez y Francisco Menen, acompañados al piano por el maestro JOSE SABATER
 3.º Cuadro primero del acto tercero de la ópera:

LUCIA DE LAMMERMOOR
 por la eminente diva MERCEDES CAPSIR el notable bajo CANUTO SABAT y coro general. Maestro director de orquesta JOSE SABATER; 4.º Recital de poesías por el gran actor ENRIQUE BORRAS
 5.º Canciones por Enriqueta Serrano; 6.º Tercer acto de

AIDA
 por el gran divo HIPOLITO LAZARO, Coro general - Gran comparsaría. Director de orquesta JOSE BALCELLS.
 7.º La zarzuela

LA VIEJECITA
 por la compañía del teatro de NOVEDADES, DIRECCION DEL ESPECTACULO: Lu. S. Calvo. Para el acto de concreto cede un magnífico piano la CASA IZABAL. Mañana tarde popular: **LOS PARIENTES DE LA NATI TRAGEDIA DE PIERROT, LA GRAN VIA Y LA VERBENA DE LA PALOMA.** Noche: **LOS PARIENTES DE LA NATI, EL ASOMBRO DE DAMASCO Y LA CORTE DE FARAON**
 Se despacha en contaduría

Teatro Poliorama
 Temporada popular de Grandes Atracciones, Tarde a las 5 y cuarto y noche a las 10 y cuarto. Hoy función beneficio de TINA DE JARQUE
 1114 Atracciones, 14!!

TITINA
 canciones
ANITA SAENZ
 romanzas
EMILIA RAMIREZ
 cantante
VALERIANO RUIZ PARIS
 sus creaciones
LOS HARRIS
 baristas cómicos
TURQUETA
 ballets
LINA COELLO
 cuplés
ELIAS
 caricaturas relámpago
FRANCIS
 excéntrico musical
ISABELITA HERNANDEZ
 ballets

HERMANOS MARBEL
AMPARITO PERUCHO, vedette
HERMANAS CORTESINA'S
TINA DE JARQUE

MERCEDES CAPSIR
HIPOLITO LAZARO
ENRIQUE BORRAS

tomarán parte hoy jueves en el festival Montepío Actores que se celebrará en el teatro NOVEDADES

Teatro Poliorama
 Mañana viernes 3 de Septiembre 1931, tarde a las 5 y cuarto, y noche a las 10 y cuarto, presentación de la gran compañía de comedias

BASSO - NAVARRO
 con la comedia en cuatro actos: **UN AMERICANO EN MADRID**

Teatro Barcelona
 Viernes, 4 de Septiembre noche, inauguración de la temporada. Presentación de la compañía de comedia CAMILA QUIROGA con el ESTRENO EN ESPAÑA de la comedia en tres actos y nueve cuadros, de Armando Discipolo **AMANDA Y EDUARDO**

Teatro Nuevo
 El teatro de los programas selectos con los mejores artistas líricos

Compañía SAUS DE CABALLÉ
 Primer actor y director: Pedro Segura. Hoy jueves, EXTRAORDINARIAS FUNCIONES. Tarde a las 4'45

BUTACA : 2 PESETAS
ASIENTOS UNA PESETA

BOHEMIOS
 debutando el tenor JOSE PINEDA

LA DOLOROSA
 por CORA RAGA y FRANCISCO GODAYOL.
 Noche a las 10

BUTACA : 3 PESETAS
ASIENTOS : 2 PESETAS

BOHEMIOS
 por GLORIA ALCARAZ y JUAN BARRABES. 2.º DEBUT del barítono PLACIDO DOMINGO, con

LA DEL SOTO DEL PARRAL
 con CORA RAGA, AMPARO SAUS, JUAN BARRABES, PEDRO SEGURA, RODOLFO BLANCA ALBERTO LOPEZ, JOSE MARINER, etc. Mañana viernes tarde: **BOHEMIOS Y LA DEL SOTO DEL PARRAL**, por Cora Raga y Plácido Domingo. Noche, REPRISE del sainete: **DON QUINTIN EL AMARGO**

Teatro Talía
 Teléfono 34.371 :: Gran Compañía del Teatro Alcázar, de Valencia. Primer actor: VICENTE MAURI. Primeras actrices: CARMEN NIETO y PILAR MARTÍ. Tarde a las 5, gran matinee popular éxito de la comedia romántica en tres actos, del aplaudido actor Martí Orberá:

AMPARO
 Decorado nuevo de ARNAU, Inmejorable conjunto. Gran éxito del TEATRO ALCÁZAR, DE VALENCIA. Noche a las 10'15, éxito ruidoso de la comedia en tres actos, de costumbres valencianas, de Fausto H. Casajuana:

VALENCIA ES TEUA
 Decorado ex profeso de Arnau, Inmejorable conjunto. La obra que no olvidará jamás, Mañana tarde, los dos éxitos de Felipe Meliá: **EL MALCARAT** y **ENCARA QUEDA SOL EN LA TORRETTA.** Noche y todas las noches la obra de ambiente regional: **VALENCIA ES TEUA, Éxito definitivo**

Teatro Cómico
 Gran compañía de revistas del TEATRO ROMEO, DE MADRID. Primer actor FAUSTINO BRETANO. Vedette MARGARITA CARVAJAL, Primerísima ballarina: LIANA GRACIAN
 Hoy jueves, 3 Septiembre de 1931 Tarde a las 4'45. Noche a las 10'15 El programa más alegre y sugestivo de Barcelona. 1.º

DEME USTED SU ROPA
 2.º El éxito bomba de la temporada. La humorada arrevestada en dos actos y ocho cuadros:

LAS DICTADORAS
 Gran triunfo de toda la compañía. Fastuosa presentación. **LAS DICTADORAS** es la revista que admirará todo Barcelona. Venta de localidades en el Centro de la plaza de Cataluña

Circo Barcelonés
 Pasado mañana sábado, tarde y noche, 7 atracciones. **JARQUE, PAUL ROUD (Jazz), HERMANAS GARCIA ESTEBAN DUMON, ALEXIS MERCEDES MARCH y ADELITA GAUCHO**

Cine París
 Tarde 4'30. Noche 9'45
REVISTA
 MAURICE CHEVALIER en **EL GRAN CHARCO**
 DIBUJOS
 EMIL JANNINGS y LEWIS STONE en

EL PATRIOTA

Cine Principal Palace
 Sesión continua desde las cuatro y media
 DIBUJOS PARAMOUNT
LA SECCION DE LOS CONDENADOS, por GARY COOPER

EL GRAN CHARCO
 por MAURICE CHEVALIER
 Domingo noche: **CASCARRABIAS**

Fantasio
 UNICO POR SU TEMPERATURA FRESCA Y AGRADABLE
 Hoy, tarde de 4 a 8, sesión continua. Noche a las 10:
 ACTUALIDADES; COMICA
FLIP, CAMPEON DE BOXEO

LA CANCION de las NACIONES
 superfilm hablado y cantado en español y francés, alternativamente. Sábado, estreno:
LA DANZA ROJA
 por Dolores del Río y Charles Farrell.

Cine Ramblas
 (antes Príncipe Alfonso)
 Rambla del Centro, 36 y 38 - T. 18972
 Comedia muda
ATRACCION SONORA
DIBUJOS SONOROS
PARAISO PELIGROSO, sonora, por Nancy Carroll y Richard Arlen
ISALGA DE LA COCINA!, en español, por Roberto Rey
 Sesión continua Precios de verano
 PLATEA 0'75 laborables

PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINAES

Capitol
 5 tarde y 10 noche, **EL REY DE LOS FRESCOS**, George Milton; **ATRACCION SONORA Y DIBUJOS**

Cataluña
 5 tarde y 10 noche, **SALLY**, por Marilyn Miller; **DIBUJOS Y ATRACCION SONORA**

PathéPalace Excelsior
 Sesión continua. **LADRON DE AMOR**, José Mojica; **DEL MISMO BARRO**, Juan Torená; **NOTICARIO** y cinta muda de ocho a nueve

Gran Teatro Condal
 Sesión continua. **TRAFALGAR**, Corinne Griffith; **UN HOMBRE MALO**, Antonio Moreno (hablado en español), **DIA DE PELEA**, Harold Lloyd y **NOTICARIO**.

Monumental Cine
 Sesión continua. Programa totalmente hablado en español. **COUPIDO CHAUFEUR**, Luana Alcañiz; **EL VALIENTE**, Juan Torená. **EL PRECIO DE UN BESO**, José Mojica

Iris Park
 Sesión continua, **SI ALGUN DIA DAS TU CORAZON** Lillian Harvey; **LA MUJER EN LA LUNA** (Ufa), realización Fritz Lang, por Gerda Maurus y Willy Fritsch; **NOTICARIO** y **Cómica**

Cine Layetana
 (Antes Princesa) - VIA LAYETANA, 14)
 Hoy magnífico programa: **JURAMENTO OBLIGADO**, super producción, por Paul Richter; **EL ATENTADO**, extraordinaria cinta por Harry Carey (Cayena); **EN 1812**, magnífica cinta, por Boris de Fari; **TRUBIA O MORENA?**, cómica, en dos partes. **REVISTA PATHE**. Domingo noche dos grandes estrenos

Teatro Triunfo y Cines Marina y Nuevo
 PROGRAMA PARA HOY
Triunfo y Marina:
ADIOS, MASCOTA! (sonora)
EL AMOR SOLEFANDO (sonora, en español)
HIMNOS NACIONALES (sonora)
LA MUCHACHA DE LOS MUELLES
 Nuevo:
EL LOCO CANTOR (sonora)
LUCIERNAGA
LAURELES DE PINTOR
TOMASIN Y LA GRANJERITA (cómica)

Maricel-Park
 No deje de ver sus atracciones

Valldoreix
SAN CUGAT DEL VALLES
 Domingo 6, noche 10'15, en el local del CASINO
 Concierto Benéfico a cargo de la Hustré cantante

MERCEDES CAPSIR
 con la colaboración de **TRINIDAD SERRA** (violoncellista)
ENRIQUE MUÑOZ (Piano)
SELECCION PROGRAMA
 Servicio de autobuses y trenes especiales. Para detalles dirigirse a **Grifé y Escoda**, calle Fernando, 36. Mas y Roca, Fontanelia, 16 y Puertaferri, 24; Izabal, Buensuceso, 5

La representación de «La Barca dels Afligits»
 La representación de «La Barca dels Afligits», de Apeles Mestres, y de «Les Flors de Maig», de Clavé-Iglesies, que tendrá lugar el domingo por la tarde en la Cala Padrosa de S'Agaró, tendrá un buen epílogo con el recital de canciones a cargo de la liederista Mercedes Plantada. Dado el ambiente del lugar donde se celebrará este acto, se ha decidido que el acompañamiento fuese a base de arpa y a cargo de la solista de la Orquesta Pablo Casals Raquel Martí.

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Cambio anterior	DIA 2	Cambio
43'35	París (100 francos)	43'35
53'75	Londres (1 libra)	53'75
57'85	Roma (100 liras)	57'85
154'10	Bruselas (100 belgas)	154'10
215'25	Zurich (100 francos suizos). 215'25	
202'50	Berlin (1 marco oro)	202'50
11'05	Nueva York (1 dólar)	11'05

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 % A	60'75
» » » » B	60'75
» » » » C	60'75
» » » » D	60'75
» » » » E	60'75
» » » » F	60'75
» » » » G	60'75
» » » » H	60'75
» » » » I	60'75
» » » » J	60'75
» » » » K	60'75
» » » » L	60'75
» » » » M	60'75
» » » » N	60'75
» » » » O	60'75
» » » » P	60'75
» » » » Q	60'75
» » » » R	60'75
» » » » S	60'75
» » » » T	60'75
» » » » U	60'75
» » » » V	60'75
» » » » W	60'75
» » » » X	60'75
» » » » Y	60'75
» » » » Z	60'75

Amortizable 4 % A 60'75
 » » » » B 60'75
 » » » » C 60'75
 » » » » D 60'75
 » » » » E 60'75
 » » » » F 60'75
 » » » » G 60'75
 » » » » H 60'75
 » » » » I 60'75
 » » » » J 60'75
 » » » » K 60'75
 » » » » L 60'75
 » » » » M 60'75
 » » » » N 60'75
 » » » » O 60'75
 » » » » P 60'75
 » » » » Q 60'75
 » » » » R 60'75
 » » » » S 60'75
 » » » » T 60'75
 » » » » U 60'75
 » » » » V 60'75
 » » » » W 60'75
 » » » » X 60'75
 » » » » Y 60'75
 » » » » Z 60'75

Amortizable 5 % 1928 A 74'00
 » » » » B 73'75
 » » » » C 73'75
 » » » » D 73'75
 » » » » E 73'75
 » » » » F 73'75
 » » » » G 73'75
 » » » » H 73'75
 » » » » I 73'75
 » » » » J 73'75
 » » » » K 73'75
 » » » » L 73'75
 » » » » M 73'75
 » » » » N 73'75
 » » » » O 73'75
 » » » » P 73'75
 » » » » Q 73'75
 » » » » R 73'75
 » » » » S 73'75
 » » » » T 73'75
 » » » » U 73'75
 » » » » V 73'75
 » » » » W 73'75
 » » » » X 73'75
 » » » » Y 73'75
 » » » » Z 73'75

Amortizable 5 % 1926 A 80'00
 » » » » B 80'00
 » » » » C 80'00
 » » » » D 80'00
 » » » » E 80'00
 » » » » F 80'00
 » » » » G 80'00
 » » » » H 80'00
 » » » » I 80'00
 » » » » J 80'00
 » » » » K 80'00
 » » » » L 80'00
 » » » » M 80'00
 » » » » N 80'00
 » » » » O 80'00
 » » » » P 80'00
 » » » » Q 80'00
 » » » » R 80'00
 » » » » S 80'00
 » » » » T 80'00
 » » » » U 80'00
 » » » » V 80'00
 » » » » W 80'00
 » » » » X 80'00
 » » » » Y 80'00
 » » » » Z 80'00

Amortizable 4 1/2 % 1928 A 77'50
 » » » » B 77'50
 » » » » C 77'50
 » » » » D 77'50
 » » » » E 77'50
 » » » » F 77'50
 » » » » G 77'50
 » » » » H 77'50
 » » » » I 77'50
 » » » » J 77'50
 » » » » K 77'50
 » » » » L 77'50
 » » » » M 77'50
 » » » » N 77'50
 » » » » O 77'50
 » » » » P 77'50
 » » » » Q 77'50
 » » » » R 77'50
 » » » » S 77'50
 » » » » T 77'50
 » » » » U 77'50
 » » » » V 77'50
 » » » » W 77'50
 » » » » X 77'50
 » » » » Y 77'50
 » » » » Z 77'50

Amortizable 3 % 1928 A 61'00
 » » » » B 61'00
 » » » » C 61'00
 » » » » D 61'00
 » » » » E 61'00
 » » » » F 61'00
 » » » » G 61'00
 » » » » H 61'00
 » » » » I 61'00
 » » » » J 61'00
 » » » » K 61'00
 » » » » L 61'00
 » » » » M 61'00
 » » » » N 61'00
 » » » » O 61'00
 » » » » P 61'00
 » » » » Q 61'00
 » » » » R 61'00
 » » » » S 61'00
 » » » » T 61'00
 » » » » U 61'00
 » » » » V 61'00
 » » » » W 61'00
 » » » » X 61'00
 » » » » Y 61'00
 » » » » Z 61'00

Amortizable 4 % 1928 A 72'50
 » » » » B 72'50
 » » » » C 72'50
 » » » » D 72'50
 » » » » E 72'50
 » » » » F 72'50
 » » » » G 72'50
 » » » » H 72'50
 » » » » I 72'50
 » » » » J 72'50
 » » » » K 72'50
 » » » » L 72'50
 » » » » M 72'50
 » » » » N 72'50
 » » » » O 72'50
 » » » » P 72'50
 » » » » Q 72'50
 » » » » R 72'50
 » » » » S 72'50
 » » » » T 72'50
 » » » » U 72'50
 » » » » V 72'50
 » » » » W 72'50
 » » » » X 72'50
 » » » » Y 72'50
 » » » » Z 72'50

Amortizable 5 % 1929 libre. A 80'00
 » » » » B 80'00
 » » » » C 80'00
 » » » » D 80'00
 » » » » E 80'00
 » » » » F 80'00
 » » » » G 80'00
 » » » » H 80'00
 » » » » I 80'00
 » » » » J 80'00
 » » » » K 80'00
 » » » » L 80'00
 » » » » M 80'00
 » » » » N 80'00
 » » » » O 80'00
 » » » » P 80'00
 » » » » Q 80'00
 » » » » R 80'00
 » » » » S 80'00
 » » » » T 80'00
 » » » » U 80'00
 » » » » V 80'00
 » » » » W 80'00
 » » » » X 80'00
 » » » » Y 80'00
 » » » » Z 80'00

Honos Oro Tesorería 6 % A 105'00
 » » » » B 105'00
 » » » » C 105'00
 » » » » D 105'00
 » » » » E 105'00
 » » » » F 105'00
 » » » » G 105'00
 » » » » H 105'00
 » » » » I 105'00
 » » » » J 105'00
 » » » » K 105'00
 » » » » L 105'00
 » » » » M 105'00
 » » » » N 105'00
 » » » » O 105'00
 » » » » P 105'00
 » » » » Q 105'00
 » » » » R 105'00
 » » » » S 105'00
 » » » » T 105'00
 » » » » U 105'00
 » » » » V 105'00
 » » » » W 105'00
 » » » » X 105'00
 » » » » Y 105'00
 » » » » Z 105'00

Deuda Ferroviaria 5 % A 85'50
 » » » » B 85'50
 » » » » C 85'50
 » » » » D 85'50
 » » » » E 85'50
 » » » » F 85'50
 » » » » G 85'50
 » » » » H 85'50
 » » » » I 85'50
 » » » » J 85'50
 » » » » K 85'50
 » » » » L 85'50
 » » » » M 85'50
 » » » » N 85'50
 » » » » O 85'50
 » » » » P 85'50
 » » » » Q 85'50
 » » » » R 85'50
 » » » » S 85'50
 » » » » T 85'50
 » » » » U 85'50
 » » » » V 85'50
 » » » » W 85'50
 » » » » X 85'50
 » » » » Y 85'50
 » » » » Z 85'50

Den. Ferrov. 4 1/2 % 1929 A 73'50
 » » » » B 73'50
 » » » » C 73'50
 » » » » D 73'50
 » » » » E 73'50
 » » » » F 73'50
 » » » » G 73'50
 » » » » H 73'50
 » » » » I 73'50
 » » » » J 73'50
 » » » » K 73'50
 » » » » L 73'50
 » » » » M 73'50
 » » » » N 73'50
 » » » » O 73'50
 » » » » P 73'50
 » » » » Q 73'50
 » » » » R 73'50
 » » » » S 73'50
 » » » » T 73'50
 » » » » U 73'50
 » » » » V 73'50
 » » » » W 73'50
 » » » » X 73'50
 » » » » Y 73'50
 » » » » Z ..

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE

SERVICIO RAPIDO

El domingo, día 6 de septiembre, saldrá el buque a motor

AYALA MENDI

admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Gijón-Musel, Santander y Bilbao

Para ambos servicios se admite carga con trasbordo, librándose económicamente directo para Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Larache, Tánger, Casablanca, Villa Sanjurjo, San Esteban de Pravia y Avilés



Para fletes e informes dirigirse a la COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. Delegación en Barcelona VIA LAYETANA, 20. TELEF. 24.674

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORRIENTES PROCE DENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 5 de septiembre el magnífico y rápido vapor "LE TANG" toneladas

ASNI

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas camaras de primera segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Maragán también admite carga con trasbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piree, Constantino- pla, Samsun, Trebizonde, Batum, eventualmente Novorossik. Se expiden pasajes de primera segunda y tercera clase con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal)

Ignacio Villavecchia y Comp. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.043

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

Servicio semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana Admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGUEIRAS Y MALAGA

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje también admite carga con conocimiento directo para

Tánger, Casablanca, Rabat, Mazán, Saffi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con trasbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consignatario:

Hijo de RAMON A. RAMOS PASEO DE COLON, 19. Telf. 15043

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

con trasbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de

Alemania, Letonia, Finlandia, Irlanda, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Estonia, Suecia, Holanda, Rusia, Noruega

PROXIMAS SALIDAS para Bremen y Amberes: Saldrá el día 7 de Septiembre el vapor:

TRITON

Saldrá el día 10 de Septiembre el vapor

VESTA

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Compañía Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23, Lc TELEFONO 2202

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2. BARCELONA PLAZA de las CORTES 6, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes

Península - Canarias Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semana Barcelona Cádiz y Canarias Saldrá el sábado, día 5 de septiembre, a mediodía

CIUDAD DE SEVILLA

Línea rápida mensual Fernando Póo El día 15 de septiembre el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (F. Póo) Bata, Kogo, y Río Benito

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días excepto domingos, a las veintuna h. por los acreditados vapores

CIUDAD DE BARCELONA

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

Directamente entre la Península y los siguientes puertos:

Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. Saldrá de este puerto la motonave

PAGANINI

admitiendo carga y pasaje

El jueves 3 Septbre. Asimismo libramos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY.

La carga se efectuará por la «Colla Fidúe», muelle de Balears, tinglado número 2. TELEFONO 17.504. Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI VIA LAYETANA, 12 TELEFONO 13.876

HIJO de ROMULO BOSCH S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA Y LANDEFELD Tinglado núm. 9 muelle de España TELEFONO 18.274 Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22.057

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona El vapor

GUARUJA

saldrá el día 11 de septiembre para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El trasatlántico

CAMPANA

Saldrá el 21 de septiembre para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Balears tinglado número 1. «Colla Transportes» Teléfono 23721

JUAN SALVADOR

RAMBLA SANTA MONICA, 2 TELEFONO. 14670

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos, desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port-Saïd, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con trasbordo en Marsella a forfait sumamente reducido. Para informes y detalles dirigirse su consignatario IBARRA C.A. Delegación Barcelona: ANCHA, 23. principal. Teléfono. 16501

COULIGH LINE

Línea rapidísima de GRAN LUJO para NEW-YORK

Saldrá los días 12 y 15 de septiembre, respectivamente, de Cannes y Lisboa, la lujosa y rápida motonave

SATURNIA

24.000 toneladas 21 millas

LLOYD-TRIESTINO-PUGLIA MARITIMA ITALIANA

SERVICIOS AEREOS L. S. A. -Aereo Expreso Italia- Pasaje de ADRIA FIUME

BARCELONA: (C/la del Centro, 33) BAIXAS (Pasaje Bacardí) Tel. 12.49

YBARRA Y C. IA (S. en C.) de Sevilla

LÍNEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN:

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO Salidas todos los jueves, nuevo mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas Salidas los martes, con escalas en Tarragona, San Carlos o Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO ESPECIAL ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL Y FRANCÉS Cada dos semanas Salidas los lunes, con escalas en Tarragona, Valencia, Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger, Casablanca y Huelva.

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA Salidas: Lunes y jueves alternativamente, de cada semana, para Sete y Marsella.

TODAS LAS SEMANAS SALGO para Génova y Llorca

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL PARA NUEVA YORK por buques correo, saliendo de Barcelona los días 15 y 23 de cada mes

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de Cuba, México, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico, con trasbordo en Nueva York

El día 15 de septiembre saldrá la motonave correo

CABO MAYOR

La carga se recibe en el tinglado de la Cia. «Muelle de Rebaix», hasta la vispera del día de salida

Para fletes e informes: Delegación en Barcelona:

YBARRA y C. IA S. en C. ANCHA, NUM. 23, PRAL TELEFONO 16.501

Linea Regolare Sud-America A. ZANCHI

Servicio regular mensual DE VAPORES CORREOS

Saliendo de Barcelona el 24 de cada mes para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, DO SUL y BUENOS AIRES (Travesía hasta Buenos Aires. 25 días)

PROXIMAS SALIDAS VAPORES

MARBIANCO

24 septiembre

NORGE

24 octubre

AUGUSTA

24 noviembre

CAPO NORD

24 diciembre Asimismo libramos conocimientos directos para todos los puntos de Brasil, Argentina, Paraguay Patagonia

Para informes y fletes dirigirse a HIJOS DE M. CONDEMINAS Merced, 26. pral. - Teléfono 11.480 BARCELONA

FABRE LINES Cie. Gle. DE NAVIGATION A VAPEUR

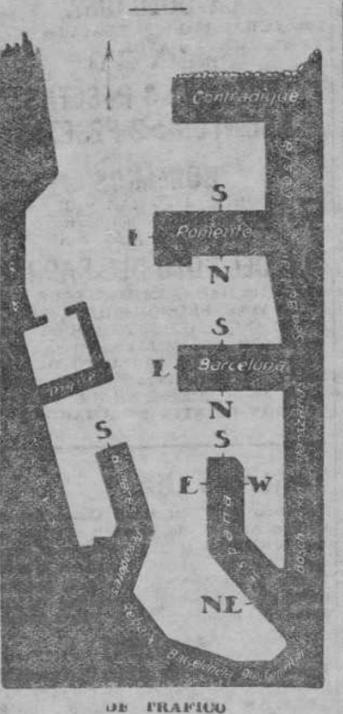
Para NEW YORK-PHILADELPHIA Saldrá el día 10 de septiembre el vapor:

ESTRELLA

admitiendo carga Para fletes e informes dirigirse a la Agencia Maritima DELGADO

PLAZA MEDINACELL 9 TINGLADO 17.283 Tel. 24.605

Atraje de buques surtos en el puerto



DE GRAFICO

- «Ampurdán», España E.
- «Abaudo», España S.
- «Antonio López», Contradique.
- «Augusto», España E.
- «Argentina», «Balears».
- «Betis», España E.
- «Buenos Aires», M. Nuevo, «Canalejas», España NE.
- «Cabo Raso».
- «Cabo Creux», Rebaix.
- «Cervera», España W.
- «Ciudad de Cádiz», España NE.
- «Ciudad de Tarragona», Levante.
- «Ciudad de Mahón», Barcelona N.
- «Isla de Gran Canaria», España NE.
- «La Guardia», Barcelona S.
- «Manon», Levante.
- «Manuel Calvo», Contradique.
- «Carques de Comillas», Costa.
- «Cervera», M. Nuevo.
- «Nemoda», Poniente E.
- «Nuria R», Poniente N.
- «Puig Utría», M. Nuevo.
- «Poeta Aroias», Depósito Comercial.
- «Río Besós», Dep. Comercial.
- «Río Miño», España NE.
- «Sac V», San Sebastián.
- «Stockrell», Inglés, España E.
- «Tintorés», Muelle Nuevo.
- «Virgen de Africa», España W.
- «Valentín Ruiz Senén», Poniente N.
- «Vilafranca», España NE.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 2. ENTRADAS

Palebot «Trinidad Concepción», de Vinaroz, con carga general; balandra «Fernando Gasset», de Vinaroz, con carga general; motonave «Ciudad de Barcelona», de Palma de Mallorca, con carga general; motonave «Ciudad de Mahón», de Ibiza, con carga general; vapor «Rey Jaime II», de Mahón, con 77 pasajeros y carga general; vapor «Ampurdán», de Rosas, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Cabo Mayor», con carga general, para Génova; vapor «Inglés Stockwells», con carga general, para Valencia; vapor «Freixas I», para Valencia, con carga general; palebot «Nuevo Corazón», con carga general, para Mahón; goleta «Aurelia», con carga general para Valencia; palebot «Virgen de Montserrat», con carga general, para Málaga; palebot «Arnaldo Oliver», con carga general, para Palma de Mallorca; vapor noruego «Estrella», para San Feliu de Guixols, con carga general; vapor francés «Schiaffine 23», para San Luis de Rhone, con carga general; palebot «Electra del Masma», con cemento, para Cartagena; vapor «Augusto», para Valcarlos, con cemento; vapor «Rey Jaime II», con carga general para Mahón; motonave «Ciudad de Barcelona», con carga general, para Palma de Mallorca; vapor «Cabo Raso», con carga general, para Bilbao y escalas.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY, DIA 3 DE SEPTIEMBRE

RADIO BARCELONA.—Diario hablado de Radio Barcelona.—7:30 a 8 mañana: Primera edición.—8 a 8:30 mañana: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Boletín de la mañana, El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Flo-reos» pasodoble; «The lantern song»; «Mi caballo murió»; tango; «Serenata del Burattino»; «El húsar de la guardia»; selección.—14: Información teatral: «T. S. H.», one step; «L'Orientale»,—14:15: Sección cinematográfica. «Be-gghine in Chiesas».—14:30: Revista cinematográfica, «Mignon», selección; «Fag-gottino, giullare di Corte»; «Andatuzo yo nací», pasodoble.—15: Sesión radio-benéfica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—17:30: «Ecos de España», pasodoble, Trío Iberia; «Al dorarse las espigas»; «¡Que guasón el nenel!»-schotis; «Marías, per-ricón, Trío Iberia»; «Luisa Millers»; «Ti-tinó», one step, Trío Iberia.—18: Cota-ciones de mercancías, Sesión infantil.—18:05: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe. Colegio de niños: «Por los alrededores de Barcelona», original de Tóresky.—18:30: El Trío Iberia interpretará «Fiesta japonesa», capricho; «El arte de ser bonita», selección; «Interludio»; «Pan-doretas», pasodoble.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cota-ciones de mercancías, valores y monedas.—21:05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Gaudemus», marcha; «The Guasa Park», schotis; «Vi-sión», valsos. Cuplés.—21:25: Emisión a cargo de la cancionista Conchita Mar-tínez. «Sevilla»; «Fue una rosa»; «Si fuera verdad»; «Pilara la mañica».—23: Noticias de Prensa, Notas oficiales de la Emisora.—23:05: Semblanza literaria del poeta Vicente W. Querol por Miguel Nieto. Recitación de poesías de dicho poeta, por la actriz Rosa Cotó. Sesión vanguardista de danzas.—23:20: A cargo de la Banda de Música del Dan-cing Palace que dirige el maestro Jo-sé Lerra. «Otro toro», pasodoble; «Ya-lahmalak» vals; «Nouveau Bonheur», fox trot; «Alégrate, muchacha», tango; «Two smiling eyes», fox-trot; «El chulo calcetín» schotis; «La Dolores», vals, con discos.

Valvula Radiotron
Radio Corporation of America
S.I.C.E. FONTANELLA, 8, 2º

ASOCIACION NACIONAL DE RADIOTELEFONIA FUSION

RADIO ASOCIACION E A J 15 (251 m.)—11:15: «Llevantina», sardana; «Su noche de bodas»; «Mujer morena»; «La canción del Ritz»; «El huésped del Sevillano»; «T'estimo»;—16: «Muntanya amunt»; «El hijo del Zar», fantasía; «El rey vagabundo»; «Flor de Llevant»; «La Parranda»;—20: «Cavalleria iegera obertura»; «Dintre el bosc»; «Canción de siegas»; Selección de «Los claveles».—20:45: Reportaje microfónico a cargo de publicista don Octavio Sallor.—21: «Quinta sinfonía», Beethoven.

Fiestas Mayores LA DE OLOT

Hemos recibido el programa oficial de los festejos que esta población celebrará en honor de su patrona la Virgen del Tura, los que se desarrollarán por el siguiente orden:

Día 6. Fiesta de la sardana organizada por el «Casal Catalá», por las coblas «La Principal Olotina» y «La Unió Artística»; exhibición de los Xiquets de Valls; concierto; corrida de toros y festival folk-lórico.

Día 7. Repique de campanas; pasacalle por gigantes, enanos y «gavallins»; solemnes completas; iluminaciones públicas; concierto por la banda del batallón montaña número 5; baile en el Centro Fontanelas y sardanas.

Día 8. Pasacalle; misa de comunión y solemne oficio; conciertos; bailes y sardanas en diferentes sociedades y centros; partidos de fútbol, lawn tennis y funciones teatrales.

Día 9. Pasacalle, oficio religioso; conciertos, sardanas, bailes de sociedad; «Ball Plá»; sesiones de cine y castillo de fuegos artificiales.

Día 10. Función religiosa; disparo de morteretes; carrera infantil de cintas y patinetes; conciertos; Gran Cós Iris en el paseo de Blay y sardanas y bailes.

Día 11. Distribución de los Premios Mulleras, en el salón de sesiones del Ayuntamiento; sardanas, conciertos, bailes y tornaboda en las «font de Sant Roc».

Ahorrrará dinero si anuncia en EL DIA GRAFICO

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

EL VATICANO Y EL QUIRINAL

Han llegado a un acuerdo, en virtud del cual, la Acción Católica será esencialmente diocesana y el Estado italiano seguirá dueño absoluto de la educación política, militar y deportiva de los jóvenes.

El órgano oficioso del Vaticano comenta lacónicamente el acuerdo

Roma, 2. — Las negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno italiano siguen un curso favorable y parece que están a punto de darse por terminadas, previniéndose que no habrá ni vencedores ni vencidos y que se llegará a un acuerdo con vistas a una mutua conciliación. — Fabra.

Roma, 2.—Ha quedado concertado el acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno italiano.—Fabra.

Roma, 2.—En virtud del acuerdo terminado entre el Gobierno italiano y el Vaticano, la Acción Católica italiana será esencialmente diocesana y dependerá directamente de los obispos que a su vez elegirán los directores, tanto eclesiásticos como laicos.

La Acción Católica no se ocupará de política y la bandera de las secciones locales, será la bandera nacional.

El acuerdo realizado entre el Gobierno italiano y la Santa Sede, tiene como novedad la prohibición absoluta hecha por el Gobierno italiano

y aceptada por la Santa Sede de que formen parte como dirigentes de la Acción Católica los antiguos miembros del Partido Popular.

En el acuerdo figuran, además, las dos disposiciones siguientes:

La organización profesional de la Acción Católica es reconocida por el Estado italiano bajo ciertas condiciones muy detalladas y con reservas no menos detalladas.

Las asociaciones de Juventud católicas deberán abstenerse de toda actividad deportiva.

Estos son los tres puntos esenciales que constan en el nuevo acuerdo, el resto del cual no contiene nada que no estuviera previsto o figurase en el anterior.

El estado italiano sigue siendo dueño absoluto en lo referente a la educación política, militar y deportiva de toda la juventud italiana.

«L'Observatore Romano» publica el comunicado oficial del acuerdo y le dedica un breve comentario, haciendo resaltar que en virtud del acuerdo concluido, no hay de ahora en adelante incompatibilidad entre la adhesión al Partido Fascista y la adhesión a la Acción Católica.—Fabra.

España en Ginebra

SALVADOR MADARIAGA, UNO DE LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES, PRONUNCIA UN DISCURSO ANTE LA COMISION ECONOMICA, CUYO ESPRIMITO SE RECOGERA EN EL INFORME

Ginebra, 2.—En la reunión celebrada ayer por la Comisión de estudios para la unión europea se discutió el dictamen de la Subcomisión de peritos económicos, el cual se orienta hacia una colaboración estrecha entre las naciones de Europa y contiene una frase que dice:

«Su finalidad debe ser la colaboración más amplia posible de las naciones de Europa, a fin de que este continente sea el mercado común para los productos de todos los países que lo constituyen».

Esta frase ha sido motivo de objeciones por parte de los delegados de Suiza e Irlanda, interviniendo después el delegado español en el Comité de coordinación, señor Madariaga, para señalar la imposibilidad en que España se encuentra de aceptar la tesis de la subcomisión, puesto que a ello se oponen sus intereses comerciales con los países de Ultramar, y proponiendo que se modifique el informe de manera que no pueda suponer perjuicio para el comercio extra-europeo.

También señaló que el informe propone que los acuerdos económicos se celebren entre los países y los carteles comerciales.

Este capítulo, añadió el señor Madariaga, hay que dejarlo al juicio natural y a la libre iniciativa de los interesados.

Señaló después que, contrariamente a la propuesta del dictamen, entendía que la intervención de los carteles industriales debe efectuarse por mediación de la Sociedad de Naciones, en lugar de hacerlo los Gobiernos interesados.

En estos momentos, añadió el señor Madariaga, estamos sumidos en una fuerte crisis industrial, precisamente por el libre juego de las condiciones económicas que no deben entregarse a los carteles industriales.

En resumen, tanto en lo que se refiere a los carteles, como lo que se refiere a los acuerdos entre naciones del tipo de unión aduanera, abogó el señor Madariaga por la intervención de la Sociedad de Naciones para que existan garantías de que estas aproximaciones se hacen sin perjuicio para el consumidor o para una tercera nación.

La Comisión tomó en consideración las manifestaciones hechas por el delegado español, acordando reunirse mañana por la tarde para aprobar el informe redactado por el Comité de redacción en el cual se tienen en cuenta los argumentos aducidos por la delegación española.

El señor Lerroux, declaró al enviado de la Agencia Fabra que el Con-

sejo había acordado no reunirse con objeto de esperar la llegada de diversos dictámenes y por no haber sobre la mesa número suficiente de ellos, que justifiquen una reunión plenaria.—Fabra.

LOS PROPOSITOS DE HOOVER PARA EL PORVENIR RESPECTO A LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York, 2.—Al «New York Times» le telegrafian de Washington que, una vez transcurrido el año de la moratoria Hoover, éste no se mostrará inclinado a una reducción de las deudas de guerra a menos que antes no se introduzcan importantes reducciones en los pagos por reparaciones de Alemania.—Fabra.

UN CATALAN DETENIDO EN PERPIGNAN

SE SUPONE QUE ACTUABA DE CONTRABANDISTA Y QUE PASABA ARMAS A ESPAÑA

Perpignan, 2.—La policía detuvo al catalán Francisco Sabater, hijo de Prats y domiciliado últimamente en Béziers, al que se le ocuparon doce pistolas automáticas con sus cargadores, una cantidad importante de tabaco español y varios kilos de cocaína. Dicho individuo, que venía siendo objeto de una disimulada vigilancia, al parecer, se dedicaba al contrabando y en estos últimos tiempos, junto con otros, ha pasado varias veces la frontera española, para entrar armas.—Fabra.

ANTE EL RIGOR FASCISTA

Ha comenzado en Roma la vista del proceso contra el profesor belga Leo Moulin, suponiéndose que será condenado y que luego Mussolini, apreciando atenuantes, le hará objeto de gracia especial

Roma, 2.—Ante el tribunal de Defensa del Estado ha empezado la vista del proceso contra el profesor belga Leo Moulin, contra el cual pesa la acusación de haber transportado a Italia, cuatro cartas y un baulí a doble fondo que contenía folletos antifascistas que le habían sido entregados por el antifascista Bassanessi. En el mismo proceso están complicados Aialfo Fossati, Bruno Maffi, Giulio Roggi y Albasini.

El consejero de la embajada de Bélgica estaba presente en las sesiones de la vista. Los periódicos eran asimismo numerosos pero se ejerce una severísima censura sobre la información al extranjero.

El profesor Moulin ha reconocido haber transportado las cartas y el baulí, pero ha negado que contuviera folletos antifascistas ni cartas excitando contra los poderes constituidos. Los demás acusados han negado to-

Los acontecimientos de Chile

El Gobierno, que tiene a su lado, el Ejército y las altas personalidades, ha dirigido un ultimatum a los sublevados

Santiago de Chile, 2.—El almirante Reyes ha marchado en avión a Coquimbo para entregar a los marinos sublevados un ultimatum del Gobierno, el cual se encuentra firmemente decidido a reprimir toda rebelión.

La ciudad de Coquimbo y el resto del país están completamente tranquilos.

Los jefes del ejército y las altas personalidades del mundo político han expresado su fidelidad al Gobierno.—Fabra.

LA SUBLEVACION DE LA MARINA CHILENA

Santiago de Chile, 2.—El Gobierno ha publicado un comunicado oficial diciendo que la sublevación de algunos buques de guerra surtos en Valparaíso, carece en absoluto de importancia, pues se trata únicamente de un movimiento de protesta contra la conducta de determinados jefes de la Marina.

A pesar de los optimismos oficiales, se sabe que el movimiento no ha podido ser reducido todavía y que los marinos sublevados han hecho prisioneros a los oficiales de los buques. Se han enviado a Valparaíso un crucero y varios contratorpederos para reducir a los rebeldes.—Agencia Americana.

La dictadura portuguesa

ESTA MADRUGADA EMBARCARON PARA LAS COLONIAS 500 PRESOS

Lisboa, 2.—Cerca de las doce de la noche, frente al palacio de Belem, se situaron las fuerzas de la Guardia republicana, Infantería y Policía, con automóviles militares, destinados a la conducción de los oficiales, que aun cuando hayan sido expulsados del Ejército, como el decreto que contiene la orden no ha sido publicado todavía, han salido los desterrados, acompañados de oficiales, como consideración a sus antiguos puestos, y en camiones los civiles, acompañados de policías, armados de escopetas. Los sargentos de ametralladoras fueron en un camión especial, con una fuerza de sargentos de Cazadores, número 5.

Todo el camino, desde la cárcel nacional hasta el muelle de Belem, donde se hizo el embarco por pequeños remolcadores, estaba guardado por policías y por la Guardia republicana, con patrullas de veinte en veinte metros extendidas. No se permitía acercarse a ningún extraño,

EL NUEVO GOBIERNO INGLÉS

Acudirá al Parlamento el día 8 de los corrientes, habiendo sido invitado Mac Donald a renunciar su acta, negándose el primer ministro por entender que no puede hacerlo hasta que termine su misión

La política exterior quedará relegada a segundo término por ahora

Londres, 2.—El Gobierno se ha reunido esta mañana y ha examinado los proyectos de impuestos.

El Gobierno hace todo lo posible para que el Parlamento pueda reunirse el día 8. Sin embargo, no ha sido fijada la fecha de reunión del Parlamento.—Fabra.

Londres, 2.—Contestando al partido laborista de su circunscripción que le había pedido la dimisión del cargo de primer ministro, Mr. Mac Donald, dice que en el momento oportuno no vacilará en ponerse a disposición de sus electores. Añade que desea indicar claramente que no dimitirá nunca, si la dimisión puede ser interpretada como una deserción a su deber. La carta termina diciendo, que considera una obligación imperiosa proteger a la gran masa de obreros ingleses contra el peligro de un gran desastre.—Fabra.

Londres, 2.—A consecuencia de la decisión adoptada por el Comité Ejecutivo del Partido Laborista de Seaham, en la que se solicita del señor Mac Donald su renuncia a su acta por dicho distrito, el primer ministro ha enviado al señor Coxten, secretario del Partido, una carta, en la cual expresa su pesar por esta resolución.

Declara el señor Mac Donald que en ningún momento se conformará con esa petición del Ejecutivo, porque el acceder a ello supondría desertar del cumplimiento de un deber que considera imperioso; el proteger contra un serio desastre a la gran masa de asalariados del país.

Todo lo que pueda decir y hacer, termina diciendo el primer ministro, no podrá hacerlo ni decirlo, has-

ya con mucha dificultad fué permitida la Prensa.

El embarco se hizo en completo orden; algunos de los oficiales iban bastante conmovidos, pues ignoran el sitio adonde van; los civiles, algunos iban lanzando vivas, según sus ideales, y otros demostraban ir bastante conmovidos, hasta el extremo de ir llorando.

La noche, muy clara, El vapor «Pedro Gómez» estaba fondeado, esperando a los presos, que eran conducidos por los remolcadores, y en el puerto también había fuerzas de la guardia republicana y de policía, guardando el sitio donde se hacía el embarco.

Son cerca de 500 los individuos que han embarcado, todavía quedan algunos que no lo han efectuado, por no estar todavía bien averiguada su responsabilidad.

ta que haya terminado la tarea que acabo de emprender.—Fabra.

Londres, 2.—Se cree que el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Reading, no esperará a que se reúnan los trabajos del Parlamento para hacer una declaración pública acerca de la política de su departamento.

Se confirma que esta política será, en principio, el desarrollo de la que practicaron hasta ahora los gobiernos anteriores, es decir, una política de cooperación internacional y especialmente de colaboración amistosa con Francia.

En los círculos ministeriales se declara que la primera tarea del Gobierno será proceder al nombramiento de una Comisión de Hacienda que entenderá acerca de las nuevas medidas financieras.—Fabra.

Londres, 2.—El presidente de la Cámara de los Comunes ha convocado el Parlamento para el 8 del actual.

Esta decisión ha sido adoptada después de la reunión del Gabinete, que ha ultimado por completo su programa financiero después de una reunión que ha durado cinco horas.

Por su parte, el Lord Cancellor ha convocado también a la Cámara de los Lores para la misma fecha.

En cuanto comiencen los debates, el primer ministro planteará la cuestión de confianza y los señores Baldwin y Herbert Samuel harán uso de la palabra.

EL GABINETE CUENTA CON MAYORIA

En los círculos autorizados se insiste sobre el hecho de que el Gobierno procurará especialmente no imponer impuestos ni nuevas cargas que contribuirían a retardar la reanudación de la actividad económica.

Los Comités ministeriales se reunirán mañana por la mañana, y el Gabinete asistirá a una nueva reunión por la tarde.—Fabra.

Londres 2.—La atención del Gobierno Nacional sobre la política extranjera parece necesariamente relegada a último lugar, a consecuencia de la discusión de las cuestiones urgentes de orden interior.

No obstante, parece que no se introducirá ningún cambio en la política extranjera seguida hasta ahora, y que tan pronto como las reuniones sucesivas del Gabinete le dejen libre el tiempo necesario, el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Reading hará una declaración sobre el particular.

Aunque actualmente se ocupa de adoptar las medidas de importancia más inmediatas, el Gobierno no pierde de vista la situación financiera en la parte que afecta a otros países, y es de esperar que el interés sobre dicha cuestión y los deseos de ayudar a la resolución de los problemas de los amigos de Inglaterra, demostrada por el Gobierno y el Parlamento anteriores, se pondrán de manifiesto tan pronto como haya ocasión de desenvolver la política entera, tanto interior como exterior, del Gobierno Nacional.—Fabra.

El «Times» y España

EL GRAN ROTATIVO INGLÉS COMENTA CON ELOGIO LA SITUACION DE SEGURIDAD DE NUESTRO PAIS

Londres, 2.—«The Times» dedica su editorial a la situación de España. Dice que los temores de conflictos por la cuestión religiosa parecen haber cesado. Las diferencias con los catalanes han disminuido en gran parte después del viaje de Maciá a Madrid. La cuestión agraria ya no es un problema inquietante. Todo ello son factores importantes para el mantenimiento de la tranquilidad en el país.

Finalmente el manifiesto de los elementos sindicalistas contra los elementos anarquistas moderará indudablemente los afanes de quienes intentan provocar desórdenes.—Fabra.

da participación en el hecho que obedece sojo a manejos del conocido antifascista Bassanessi.

Por la tarde y después de la requisitoria del fiscal, pronunciaron sus discursos los defensores de Massi, Fossati y Roggi, aplazándose la continuación de la vista para esta mañana, que hablarán los defensores de Moulin y Albasini.—Fabra.

Bruselas, 2.—Se nota gran efervescencia en todos los centros intelectuales y obreros de Bélgica, por la vista de la causa que se sigue por parte del tribunal de Defensa de Italia, contra el profesor Leo Moulin.

La Policía ha organizado un servicio de vigilancia alrededor de la Embajada de Bruselas y de todos los Consulados italianos que existen en territorio belga.

Debido a la enérgica censura de

las autoridades italianas se desconoce el curso de los debates de dicho proceso, ya que las informaciones oficiales se limitan a asegurar que Moulin aunque reconociendo los hechos de que se le acusa alega que ignoraba tratarse de un complot. Se le supone también haber desautorizado las manifestaciones hostiles para Italia que hicieron los estudiantes belgas y que ha expresado su reconocimiento por el buen trato que había recibido de las autoridades fascistas.

En los centros oficiales existe la impresión que el profesor Moulin será condenado por el Tribunal, pero que la sentencia será objeto de una gracia por parte de Mussolini, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes.

Por el contrario se aplicarán penas muy severas para los otros inculcados en el proceso, porque todos ellos son de nacionalidad italiana.—Fabra.

Las responsabilidades

Ante la Comisión ha declarado el ex ministro don Galo Ponte

Guardándose extremada reserva sobre los términos de la declaración

Madrid, 2.—Tan pronto como apareció en la «Gaceta» la ley invistiendo de facultades extraordinarias a la Comisión de Responsabilidades, ésta se subdividió en tantas subcomisiones como asuntos sometidos a su estudio figuran en la ley.

Las subcomisiones que han trabajado más intensamente son la que examina los antecedentes y consecuencias del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y la dedicada al esclarecimiento del proceso militar de Jaca.

De la primera de esas subcomisiones se destacaron ayer los señores Cordero, Bujeda y Campaña, que se trasladaron a la Cárcel Modelo para tomar declaración al ex ministro de Justicia y Culto, en el gobierno del marqués de Estella, don Galo Ponte.

La reserva que guardan los miembros de la Comisión impidió conocer ayer los términos de la declaración prestada por el señor Ponte. Hoy se reunirá el Pleno de la Comisión, y los señores Cordero, Bujeda y Campaña darán cuenta de su entrevista con el ex ministro de la Dictadura, y probablemente se adoptarán acuerdos en orden a si el señor Galo Ponte debe continuar detenido o sólo a disposición de la Comisión.

La subcomisión que entiende en el proceso militar de Jaca redacta un dictamen en el que se propone a la Comisión que ésta solicite del presidente de la Cámara un crédito con el fin de que se pueda realizar un viaje a Jaca para aclarar ciertos extremos.

Esta propuesta, de ser acordada, se estudiaría en sesión secreta de la Cámara.

Creemos probable que hoy, por primera vez, se facilite una nota oficial a la Prensa sobre los trabajos realizados por la Comisión. Entienden algunos vocales que el acuerdo de reservar todas las noticias es incompatible con un régimen democrático que debe ser de absoluta publicidad, mucho más en asuntos de interés extraordinario que afecta a tantas personas.

LA IGLESIA Y EL ESTADO LO QUE SE SUPRIME DEL PRESUPUESTO DEL CULTO

Madrid, 2.—La Comisión que entiende en el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado propone la supresión del presupuesto de Justicia en todo lo referente a la consignación para el Culto Católico que importa 11.000.000 de pesetas.

Se suprimen también las consignaciones de curatos y beneficios vacantes. El Estado solamente sostendrá el clero que actualmente ejerce su misión. Esta consignación regirá durante once años, amortizándose los curatos que vaquen. La consignación para los curatos vacantes importan 7.000.000 de pesetas.

El Estado hará que los ciudadanos que quieran atender al sostenimiento del culto paguen sus derechos y con su importe se cubrirán los 11.000.000 dichos. El Estado por medio de su organismo recaudará estas cantidades con que contribuyan los católicos al sostenimiento del culto y clero.

ANTE EL SEÑOR MAURA

Una ex duquesa que vitorea al ex rey

Madrid, 2.—Se ha tenido noticia de un desagradable incidente ocurrido en Bayona el pasado domingo, al ministro de la Gobernación.

Estaba el señor Maura tomando chocolate con su familia, cuando desde una de las mesas próximas a la que estaba el ministro, la duquesa de Mandas, que se hallaba allí en unión de otras aristócratas, se levantó airadamente y se dirigió al ministro de la Gobernación, insultándole y profiriendo gritos contra la República.

La duquesa de Mandas dijo que el señor Maura era el responsable del derrumbamiento de la monarquía, y le dijo que los aristócratas conspiraban para acabar con la República.

FUERON DETENIDOS EN LA ULTIMA MADRUGADA

Los generales Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal, Muslera, Berenguer, Gómez Jordana y Mayendía; el almirante Magaz, el vicealmirante Cornejo y el ex ministro de Hacienda Castedo

Ingresando todos en Prisiones Militares, excepto Cornejo, que se halla enfermo. Hay orden de detener a todos los generales del primero y segundo Directorio y del Gabinete civil que sucedió a éste

Madrid, 2.—Han sido detenidos en sus respectivos domicilios y conducidos a la Dirección General de Seguridad los generales don Adolfo Vallespinosa, don Luis Hermosa, don Francisco Ruiz del Portal, don Mario Muslera, el almirante Magaz y el vicealmirante Cornejo.

La noticia fué confirmada por el director general de Seguridad, añadiendo que a estas detenciones seguirán otras sensacionales.

Los detenidos ingresaron a las tres y media de la madrugada en Prisiones Militares, a disposición de la Comisión de responsabilidades.

Madrid, 2.—A las tres de la madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas, a quienes hizo sensacionales declaraciones.

Comenzó diciendo el señor Galarza, que por orden de la Comisión parlamentaria de responsabilidades que entiende en el proceso por el golpe de Estado de 1923, han sido detenidos el general Vallespinosa, que fué asesor jurídico de la Dictadura de Primo de Rivera; los generales Ruiz del Portal, Hermosa y Muslera, y los almirantes Magaz y Cornejo, el primero de éstos dos vicepresidente del Directorio Militar, y el segundo, ministro de Marina.

Seguía diciendo el señor Galarza, que la orden de detención alcanzaba a todos los generales del Directorio, procediéndose inmediatamente a la busca de los citados señores. Los primeros citados fueron encontrados en sus respectivos domicilios, ingresando en Prisiones Militares y quedando a disposición de la Comisión de responsabilidades.

Los generales Cavalcanti, Saro y Federico Berenguer no habían aún podido ser detenidos; los dos primeros por encontrarse fuera de Es-

paña y el tercero por no hallarse en su domicilio.

El señor Galarza dijo, por último, que a estas detenciones seguirían otras sensacionales ya decretadas por la Comisión de responsabilidades nombrada por las Cortes Constituyentes.

Madrid, 2.—Cerca de las cuatro de la madrugada fué detenido en su domicilio el teniente general Federico Berenguer, que formó parte del directorio militar presidido por Primo de Rivera y ocupó la Capitanía general de la primera región en la segunda dictadura presidida por su hermano don Dámaso.

Madrid, 2.—La Comisión de responsabilidades que incoa el proceso contra los ministros de las Dictaduras de los generales Berenguer y almirante Aznar tiene adoptadas resoluciones de una importancia y gravedad extraordinarias.

Seguramente a las detenciones practicadas esta madrugada seguirán otras en plazo muy breve.

Madrid, 2.—A las cinco de la madrugada fué detenido en su domicilio el general Gómez Jordana, que inmediatamente fué trasladado a Prisiones militares. El señor Gómez Jordana fué alto comisario de España en Marruecos.

Es casi seguro que se practiquen las detenciones de todos los Ministros que constituyeron el Gabinete Primo de Rivera pero muchos de ellos ya están fuera de España.

Madrid, 2.—El director general de Seguridad, al recibir a las dos y media de la tarde, a los periodistas, confirmó la detención de los generales del directorio militar, y dijo, que había sido detenido en su despacho de la Tesorería de Hacienda el ex ministro de Economía Nacional, don Sebastián Castedo. Asimismo había sido detenido en Zaragoza el general Mayendía, que mañana será trasladado a Madrid.

Todas las detenciones las ha practicado la policía, la mayor parte en el domicilio de los interesados, sin que hubiese ocurrido incidente alguno.

Los militares han ingresado en Prisiones militares, y el señor Castedo en la Cárcel, y junto con el señor Galo Ponte, detenido a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Las órdenes de detención que han emanado de la Dirección general de Seguridad, se refieren a todos los generales del primero y segundo directorio y del gabinete civil que sucedió a éste.

El vicealmirante Cornejo no ha ingresado en Prisiones militares, aunque está detenido en su domicilio por encontrarse enfermo.

El general Rodríguez Pedré será detenido de un momento a otro.

Los demás miembros de los Gobiernos de la dictadura no podrán ser detenidos por hallarse en el extranjero y, además, será precisa solicitar la suplicatoria para el señor Calvo Sotelo, puesto que ha sido elegido diputado.

Madrid, 2.—Esta mañana se decía que había sido detenido también el conde los Andes, que desempeña las carteras de Economía y Hacienda en el Gabinete civil de Primo de Rivera.

EL MINISTRO DE FOMENTO

HA DICHO QUE EL GOBIERNO ACTUAL DEBE SER SUBSTITUIDO POR UNO DE IZQUIERDAS VERDADERAMENTE RADICALES

Y que prepara un proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carreteras

Madrid, 2.—«La Libertad» publica unas declaraciones del ministro de Fomento, señor Albornoz.

El señor Albornoz se muestra conforme con la actuación de la minoría radical socialista en el Parlamento. En los debates constitucionales, y agrario quedará patentizada la preparación de los radicales socialistas así como respecto a los problemas fundamentales que han de resolver las Constituyentes.

Al principio pesaba en los elementos del partido la consideración de que tenían representantes en el Gobierno; pero ya van destacándose las personalidades de este partido, cual corresponde a sus figuras en la asamblea constituyente.

Estima que el actual Gobierno debe ser sustituido por uno de izquierdas, pero de izquierdas verdaderamente radicales, un radicalismo de fondo. Un Gobierno así contaría en las Cortes con una mayoría compuesta

por la minoría socialista, la radical socialista, en los elementos de la Alianza Republicana de verdadero sentido izquierdista, los federales, la Izquierda Catalana y la Federación Gallega. Entonces se podría desarrollar una política de izquierda, de firme orientación, sin vacilaciones ni complacencias.

Estima que después de votada la Constitución deben continuar las Cortes Constituyentes hasta que estén votadas todas las leyes políticas que dinamizan de la nueva Constitución.

El partido radical socialista no tiene prisa en gobernar. Debe gober-

MARCELINO DOMINGO IRA A BILBAO

Madrid, 2.—El ministro de Instrucción anunció a los periodistas que el próximo domingo irá a Bilbao para instalar un Instituto Escuela. Luego se dirigirá a Eibar para estudiar también la posibilidad de establecer en aquella población un Instituto de segunda enseñanza.

LOS PRESOS COMUNISTAS AMENAZAN CON LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid, 2.—Los presos comunistas que están detenidos en la cárcel modelo por detenciones gubernativas, han enviado un comunicado a la Prensa anunciando su propósito de declarar la huelga del hambre si no son puestos en libertad.

PETICION DE INDEMNIZACION

Madrid, 2.—Don León de las Casas y Canesso, abogados defensores de León Sánchez y Gregorio Valero, víctimas del error judicial de Osa de la Vega, han dirigido una exposición al presidente de las Cortes Constituyentes pidiendo una indemnización para sus defendidos.

nar para aplicar sus principios cuando llegue el momento. Mientras no llegue este las funciones de este partido han de ser de oposición.

Elogia el señor Albornoz el proyecto de Constitución elaborado por la minoría radical socialista y subrayó los puntos de vista de este proyecto sobre todo en cuestiones que afectan a Hacienda y Justicia; aunque esto no quiera decir que el proyecto de la Comisión no sea en su conjunto excelente.

Respecto a la labor ministerial ha dicho el señor Albornoz que acabado su plan de obras públicas prepara un proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carreteras, contrario a las exclusivas concedidas por la Dictadura. Estudia un nuevo Estatuto Ferroviario y los problemas urgentes que plantea la conferencia minera. También se ocupa del problema referente al seguro forestal y de un plan de repoblación forestal.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Madrid, 2.—El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas poco antes de abandonar su despacho, diciéndoles que había dedicado la mañana a recibir comisiones, y hoy le había tocado el turno a una de Segovia y a otra de Burgos, para hacer peticiones al presidente con respecto a la cuestión religiosa.

También —añadió— he despachado varios asuntos del Ministerio de Estado y de las direcciones generales de su departamento.

Refiriéndose a un suelto que publica un diario de la mañana, diciendo que él estaría mejor en la política activa que en la presidencia de la República, porque eso supone una jubilación, el jefe del Gobierno dijo:

En el Banco de Bilbao

Un vigilante detiene, dentro del edificio, a un individuo sospechoso

Que caminaba descalzo, llevando los zapatos en la mano

Madrid, 2.—A eso de las doce menos cuarto de la noche de ayer, cuando se hallaba prestando servicios de vigilancia en el interior del Banco de Bilbao el vigilante José Fernández Quesada, al hacer uno de los recorridos, oyó que en una galería próxima se producían ruidos sospechosos; ésto le impulsó a dirigirse hacia el lugar de donde los ruidos procedían, con objeto de realizar una detenida inspección. Visitó varias dependencias y llegó, por fin, a uno de los pisos superiores, donde vio a un individuo que caminaba descalzo; el individuo llevaba los zapatos en la mano. El vigilante procuró no ser visto por el desconocido, el cual llegó hasta el piso de abajo, descendiendo por las escaleras de la calle de Arlabán. Seguidamente el desconocido volvió a subir las escaleras, siempre seguido con sigilo por el vigilante, y llegó hasta la azotea de la casa. En aquel momento, y aprovechando que el desconocido tenía que pasar por un lugar muy próximo adonde se hallaba el vigilante, éste, pistola en mano, le salió al encuentro y le intimó para que se entregara; el individuo levantó los brazos, y en esta posición, y llevándole siempre encañonado con la pistola, le hizo bajar hasta el portal de la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, donde el sereno del Banco requirió la presencia de una pareja de Seguridad.

Los guardias se hicieron cargo del desconocido y lo trasladaron a la Comisaría del distrito del Congreso.

En este Centro, el individuo manifestó que se llamaba José Rodríguez Fernández, de cuarenta años de edad, sin domicilio, y natural de Barcelona. Añadió que había llegado a Madrid recientemente, procedente de Bilbao.

En los bolsillos llevaba una carta escrita por un individuo llamado Solana, que se encuentra en la Cárcel Modelo, a consecuencia de haber aparecido complicado en una falsificación de papeletas del Monte de Piedad, y llevaba también un impreso de Correos para formular una reclamación de un pliego de valores de 800 pesetas, dirigido a Juan Sánchez, con domicilio en la calle de Lope de Vega, núm. 6.

El detenido trató de justificar su presencia en el Banco, a preguntas de las autoridades, diciendo que, a las cuatro de la tarde, había ido a dicho establecimiento para ofrecer la venta de unas máquinas de escribir, y que después se había quedado dormido sentado en una silla.

Desde luego, eso también es falso, pues sabido es que antes de cerrar el Banco se hace una detenida requisa, y en ésta no fué encontrado nadie durmiendo en una silla.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, en unión del atestado que instruyó la Policía.

Yo agradezco mucho esto, en cuanto pueda suponer interés sobre apreciaciones de mis actitudes; pero si diré que hasta ahora sólo tengo un propósito, que es contribuir con lo más que pueda a que España tenga una Constitución viable. Mientras tanto, nadie, por perspicaz e íntimo que sea, podrá conocer superiores propósitos míos, porque los subordino todos a aquella finalidad, y no los conozco ni yo mismo.

Creo, señores, que ya he dicho que no interviendré en el debate de la totalidad del proyecto de Constitución y sólo el articulado respectivo a tres puntos: la Región, la Religión y las relaciones de la Cámara con la Presidencia de la República.

En el Congreso
LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Sobre los sucesos de Barcelona y Zaragoza

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, al entrar en el Congreso, fué rodeado por los periodistas, a quien dió cuenta de los sucesos ocurridos en la Cárcel de Barcelona.

Los presos, como protesta, amontonaron los colchones y les prendieron fuego. Acudió la Guardia civil, que rodeó el edificio, y los elementos revoltosos han sido llevados a otra prisión.

Se ha destituido al director de la Prisión de Barcelona, haciéndose cargo de la misma el administrador.

Dió cuenta el ministro de la marcha de la huelga de Zaragoza, diciendo que aquélla seguía su curso.

Añadió que no habían podido salir los tranvías por desentrenamiento, pero las prácticas que hoy se han hecho servirán para que puedan salir mañana. La tranquilidad era completa, pero a eso de las cinco y media se estaban formando numerosos grupos y es posible que se produzcan algunos incidentes al anochecer.

Se le preguntó acerca de las detenciones practicadas hoy por orden de la Comisión de Responsabilidades y dijo que éste no era asunto del Gobierno y no tenía por qué meterse en él.

DICE DON CARLOS BLANCO

Madrid 2.—Al llegar don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de Responsabilidades, a las cinco y media al Congreso, los periodistas le hicieron varias preguntas, y el señor Blanco contestó que por ahora no.

Dijo que era natural que se procediese a la detención de los que formaron parte de los dos directorios y del Gabinete civil del general Primo de Rivera.

No quiso hacer ninguna manifestación más.

NOTA DE LA COMPANIA TELEFONICA

Madrid, 2.—La Compañía Telefónica ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

La representación patronal de la Comisión mixta que preside el subsecretario de comunicaciones, lamenta la persistencia de la representación de la organización obrera en publicar notas insidiosas, que no contienen ningún hecho concreto.

Respecto a lo que dice la última nota de la citada organización obrera, ha de hacer constar que aunque la Compañía Telefónica tiene el derecho de trasladar a su personal, con arreglo a las necesidades del servicio, desde hace mucho tiempo no ha sido trasladado ningún empleado contra su voluntad. Únicamente uno de los readmitidos, cuyo sueldo es de 38.000 pesetas anuales, ha sido acoplado en Barcelona, en lugar de Madrid, por conveniencias del servicio, y concediéndosele diversas cantidades en concepto de gastos por traslado de residencia. Los demás readmitidos han sido acoplados en las localidades donde anteriormente prestaban servicios o en alguna otra que ellos mismos solicitaron.

También hace constar la nota, que no es cierto que la Compañía Telefónica se oponga a que su personal se agrupe en la forma que estime conveniente, siempre dentro de la legalidad.

Termina diciendo la nota que la representación patronal sabe bien que las notas de los obreros son hechas por personas que no pertenecen a la Compañía.

FIRMA DE MARINA

Madrid, 2.—En el Ministerio de Marina han facilitado los siguientes decretos:

Ascendiendo a capitán de fragata, a don Pedro Zarándona.

A capitán de navío, a don Francisco Domingo, a don Manuel Tejera, a don José María Azual y a don Ed. don José Salvadores y Moreno.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 2.—"El Sol" de esta mañana anuncia que el señor Alcalá Zamora está decidido a retirar su candidatura a la Presidencia de la República para colocarse al frente del grupo de fuerzas que acaudilla y tomar parte más activa en la política, pues el cargo de presidente de la República lo considera, según este diario, como una jubilación.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La sesión de ayer. - Por 157 votos contra 108 se declara terminada la interpelación sobre la suspensión de periódicos católicos en el Norte. - Continúa discutiéndose el proyecto de reforma constitucional, interviniendo los señores Basilio Alvarez, Tapia, Novoa y Blanco

Madrid, 2.—Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los señores Maura y Largo Caballero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CRESPO formula un ruego relacionado con la tasa del trigo.

El señor ROYO VILANOVA, pregunta qué leyes administrativas se aplican en Cataluña mientras no se aprueba el Estatuto. Habla de la destitución de varios funcionarios de la Generalidad. Esos funcionarios fueron nombrados por la Diputación y con arreglo a las leyes españolas. No se pueden destituir sin la formación de expedientes, como sucede en las demás Diputaciones. ¿Es que en Cataluña no rige ni la Ley provincial ni el Estatuto provincial? Porque en esas cesantías que me han enseñado no se menciona ninguno de los textos legales.

Luego dirige otro ruego al ministro de Instrucción Pública relacionado con el decreto recientemente publicado sobre las plantillas de los colegios, pues en algunos no pueden mantener el personal exigido.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que ya comprenderá el señor Royo Vilanova lo delicado de su ruego sobre lo relacionado con los despidos de la Generalidad, en estos momentos. Ofrece estudiar el caso y ver hasta dónde se infringen las leyes.

El señor MANTELL, manifiesta que va a ver si puede evitar que salgan del bolsillo del labrador muchos miles de duros que van a parar al bolsillo del vendedor de abonos. Se refiere al empleo del superfosfato en la sustitución del amoníaco y dice que el año pasado se vendía a ocho pesetas los cien kilos y este año se vende a 12 y 12'50 y ya se anuncia que se pondrá a 15 pesetas.

El MINISTRO DE ECONOMIA, contesta que se tomarán las medidas para evitar esto.

LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS CATOLICOS
Se lee una proposición incidental pidiendo que se declare terminada la interpelación sobre la suspensión de los periódicos.

El señor BAEZA MEDINA la apoya y dice que no tiende a menos-

cabar ningún derecho, pero es indudable que, dada la amplitud que este debate ha tomado, exige que se discutan asuntos más interesantes para el país.

Los diputados vasco-navarros protestan a grandes voces, diciendo que es un atropello. A la protesta se unen los radicales socialistas gritando: "Guillotina, no!".

El PRESIDENTE reclama orden campanillazos y por fin se le oye decir que se va a la votación nominal.

El señor SALAZAR ALONSO dice que no, y se meten con él los radicales socialistas.

El PRESIDENTE de la Cámara ruega a los diputados que no digan más que sí o no, sin añadir nada. Tienen perfecto derecho a votar y la Presidencia les apoya.

En cuanto al señor Pérez Madrigal, le ruega que se convenza de una vez que sirve más que para arreglar cuestiones, para estropearlas. (Aplausos.)

En los grupos agrario y radicales socialistas nuevo escándalo. Sigue la votación.

El señor GUERRA DEL RIO dice no y pide la palabra.

El PRESIDENTE: No, y nada más. El señor GUERRA DEL RIO: He pedido la palabra para explicar mi voto.

Los señores Alba, Salmerón y Villanueva (Miguel), dicen que no. En la Alianza Republicana hay división de criterios. Los catalanes, en su mayoría, votan que sí. Castrovido dice que no. Luis Bello, que sí; López Rodríguez, sacerdote, sí. Barriobero (Eduardo) y Pi y Suñaga, no.

De los periodistas diputados, sólo han votado que no Roberto Castrovido y Luis de Tapia.

El diputado socialista por El Ferrol, señor Quintana votó que no. El señor Saborit debió decir algo que no se percibió desde la tribuna de Prensa, pero el señor Quintana se volvió airadamente al señor Saborit, diciéndole: Si S. S. me echas, me voy. Sigue el diálogo en voz baja.

Se vió luego al señor Quintana irse hacia el escaño del señor Saborit; fué detenido por algunos compañeros de la minoría que le acompañaron hasta fuera del salón.

Parece que se han dado explicaciones, pero de todas maneras se supone que el incidente personal ha quedado terminado con una explicación del señor Quintana, que será requerido para que explique sus discrepancias por el grupo.

El resultado de la votación nominal es el siguiente: a favor 157 votos; en contra, 108.

El señor GIL ROBLES pide la lectura del artículo 23 del Reglamento que exige la mayoría absoluta para que sean válidos los acuerdos de la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que no es este el artículo pertinente, sino el 53, que dispone que si en el debate de Constitución se interpone alguna proposición, será válido el acuerdo sobre ello con la mayoría de votos de los presentes.

El señor GIL ROBLES replica que el párrafo final del artículo 45 ordena la aplicación del 23.

Un secretario lee ambos artículos. El señor GUERRA DEL RIO habla para explicar esos artículos, y dice que a su juicio se ha dado excesiva importancia a esta proposición.

Manifiesta después que él ha votado contra ella porque ha estado mucho tiempo dentro de una minoría que tuvo que luchar constantemente contra las coacciones de las mayorías. Por ello siente el deseo de amparar el derecho de las minorías frente a las mayorías. El artículo 23 está bien claro exigiendo una mayoría absoluta de la Cámara para la validez de los acuerdos en el debate constitucional, y luego el 45 extiende este requisito a todos los debates.

Esto es lo democrático, y los diputados han de respetar el Reglamento en todo momento.

El PRESIDENTE ruega que se concrete el objeto de esta intervención.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso hago.

Pide al presidente que sea el máximo defensor de los derechos de las minorías. (Aplausos.)

El PRESIDENTE dice que si interviniera, sería terciar en el debate. Tengo que atenerme al Reglamento, y no debo proceder arbitrariamente.

No se trata de un proyecto de ley ni de la Constitución, sino de una cosa prevista en los artículos que se han leído. Es el 53.

Los vasconavarros protestan. Se lee el artículo 53.

EL PARO GENERAL EN ZARAGOZA

LA FUERZA PUBLICA ES HOSTILIZADA DESDE UNA CASA EN CONSTRUCCION

Para evitar el asalto de las armerías. — El gobernador ha procedido a la clausura de los sindicatos afectos a la C. N. T. — Varias detenciones

Zaragoza, 2.—Esta mañana ha acaecido la ciudad en el mismo plan de huelga que ayer.

Las precauciones se han extremado considerablemente y patrullan por las calles imponentes contingentes de guardia civil y Seguridad.

El Ramo de transportes, que se halla afiliado a la U. G. T., se había propuesto reanudar hoy el trabajo y, por lo tanto, se esperaba que los tranvías circularan; pero no ha sido así porque a última hora, y ante el temor de coacciones y agresiones por parte de los obreros de la C. N. T., se ha desistido de sacar los tranvías.

Grupos de obreros marcharon temprano a trabajar a sus respectivos talleres, pero a poco de comenzadas sus labores las abandonaron al ver que la mayoría persistían en la huelga. El comercio intentó abrir pero tuvo que cerrar debido a las coacciones de grupos de huelguistas. Estos se han dedicado a destruir las escasas líneas telefónicas que seguían funcionando.

Cerca de mediodía se formó una nutrida manifestación obligando al cierre de los comercios abiertos.

En la calle Alfonso salió al paso de la manifestación, que detuvo a tres.

Un numeroso grupo se lanzó so-

bre los agentes, y con este motivo se produjo una colisión, haciéndose numerosos disparos.

En esto llegó un camión de guardia civil, que hizo también fuego, deteniéndose los manifestantes.

No se tiene noticias oficiales de que hayan resultado heridos.

Esta tarde la Guardia civil se dedica a disolver grupos.

A última hora de la tarde se han hecho disparos contra la fuerza pública y ésta sospechando que partían los disparos de una casa en construcción la ha cercado.

Zaragoza, 2.—El gobernador ha ordenado que en todas las armerías haya un guardia para evitar que sean asaltadas por los revoltosos.

Ordenó la clausura de los Sindicatos afectos a la C. N. T. Esta clausura se ha verificado en presencia de la policía y la guardia civil.

Zaragoza, 2.—El sargento que resultó herido, se llama Pascual Bueno.

Se han practicado numerosas detenciones. Al clausurarse los Sindicatos ha sido detenido Cecilio Gui Morellón, conserje, que llevaba una pistola. También quedaron a disposición de la autoridad Mario Cano Gómez, Domin-

go Tejo y Pascual Ajda, así como José Solano Moreno, a quien se acusa de ser el autor de los disparos contra la benemérita en el Coso.

Ha sido detenido el delegado del grupo de huelguistas de la Telefónica de Madrid, José Ruiz Hernández, de veinte años.

El gobernador ha dicho que casi podría asegurar que existen en Zaragoza elementos extraños interesados en mantener la situación de anomalía.

Hoy por la mañana, llegarán cien guardias civiles más, procedentes de Barcelona.

Zaragoza, 2.—El gobernador, al recibir a los periodistas, ha manifestado que ha tenido una reunión con los representantes de los partidos republicanos, rogándoles que procuren elevar el espíritu público, que se halla, por cierto, bastante decaído. Para evitar suspicacias, dijo que lo único que ha solicitado es la colaboración moral.

Le ha visitado una comisión de tranviarios para comunicarle que hoy, por la mañana, se reanudará el servicio, y notificarle que se han registrado pequeños actos de sabotaje, como roturas de agujas y sus lengüetas, rieles, etc.

Al señor Maura
UNA DENUNCIA DE EL «LIBERAL»

Complot en París contra la República

Madrid, 2.—"El Liberal" denuncia que en la frontera se está conspirando descaradamente, no juntándose los conspiradores para ello. El complot radica en París.

No duda que el señor Maura, en su reciente viaje a San Sebastián, habrá podido comprobar el aserto. Se pregunta si el Gobierno va a continuar consintiendo este estado de cosas y pide que a los conspiradores seles confine más allá de la frontera.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El PRESIDENTE dice que la mayoría ha sido superior a cien votos, también previsto en el Reglamento. Ruega brevedad al señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES dice que se ha aplicado la guillotina a la intervención. Esto va contra el derecho de las minorías.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba la proposición?

Los socialistas aplauden y contestan afirmativamente, y los vasconavarros y radicales protestan. Unos y otros se increpan, calificando los socialistas de cavernícolas a los vasconavarros, y éstos de verdugos a los de la Casa del Pueblo.

Continúa el incidente, y después de grandes protestas se salen de los bancos radicales y socialistas.

Se impone al fin el Presidente y exclama: La proposición es aceptada y se entra en el orden del día.

ORDEN DEL DIA. - EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se pone a discusión el proyecto de reforma constitucional.

BASILIO ALVAREZ hace uso de la palabra para rectificar.

El debate originado por la proposición incidental de la minoría radical socialista, produjo un vivo apasionamiento en la Cámara, que no desaparece a pesar de haber entrado en el orden del día. Varios diputados abandonan el salón en medio de grandes comentarios.

El señor ALVAREZ (Basilio), rebate conceptos emitidos por la señorita Campoamor y el señor Tapia (Luis), y afirma que se puede y debe ir contra el clericalismo por su fuerza oscura y nefasta, pero no contra la emoción religiosa.

El señor NOVOA habla en otro turno en nombre de la minoría republicana gallega. Defiende una República federal, que tienda a la universalidad dentro de la unidad nacional. Aboga por una autonomía económica de las regiones que sean compatibles con las posibilidades de cada una de ellas.

Cree que la enseñanza no debe desentenderse por completo de la religión y se muestra partidario de la inclusión de la asignatura de la religión en el Bachillerato.

Es peligroso, dice, el voto a la mujer, porque en determinados conventos se las atrae.

El orador se pronuncia porque la obra de la Cámara sea político-técnica, pero más de la primera que de la segunda. En ella deben tener cabida los representantes de los partidos y los representantes de las agrupaciones profesionales. (Grandes aplausos.)

El señor BLANCO, en nombre del partido progresista, cree que a las regiones se les debe conceder la autonomía, pero siempre dentro de la unidad del Estado. Respecto a la enseñanza debe ser obligatoria.

En opinión de la minoría que representa se debe conceder a las Iglesias la facultad de enseñar sus respectivas doctrinas bajo la inspección del Estado. Aboga por la escuela única orientada en un sentido social.

Se muestra partidario de la propiedad plena, dentro siempre de las posibilidades económicas del país.

Dice que la minoría progresista se muestra contraria a la disolución total de las Ordenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes.

Defiende la independencia del Poder judicial y pide que concedida esta plena independencia se castigue a los jueces que falten a sus deberes. Se muestra enemigo de las armas por considerarlas desmoralizadoras y combate las Cajas especiales y los créditos bienales entre otras cosas.

El señor FRANCHI se levanta a hablar. Advierte al presidente que la Cámara está casi vacía y los pocos diputados que hay en la misma cansados.

El presidente comprende la razón que asiste al señor Franchi y levanta la sesión hasta mañana.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID NOTICIAS DE BARCELONA

Los que han ingresado en Prisiones Militares

Nuevos detalles de la detención de generales y exministros de las dos dictaduras

El interrogatorio de la Sub-comisión de responsabilidades. Han sido detenidos los generales Cavalcanti y Mayendia. - Se cree que Galo Ponte será puesto en libertad, en atención a su estado de salud. - Se busca al general Saro

Madrid, 2.—Los periodistas han hablado en Prisiones Militares con algunos de los detenidos, y recogieron las siguientes manifestaciones:

El marqués de Magaz dice que ha dormido tranquilamente, pues aun cuando los agentes pretendieron detenerle en las primeras horas de la madrugada, uno de sus hijos se opuso a ello, a que se le detuviera a tan intempestiva hora. Esta mañana a las siete y media, acompañado de dos agentes, ha venido directamente a Prisiones. La policía ha estado con él correctísima.

Los periodistas le preguntaron sobre los motivos de la detención. El almirante los ignora en absoluto, pero cree que es debida a los libros escritos por los enemigos de la dictadura.

Cuando el golpe de Estado, él se encontraba en Ginebra asistiendo a las tareas de la Sociedad de Naciones, como delegado de España.

El general Jordana dice que fué detenido a las tres y media de la madrugada cuando se encontraba en el lecho. Fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde permaneció breves momentos, y desde allí conducido a Prisiones Militares. La policía le trató correctamente.

Al general Muslera lo encontraron los periodistas en su celda, leyendo. El general manifestó que se hallaba de sobremesa, después de cenar con uno de sus hijos, cuando llamaron los agentes. Los agentes le manifestaron que hiciera el favor de seguirles.

Manifestó que le sorprendió el golpe de Estado estando al mando de una brigada en la Coruña.

El general Berenguer, don Federico, estaba en su celda en unión de los generales Ruiz del Portal y Hermosa.

Dice que fué detenido a las tres y media de la madrugada.

El general hizo comentarios sobre la legalidad del Directorio militar y dice que vino con el apoyo del pueblo y el asentimiento de todo el país. Se dió el caso de que al general Primo de Rivera le fué tomado el juramento por el último ministro de Justicia, señor López Muñoz.

La dictadura contó con el apoyo, desde los primeros momentos, hasta de los socialistas Ahí está Largo Caballero que fué consejero de Estado. Recuerda las declaraciones que hizo Sánchez Guerra a raíz del golpe de Estado.

El general Hermosa manifestó que fué detenido en iguales circunstancias.

El general Ruiz del Portal dice que fué detenido a las doce de la noche, cuando iba a acostarse. Ya sabía, por medio de un amigo, que iba a ser detenido. Cuando oyó que un coche se paraba delante de su domicilio, se dijo: «Ya ha llegado el momento». Y comunicó el caso a su esposa. Fué a cambiarse de ropa porque estaba en pijama.

Cuando el golpe de Estado estaba en Zaragoza, en compañía de su esposa, para cumplir una promesa hecha a la Virgen del Pilar. Había llegado de Africa.

El general Vallespina dice que pasó dos horas y media en la Dirección general de Seguridad, y desde allí se le trasladó a Prisiones, habiendo estado los agentes con él correctísimos.

Madrid, 2. — Se averiguó anoche que el general Mayendia se encontraba en Borja (Zaragoza). Se ordenó a la policía de Zaragoza que procediera a su detención.

El general Mayendia salió esta noche con dirección a Madrid y llegará mañana para ingresar en Prisiones Militares.

El paradero del general Rodríguez Pedro es conocido por la policía y será detenido en breve. Lo mismo ocurre con el general Navarro y Alonso de la Celada.

Como se sabe, también ha sido detenido el exministro de Economía señor Castedo. Ingresó en la cárcel como preso político.

El general Saro se encuentra en Filipinas, el general Cavalcanti en Suiza y en Francia el conde de los Andes, Guadalhorce y Martínez Anido; Yanguas en Portugal. Se ignora el paradero de Callejo. Calvo Sotelo también se encuentra en Portugal.

Madrid, 1.—La subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado, estuvo en Prisiones militares a las seis menos cuarto.

Acompañaban a los individuos de la Comisión, tres taquígrafos del Congreso y dos mecanógrafos, lo que indica el propósito de la Comisión, de reproducir íntegramente las declaraciones.

Preguntados por los periodistas cuanto tiempo permanecerían en Prisiones, contestaron con evasivas. Dijeron que continuarán los interrogatorios que habían comenzado esta mañana.

El señor Cordero después de exponer lo desagradable que para su temperamento era esta labor fiscalizadora, manifestó que la realizaba únicamente en cumplimiento de su deber.

Se refirió a los propósitos de la subcomisión, de terminar cuanto antes su labor y para ello dedicaron íntegramente el tiempo que sea necesario. —¿Podremos aguardarles?—preguntó un periodista.

—Yo creo que saldremos algo tarde. —¿Saldrán ustedes antes de las nueve?

—No lo sé. Ya les digo que trabajaremos cuanto sea preciso.

—Pues aguardaremos, por si tienen algo interesante.

—Si es sólo por eso, pueden marcharse pues la subcomisión no dirá nada. Tiene que guardar reserva hasta que conozca sus propósitos el Pleno de la Comisión, sea esto interesante o no.

Madrid, 2.—La subcomisión de Responsabilidades, al abandonar esta mañana Prisiones militares, dió órdenes de que los detenidos no pudieran recibir más visitas que las de los parientes en primer grado, o sea a las esposas, padres, hijos o hermanos. Por tal causa, numerosas personas que acudieron a visitar a los presos no pudieron entrar y dejaron tarjeta.

Algunas personas acudieron para visitar al almirante Cornejo, que no se hallaba en prisiones militares.

El general Jordana recibió la visita de su hermano, director de las minas del Riff.

A poco de llegar la Comisión investigadora se constituyó en la Sala de Justicia de Prisiones Militares, tomando declaración a los detenidos.

Los taquígrafos alternaban en su trabajo e inmediatamente pasaban a traducir sus notas a los mecanógrafos que les acompañaban.

A pesar de la reserva que guarda la Subcomisión, se ha podido saber que esta mañana no fueron interrogados más que dos generales de los que formaban el Gobierno de fuerza. Fueron el teniente general don Federico Berenguer y el almirante Magaz.

Esta noche parece que continuaba el interrogatorio a ambos generales.

Como caso curioso hay que señalar que hoy era el jefe de guardia de Prisiones Militares el teniente de infantería don Pascual Pérez, que fué condenado y cumplió parte de la pena que le impuso el Consejo de guerra por la sublevación de Jaca del 12 de diciembre.

Madrid, 2.—Carlos Blanco fué rodeado por los periodistas que le preguntaron sobre la Comisión de Responsabilidades, negándose en absoluto a dar ninguna impresión.

Los periodistas le concretaron la pregunta de si iban a ser detenidos los ex ministros de los tiempos de la monarquía así como el rumor circulado de que se iba a proceder a adoptar determinada medida relacionada con el general Sanjurjo.

El señor Blanco, contestó: —Se ha hablado de una conversación con el ex rey, etc. pero todo esto son noticias vagas e incoherentes que la Comisión, con su espíritu de justicia, no puede recoger.

Madrid 2.—En la Comisión de Responsabilidades se ha presentado el general Muñoz Cobos, que al darse el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 era capitán general de Madrid.

Parece que también ofrecerán sus informes para depurar lo ocurrido

en Jaca, los capitanes Sediles y Jiménez.

Madrid 2.—A la una de la tarde se personaron en Prisiones Militares los diputados que componen la Comisión de Responsabilidades para tomar declaración a los detenidos.

La presencia de la Comisión duró tres horas. Hasta minutos antes de las tres no dió por terminada su labor.

Al salir los diputados fueron interrogados por los periodistas, negándose terminantemente a hacer declaraciones de ninguna clase. Solo manifestaron que habían interrogado a los generales Berenguer y Magaz.

Madrid, 2.—A las seis y media de la tarde llegaron a la Cárcel Modelo los médicos forenses para reconocer, por encargo de la Comisión de Responsabilidades, al ex ministro Galo Ponte.

A las siete de la tarde ha terminado el reconocimiento de dicho señor por el doctor Petinto, a quien acompañaba el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero.

El reconocimiento ha sido muy detenido, y de él se desprende que el estado del ex ministro da motivos de alarma, por lo que el detenido no puede continuar en la cárcel.

Se da como cierto que, por tratarse de un caso de elemental humanidad, se pondrá inmediatamente en libertad al enfermo.

Madrid, 2.—Esta tarde ha sido detenido el general Cavalcanti, ingresando en Prisiones Militares.

Madrid, 2.—Parece que el criterio de la Comisión de Responsabilidades es el que no alcanzarán éstas más que a los que tuvieron firma durante la dictadura. Por lo tanto, no serán incluidos en ellas los directores generales.

Madrid, 2.—A pesar de la reserva que se guarda en prisiones militares acerca de las detenciones de los generales que formaron el Directorio militar, hemos conocido un detalle curioso. El general Muslera, a quien se ofreció para su acomodo la celda número 13, la rechazó por no serle simpático el número y menos en las actuales circunstancias desfavorables para él, por lo que optó por la celda señalada con el número 3.

Madrid, 2.—Esta mañana llegó al Congreso un automóvil militar ocupado por un jefe del Ejército, quien se apeó, penetrando en el edificio y sosteniendo una conferencia con cierta personalidad parlamentaria.

Al terminar la entrevista volvió el jefe del Ejército al auto y de él hizo trasladar al Congreso ocho voluminosos legajos.

Madrid, 2.—También se han recibido órdenes de detener al general Saro, pero sin duda porque la policía no le conoce, esta mañana, a la una el general estaba tranquilamente sentado en la terraza del Café de la Marina tomando el aperitivo.

Por la tarde se han repetido las órdenes para su detención.

Madrid 2.—El director general de Seguridad ha dicho esta tarde que el general, residente en Oyarzun, contra el que se ha dictado orden de detención, no era el general Casa Davalillos, sino el general Navarro y Alonso de la Celada que perteneció al segundo Directorio Militar.

El barón de Casa Davalillos era jefe del Cuarto Militar del ex rey. También manifestó que en Irún había sido detenido el general Cavalcanti.

San Sebastián 2.—Esta tarde, a primera hora, ha circulado con insistencia el rumor de que en la frontera había sido detenido el ex ministro señor Calvo Sotelo.

La noticia no ha ido confirmada y el gobernador manifestó que nada sabía.

Más de la situación en Zaragoza

Zaragoza, 2.—A consecuencia del tiroteo ha resultado herido Jesús Lozano, empleado de la Compañía de Tranvías. Este señor pasaba por la Plaza del Pueblo y fué herido por una bala que, de rebote, le produjo una herida en la región frontal.

A causa de los incidentes desarrollados, han sido detenidos Carmelo Ruiz y Dionisio Graullana, que en el Coso arrojaron piedras contra los guardias de Seguridad.

También fué detenido otro individuo cuya filiación se desconoce, pues

La situación actual

Se ha declarado para hoy la huelga general indefinida

Toda la noche de ayer circuló el rumor de que la Federación de Sindicatos estaba organizando la huelga general para hoy.

Durante la sesión municipal el rumor se acentuó, asegurándose que el acuerdo había sido tomado a las once de la noche. El alcalde, como ya dijimos, ordenó que se le llevase del Ritz una cama al Ayuntamiento.

A medianoche fué repartido profusamente un manifiesto firmado por el «Comité» en nombre de la Federación Local de Sindicatos Unidos de Barcelona, dirigido a los productores de Barcelona, diciendo que los hombres de la C. N. T. son vejados, escarnecidos y perseguidos y que es preciso poner término. Se pide también la libertad de los presos sociales y la dimisión del gobernador. El manifiesto termina: Queda declarada la huelga general.

El acuerdo es de paro absoluto, con sólo las excepciones del servicio funerario, ferroviarios (pero se invita al paro al personal de talleres), pan para enfermos, cárceles y hospitales, leche para beneficencia y hielo sanitario y empleados municipales.

Hacia la una se comenzaron a tomar precauciones.

Para comprobar la inexactitud de unos rumores

Según nuestras noticias, anoche, autorizada por las autoridades, estuvo en la cárcel una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, que pudo convencerse de la inexactitud de los rumores que circularon durante la tarde respecto a que con motivo de los sucesos habían resultado unos reclusos muertos y otros heridos.

Los comisionados dieron cuenta a sus compañeros del resultado de la visita.

Los presos sociales han dejado de practicar la huelga del hambre

Según manifestaciones de los empleados de la cárcel, ayer tarde a última hora los presos sociales dejaron de practicar la huelga del hambre, comiendo algunos el rancho que se les sirvió a las seis de la tarde. A otros, que su estado no les permitía comer rancho, por el estado de poststración en que se encontraban, se les sirvió caldo.

BOXEO EN EL NUEVO MUNDO

Dos golpes bajos y tres combates nulos decidieron los combates de anoche - Alís y Horas quedaron vencedores de Bruno e Isidro por descalificación

Con otro lleno completo, como ya va siendo habitual, celebróse anoche la velada de boxeo en el Nuevo Mundo, del Parellelo.

El desarrollo de ésta fué por demás estrambótico. De los que se dan pocas veces. Terminar tres de los cinco combates con decisión nula y los otros dos, los que servían de base a la reunión, por descalificación a causa de golpe bajo es un hecho realmente insólito.

No hemos de decir que la velada, a consecuencia de estos incidentes, resultó poco atrayente. El público acudió atraído por lo que prometían

fué libertado por Emilio García, de oficio galletero, que quedó detenido.

En la calle de la Democracia fué detenido Gabriel Marinar, a quien sorprendieron fuerzas de Seguridad cortando hilos telefónicos.

La Cámara de Comercio ha anunciado al gobernador que tiene el propósito de abrir los establecimientos.

En virtud de las energías medidas adoptadas por el gobernador, comienza a renacer la tranquilidad y el espíritu público.

El gobernador celebró una extensa conferencia con don Miguel Maura, dándole cuenta de los incidentes de la jornada.

A las dos de la tarde, la caballería dió una fuerte carga en la calle de Méndez Núñez para disolver los grupos.

Contra lo que se dijo en los primeros momentos, los dos personas heridas en los sucesos de ayer, no han fallecido.

Zaragoza, 2. — Después de los sucesos ocurridos a primera hora a la entrada del Paseo de la Independencia, no ha vuelto a alterarse el orden en el centro de la población, en

estos dos combates básicos y salió decepcionado.

El de Alís-Bruno, concertado a diez asaltos, terminó en el tercero. Alís comenzó golpeando con dureza el flanco izquierdo de su contrario, pero no hizo nada más durante el primer asalto. Bruno, con su escasa movilidad y poca esgrima, amenazó en ciertos momentos a su adversario con golpes temibles; Alís boxeaba con exagerada serenidad.

Ya en el segundo round, Alís fué alcanzado, primero, por algunos golpes a la cara, que encajó bien, y luego por un flanco que le hizo caer al tapiz, siendo contado hasta cinco. Parte del público creyó ya en la existencia de golpe bajo, pero el propio Alís, al ver que el árbitro Castanovas, contaba, levantóse pesadamente y continuó hasta poco después, en que finalizaba el asalto, bien recuperado.

Y en el tercer round llegó el desenlace. Atacó Bruno, con escasa precisión, y en un momento de cuerpo a cuerpo, propinó a Alís un golpe bajo, plenamente visto por todos, que hizo rodar nuevamente al tapiz al ex campeón de España.

Retirado Alís a su rincón por sus cuidadores, fué dado vencedor, descalificándose a Bruno.

Puede decirse que el match Isidro-Horas fué todavía más accidentado, ya que Isidro se empleó con la rudeza de lo habitual; que tan antipático le ha hecho para el público. Horas, un muchacho joven, admirablemente constituido, llevó ventaja en los cuatro asaltos y pico que duró el match, también concertado a diez, y consiguió en el segundo poner groggy a Isidro, con una buena derecha.

En el cuarto asalto, los dos pugiles, que se habían lanzado con enorme codicia, se hallaban medio agotados. Y en el quinto, a poco de comenzar, Isidro dió un golpe bajo. Horas intentó resistir de pie, pero no pudo y todavía se lo llevaron desvanecido de su rincón, después de un rato de prodigarse cuidados.

Isidro no adelanta nada, y se frustran en él sus poco común dotes físicas con una ausencia casi total de conocimientos pugilísticos.

Los tres restantes combates, muy mediocres, que tuvieron por resultado el match nulo, fueron: Chiqui-Arandiga, Fabregat-Alberni, ambos a seis rounds, y Velasco-Correa, a cuatro.

Durante el intermedio del combate Isidro-Horas y Alís-Bruno efectuaron una exhibición de peso fuerte Smith, que ha de combatir en la próxima velada, y Llorens, en dos asaltos.—M.

LOS CENTROS DE IZQUIERDA CATALANA AUXILIAN A LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

La Federación de Centros de Izquierda nos envía un comunicado diciendo que sus entidades y la mayor parte de sus adheridos, que están abonados a la Compañía Telefónica, han decidido no hacer efectivos el importe de sus abonos, considerando que no deben pagar servicios que no les han sido prestados por causas suficientemente conocidas.

Sabiendo que algunos piensan entregar el importe de los abonos a los huelguistas, suplican a quienes pensaban hacerlo, entreguen las mencionadas cantidades en la dirección de «L'Opinió», para que sean repartidas entre los huelguistas.

Así mismo ruegan a los Centros de Izquierda que abran suscripciones a favor de los huelguistas y cedan los locales al Comité de huelga para celebrar festivales a beneficio de sus representados.

el que domina el sentimiento de inquietud que es natural.

Madrid, 2.—El señor Maura manifestó que las últimas noticias que ha recibido de Zaragoza, son que la situación sigue siendo la misma en toda la capital.

LA MINORIA RADICAL Y EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid, 2. — La minoría radical prosiguió el examen del proyecto de Constitución.

He aquí los redacción de los artículos de la Constitución que ha examinado hoy la minoría radical:

Artículo primero: La República Española es una República liberal y democrática. Reconoce la personalidad municipal de las regiones autónomas constituidas o que se constituyan. Los poderes de todos sus órdenes emanan del pueblo.

Artículo segundo: Continúa igual.

Artículo tercero: El Estado afirmará su absoluta neutralidad en materia religiosa.

Artículo cuarto: Dice que el castellano es el idioma oficial y común de la República.

SEÑORAS: para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores —asombra a los especialistas de belleza— hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede, fácilmente, aparentar 30 y aún menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

COIFFEUR PARISIEN
de **José Escoda**
Peluquería para Señoras y Caballeros
Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
Casa especializada en tinturas
Garantía absoluta en Permanentes
Salón de Belleza · Postizos de Arte · Ondulaciones · Manicura y Masaje
On parle français

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Cádiz el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, el 18 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida, el 7 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELL, 3, BARCELONA. o en su Consignatario, A. Ridol, Vía Layetana, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(o Polvos del Dr. Kuntz)
Pone fin a las indigestiones.
Alivia y cura las enfermedades del estómago.

Agentes: J. Uriach y C.ª, S. A. Bruch, 49 - Barcelona



Hernias

POR QUE SUFRIR DE HERNIA

y estar expuesto a los peligros de una ESTRANGULACION si puede obtener con toda seguridad una perfecta y comodísima contención, la modificación absoluta de la hernia más antigua, voluminosa y difícil y curarse definitivamente sin operación, sin el menor peligro, sin dolor ni suspender sus ocupaciones con el tratamiento ANTI-HERNIARIO «NOTTON» (patentado), el único premiado en las Exposiciones de París y Barcelona. Pida usted GRATIS nuestro científico TRATADO sobre la HERNIA, con centenares de cartas de curación y agradecimiento, o acuda a: BARCELONA..... todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7. GERONA..... el sábado, 5 de septiembre, de 8 a 3, en el HOTEL PENINSULAR. MANRESA..... el domingo, 13 de septiembre, de 8 a 1, en el HOTEL SANTO DOMINGO. LERIDA..... el martes, 15 de septiembre, de 8 a 1, en el HOTEL SUIZO. REUS..... el domingo, 27 de septiembre, de 8 a 12, en el HOTEL PARIS. Especialidad en fajas para todas las afecciones Abdominales. Tratamiento y curación del Hidrocele. INSTITUTO DE HERNIOLOGIA «NOTTON», Avda. Puerta Angel, 40, 1.º Barcelona. Tel. 10935. Recorte y guarde Ud. este anuncio

LA CALLE

Publicará en su próximo número del viernes, día 4 del actual, Artículos de Roberto Castrovido, G. de Reparaz, Fuenmayor, Feijóo y Torres, Pedro Nimio, Angel Pestaña, Bejarano, Salvador Valverde, Luis de Armiñán, Felipe Alaiz, Taxonera, N. Tassin, «Gracián» y otros. «Siluetas parlamentarias», «La canción del día», etc., etc. Extensa información gráfica.

40 páginas.
16 en huecograbado.
20 céntimos en toda España.

Lea usted los viernes
LA CALLE

Anúnciese Vd. en EL DIA GRAFICO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

AGUAS DE MONDARIZ
FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO
Propiedad de los Sres Hijos de Deinador

Riquísima agua de mesa gaseada naturalmente.
LAS MAS INDICADAS EN CASOS DE: Artrismo, ta Diabetes, Desnutrición, Obesidades diversas, Enfermedades de aparato digestivo, Anemia, Neurastenia

De venta en todas las farmacias, droguerías, hoteles, depósitos de aguas minerales, restaurantes y coches-camas de todos los trenes.

Locales para alquilar
PROPIOS PARA DESPACHO
9-Plaza Cataluña-9

ALQUILERES

ALQUILO PISOS
con ascensor y teléfono a 100 metros de la plaza de España y frente al Palacio Nacional de la Exposición. Razón: Cortes, números 335 y 337

Casa con grandes locales

propio para industria, 30 duros mes, calle Salud, 135 «San Baró», cerca plaza Sanlehy. Razón: Plaza del Pino, 2, relojero

CASA NUEVA

con ascensor, para recien casados o familia reducida a 100 ptas, calle Padre 17 (continuación de la calle Buenavista, cerca Paseo de Gracia)

LOCALES

propio para garage o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)

PIANOS

al mes, C. Bieger. BRUCH, 75. Alquileres d. Ptas. 8

TORRE

para alquilar, en Gracia, calle Martí, 76. Razón: Platería, 64, tienda

COMPRAS

BARBEROS

Compro cuatro sillones americanos usados. Calle San Quintín, 71, peluquería, Barcelona

Joyas de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joyería Núñez

Libros de remedios

antiguos, compraré. Escribir DIA GRAFICO a J. P. núm. 13134

DEMANDAS

COMADRONA

Clínica partos Consultas. Unión, 22 1.º Telf. 25522

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de

Precios asequibles

MAQUINARIA

Planos, Perspectivas de proyectos, Fotografía, Retoque. Pla. Lluçanà d'Oc, 31, pral, 1.ª. Teléfono 55068

Sras. y Srtas.

que deseen confeccionar ellas mismas sus vestidos. Se cortan y prueban trajes última novedad por 5 ptas. en Valencia, 234, 3.º 1.ª (junto a Balmes)

VENTAS

Este lote completo incluyendo máquina UNDERWOOD garantizada 10 años Pesetas 1.050 dando 12 meses crédito aumento 10 %



Casa Sala

Cortes, 574. Telf. 34935. Gran surtido muebles despacho y máquinas escribir de todas marcas y precios

Aparato Oxipathor
formador de oxígeno e indicado para toda enfermedad, se vende, calle de la Granada, 34, 4.º 1.ª (G.)

Fonógrafos, Discos

a Plazos, sin fiador. Cambios, Reparaciones. New-Phone Ancha 35-37

LA ORIENTAL

GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL». San Pablo, n.º 53. Barcelona. Clase especial a 2, 4, 6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo

MUEBLES

y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

MUSICOS!

Instrumentos a Plazos. Cambios, Reparaciones. New-Phone Ancha 35-37

RADIO

Continua y Alterna Plazos Cambios Repar. New-Phone Ancha 35-37

Registradora National

vendo barata. Margarit, número 25, tienda

Rollos 88, a 5 pts

Últimos éxitos Plazos Cambios Ahorros. New-Phone Ancha 35-37

RADIO

las mejores marcas. Ptas. 20 al mes (sin entrada) RADIO SELECCION Rosellón, 232 (pto. Paseo Gracia)

VARIOS

Casamientos Sr. BADIA. Asuntos de todas clases. SAN PABLO, 56, pral. 1.ª

Clínica Inglesa

S. PABLO, n.º 18 (portal baños) Consulta para Obreros - VIAS URINARIAS - BLENNORRAGIA antigua reciente ESPERMA TORREA. Horas: De 10 a 1 y de 5 a 9. Consulta y pta. Obreros 1 pta. Tratamiento para dependientes y forasteros curarse solos

Si a usted le interesan las fotografías de actualidad, vea a diario EL DIA GRAFICO, que las publica

MUEBLES REY

AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	10	Pts. semana	Sección de muebles
Comedor	íd. 480	8	íd.	finos, más baratos
Recibidor	íd. 170	4	íd.	que ninguna otra casa
Salón	íd. 500	9	íd.	

RONDA S. ANTONIO, 49

*Los sucesos de ayer en
la Cárcel Modelo*
◆ Otras notas gráficas ◆

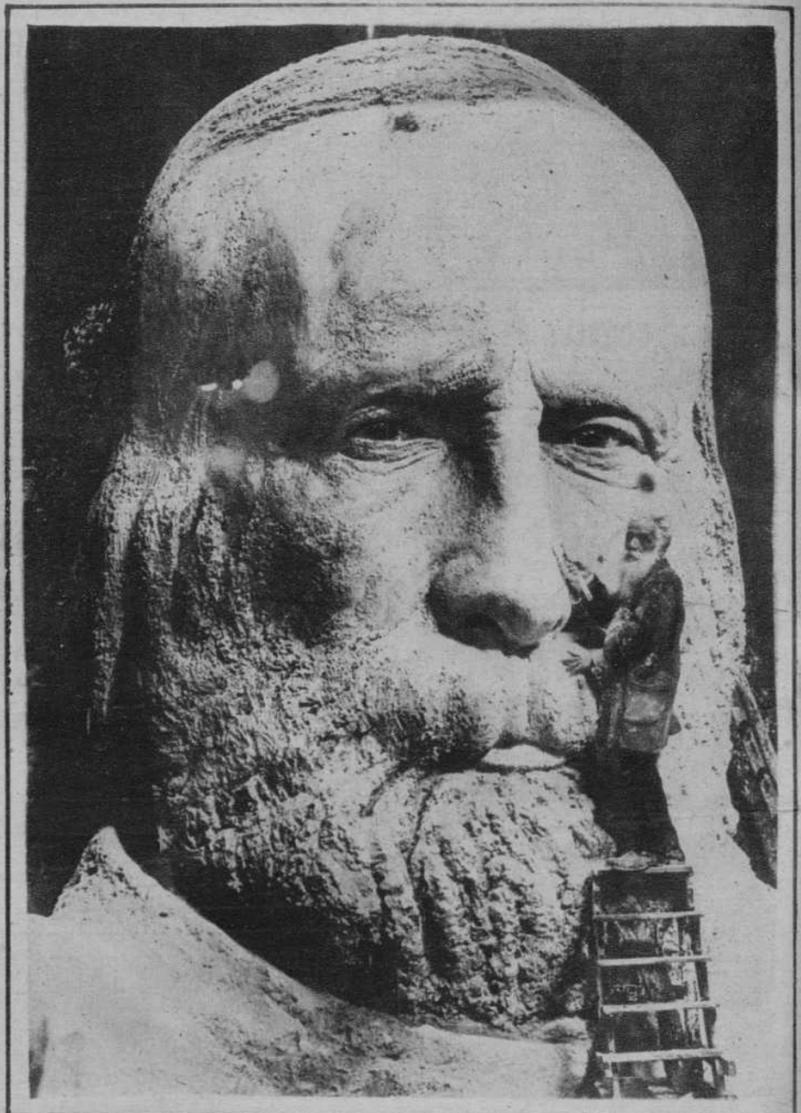


El material de bomberos, en el patio de la Cárcel. — (Fot. Badosa)

Soldados y bomberos, a la puerta de la Prisión Celular, mientras en el interior del edificio se desarrollaban los sucesos de que damos cuenta en este mismo número



Londres.—El nuevo ministro de Relaciones Extranjeras, marqués de Reading
(Fot. Consorcio)



Roma.—El célebre escultor italiano Michele La Spina, trabajando en la gigantesca testa de Garibaldi, que será erigida en esta población. — (Fot. Keystone)



NUEVA YORK.—SE LIBRA UNA BATALLA EN PLENA CALLE, ENTRE POLICIAS Y BANDIDOS, Y RESULTAN SEIS MUERTOS Y ONCE HERIDOS

Policías examinando las pistolas recogidas a los «gangsters» que resultaron muertos, y la saca con metálico que obaron en un Banco, cuya sustracción dió origen al sangriento choque



Boston Road, lugar donde lucharon a tiros policías y malhechores —(Fots. Keystone)